

**TRABAJO
INTEGRADOR
FINAL**

ESTUDIANTE:
MARDONES, LAURA M. CECILIA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CENTRO DE ESTUDIO DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTÍNUA

CARRERA DE POSGRADO: Especialización en Didáctica de las Ciencias Sociales
(con mención en historia, geografía y educación ciudadana)

PLAN DE ESTUDIOS: Ord. C.S. UNCo. 0639/12

SEDE: FACE - Cipolleti

TUTORA: Prof. García, Norma

**Las Prácticas de Evaluación en el contexto de la Formación Docente:
Su contribución al Proceso de Ciudadanización.**

Estudio de caso: Las prácticas de Evaluación en Ciencias Sociales
en el profesorado de educación primaria del IFD 12.



INDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y FORMACIÓN DOCENTE CIUDADANA DESDE LA EVALUACIÓN: TENSIONES Y PROPUESTAS

Ciudadanía y Democracia.....	5
Las Prácticas Ciudadanas desde y en principios democráticos.....	13
Formación ciudadana en el contexto de la formación docente.....	15
La Formación Ciudadana desde las prácticas de Evaluación.....	19
Evaluación desde y para prácticas ciudadanas democráticas: vínculos posibles...26	

LA PROPUESTA CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA: UNA MIRADA EN CLAVE CIUDADANA

Acerca de la construcción del Diseño Curricular.....	31
Fundamentos políticos e ideológicos, ejes y perspectivas del Diseño Curricular: lectura en clave ciudadana.....	32
Las Prácticas Esperadas: El núcleo sustantivo de la formación docente.....	35
Los Ejes que atraviesan la propuesta curricular.....	36
Las perspectivas del Diseño: Lugares para mirar la práctica educativa.....	39
Los Campos del diseño: una disposición relacional.....	42
La Evaluación en el Diseño Curricular: Propuestas en tensión.....	46
La Evaluación tras el manto de la acreditación: El Reglamento Académico Marco (RAM) y el Reglamento Académico Institucional (RAI).....	47

LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN ¿CONTRIBUYEN AL PROCESO DE CIUDADANIZACIÓN PROPUESTO EN EL DISEÑO CURRICULAR?

El problema de indagación: Fundamentos.....	52
---	----

Metodología e Instrumentos de la indagación.....	55
Enmarcar la tarea: Trayectos Formativos de las/los estudiantes.....	57
Las Prácticas de evaluación en la Didácticas de Ciencias Sociales del IFD 12: Experiencias y Representaciones.....	57
1. La evaluación ligada a la lógica de selección:.....	59
1. 1. Evaluación y Acreditación.....	59
1. 2. Evaluación y Control.....	62
1.3. Evaluación y castigo/sanción del error.....	66
2. La evaluación ligada a la lógica de regulación del aprendizaje:.....	66
2.1 Evaluación y Aprendizaje.....	66
2.2 Evaluación y Formación.....	70
Las prácticas de Evaluación atravesada diferentes lógicas: Causas y Consecuencias.....	71

A MODO DE CONCLUSIÓN

La coexistencia de lógicas antagónicas: vínculos posibles.....	75
---	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	81
--------------------------	-----------

FUENTES

DOCUMENTALES.....	83
--------------------------	-----------

ANEXO.....	84
-------------------	-----------

Introducción:

El presente Trabajo Integrador Final tiene como propósito abordar las prácticas de evaluación en la Didáctica de las Ciencias Sociales, en relación a la propuesta del Diseño Curricular (DC) del Profesorado de Educación Primaria (2009) que proyecta prácticas democráticas que acompañen la formación política de las/los estudiantes de la formación docente. Desde allí, propongo leer y reflexionar sobre las prácticas de evaluación en clave ciudadana, preguntándome sobre su contribución al proceso de ciudadanización de los/las estudiantes.

Para tal fin, he optado por un ejercicio de indagación¹ de las prácticas de evaluación en la Didáctica de las Ciencias Sociales y su aporte a la formación de la ciudadanía. La elección se fundamenta en que la indagación y la reflexión sobre nuestra práctica se tornan requisito *sine qua non* para comprender qué sucede en las aulas cuando se enseña y se aprende Ciencias Sociales. Por ello, esta propuesta toma como punto de partida el postulado del Dr. Joan Páges, quien plantea que la indagación sobre la propia práctica es parte fundamental de la labor docente, puesto que habilita a innovar con conocimiento de causa.² En este sentido, si nos interesa que la formación docente asuma el desafío de educar Docentes Ciudadanos (Diseño Curricular, 2009), necesitamos revisar qué ha hecho la formación y qué hace habitualmente para ver qué podría llegar a aportar en tal sentido.

La problemática que abordaré surge de mi experiencia en la formación de docentes en la cátedra de Didáctica de las Ciencias Sociales III, correspondiente al 4º año de la carrera Profesorado de Educación Primaria (PEP), en el IFD 12³ de la ciudad de Neuquén, espacio donde me desempeño actualmente. Allí,

¹Por ello, el formato elegido entre las opciones establecidas en la ficha "Criterios para la elaboración del Trabajo Final Integrador" será la que propone "un ejercicio de indagación riguroso y sistemáticamente fundamentado sobre un tema específico de la carrera".

²Esta idea fue sostenida y trabajada durante el Seminario: La investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, dictado por el Dr. Páges (2015) en el marco de la Especialización en Didáctica de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.

³Se caracteriza por ser el Instituto de Formación Docente con mayor matrícula en la provincia de Neuquén, la cual a febrero de 2018 asciende a mil estudiantes aproximadamente. Allí se dicta dos carreras, Prof. de Nivel Inicial y Prof. de Nivel primario. La mayor parte de la población estudiantil son mujeres trabajadoras y madres.

frecuentemente, se observa que las representaciones y concepciones de las/los futuras/os maestras/os en torno a la evaluación están dominadas por prácticas cristalizadas, donde la evaluación es subjetivada como instancia de control del saber, desde una asimetría en el ejercicio de poder, cargando esta práctica de tensión, de miedos e inseguridades y ligada casi exclusivamente a la acreditación. A partir de esto, cabe preguntarse ¿Por qué estas matrices y representaciones vinculadas a la evaluación tradicional continúan operado aún luego de haber transitado la mayor parte de la carrera enmarcada en el Diseño Curricular (DC) que apuesta a la democratización de las prácticas docentes? ¿Qué prácticas de evaluación instituidas conviven con la nueva propuesta curricular? ¿Contribuyen a la problematización y deconstrucción de las prácticas de control aprendidas? o por el contrario ¿tienden a reproducirlas?

Propongo abordar esta problemática en el área de la Didáctica de las Ciencias Sociales desde el análisis de las experiencias de evaluación que le son propuestas a las/los estudiantes. La elección de trabajar con la tríada Formación Docente-Ciudadanía-Evaluación se fundamenta en la influencia que tiene la evaluación educativa como dispositivo en la constitución de sujetos y ciudadanía. Numerosos trabajos muestran cómo desde las prácticas tradicionales se ejerce control, subjetivando ciudadanías disciplinadas a quien ejerce poder. Desde los aportes de Tomas Sánchez Anaya (2013), entiendo que la evaluación educativa tiene una fuerte tendencia a presentarse como un dispositivo que hace a la constitución de sujetos, en tanto que como *“dispositivo de disciplinamiento de los sujetos (...) opera como herramienta para la homogenización; para la vigilancia de los individuos, las instituciones, las poblaciones”, “formatea, prescribe, gestiona (...) determina su inclusión o exclusión”* (Sánchez-Amaya, 2013: 757).

Por esta razón, la ausencia de pensamiento crítico sobre lo que hacemos en las instancias de evaluación puede llevar a que nuestras prácticas distorsionen la intención política e ideológica, expresada en el DC de la Formación Docente, que pretende colaborar en el proceso de ciudadanización de las/los estudiantes. En ese marco, el sistema formador se reconoce como mediador en la formación para la vida pública de las/los estudiantes y pretende contribuir en sus prácticas en tanto

sujetos políticos, pues concibe que el vínculo estudiante-espacio público lo constituye como ciudadano/a, manifestación del sujeto político.

De allí que el propósito de este trabajo sea plantear preguntas que nos permitan leer las prácticas de evaluación instituidas en la Didáctica de Ciencias Sociales⁴ del IFD 12, desde supuestos teóricos que hacen a la Ciudadanía y Democracia, a fin de aproximar un diagnóstico en torno a las condiciones en las que se enseña y se aprende ciudadanía desde la evaluación en Ciencias Sociales. Ello no busca proponer respuestas cerradas ni dispositivos “novedosos para evaluar”, sólo intento contribuir, desde la problematización/indagación, al engranaje institucional, para la construcción colectiva⁵ de prácticas de evaluación que articulen la formación docente con la formación de ciudadanía para una cultura democrática.

Para ello, el trabajo se organiza en tres apartados:

En el primero, se presentan aproximaciones teóricas para problematizar luego la formación ciudadana a partir de las prácticas de evaluación. Por ello, las referencias teóricas giran en torno a Ciudadanía, Democracia y Formación Ciudadana desde las prácticas de Evaluación.

A partir de estas referencias teóricas, en el segundo apartado, pretendo indagar y analizar la propuesta político ideológica del DC de la Provincia de Neuquén del Profesorado de Enseñanza Primaria (2009) y sus reglamentaciones académicas marco e institucional.

En la tercer parte, propongo abordar la puesta en práctica de la propuesta curricular focalizando en las prácticas de evaluación en la Didáctica de Ciencias Sociales. Para ello, se toma como muestra estudiantes que cursaron 4° año durante el ciclo 2017. Esta selección se justifica puesto que a partir del segundo año de la carrera, el DC prevé que se cursen las didácticas específicas, por lo tanto, las/los

⁴ Se reconoce que esta selección es apenas un recorte que exigiría, para una perspectiva global de la formación Docente en el IFD 12, incluir el análisis de los demás espacios curriculares, lo cual excede los límites de este trabajo.

⁵ La construcción colectiva caracteriza el proceso de elaboración del diseño curricular y de los reglamentos marcos que hacen a la vida institucional, lo cual justifica esta postura de seguir pensando y actuando colectivamente.

estudiantes que cursan 4° han realizado la cursada completa, junto a sus instancias de evaluación y acreditación de la Didáctica de Sociales I y II, lo que me permite trabajar la problemática planteada más arriba. Los instrumentos para indagar las prácticas de evaluación experimentadas por las/los estudiantes en el marco de la formación docente son: encuestas, relatos personales y ejercicios donde se debía tomar postura argumentada.

Por último, a modo de conclusión se presenta una síntesis del recorrido realizado, retomando algunos puntos que se consideran centrales para pensar la evaluación en clave ciudadana.

CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y FORMACIÓN DOCENTE: TENSIONES Y PROPUESTAS

La indagación sobre las prácticas de evaluación en el contexto de la formación docente del IFD 12 y su contribución al proceso de ciudadanía, implica considerar algunas discusiones actuales sobre la relación Ciudadanía y Democracia. Estos aportes teóricos permitirán leer luego las prácticas de evaluación en clave ciudadana.

Ciudadanía y Democracia

La discusión sobre Ciudadanía incluye abordar la Democracia, en tanto que ambas se han desarrollado en paralelo en el mundo moderno occidental. En la definición extendida de Democracia, parafraseando a Antonio Campillo (2005), ésta se presenta como un régimen político en el cual todos los miembros de la comunidad se reconocen con los mismos derechos y participan por igual en el gobierno de asuntos públicos.

Esta idea de democracia que supone ciudadanos/as iguales con pertenencia plena a la sociedad es interpelada a partir de la vulneración de uno de sus atributos, la igualdad social, a partir de la creciente marginación social generada por políticas económicas capitalista. En este sentido, Hugo Quiroga (1995) plantea que

En América latina nos enfrentamos a la paradoja de sociedades democráticas con ciudadanos nominales (o incompletos), es decir, que no pueden ejercer plenamente los atributos correspondientes a su condición (...) la noción abstracta de igualdad es constitutiva del concepto de ciudadanía, en cuyo interior deberían desaparecer las relaciones asimétricas, jerárquicas y de subordinación. La ciudadanía es incompatible e impensable con el privilegio y la desigualdad de los iguales. (Quiroga, 1995: pp. 189-191)

Ante este panorama ¿podemos pensar nuestra sociedad como democrática?
¿Cómo pensar la democracia y la ciudadanía en este contexto?

Una de las críticas más fuerte sobre las democracias latinoamericanas la plantea Atilio Borón (2009) quien sostiene que las formalidades de la democracia,

como las elecciones y la competencia partidaria⁶ deben ser acompañadas con la igualdad social para no ser reducidas sólo a elecciones periódicas, al sufragio universal y al imperio del derecho.

La concepción que equipara la democracia solo a las elecciones y al voto es promovida, según Ross Wayne y Kevin Vinson (2012), por la “Democracia del Espectáculo”. Los autores proponen este concepto para pensar las características de la Democracia en el contexto de la Sociedad del Espectáculo,⁷ donde la realidad es remplazada por la imagen. En este marco, las “apariencias democráticas”⁸ conforman un nuevo modo de alienación, donde los/las ciudadanos/as son espectadores de las acciones de gobierno y su margen de acción es reducido a un momento electoral.

Para superar estas “ficciones”, Borón (2009) propone combinar la forma de ciudadanía más elemental del sufragio universal, que afirma la igualdad política y *“permite participación de todos, con el mismo valor, en la decisión y legitimación política (así) el sufragio universal (...) da principio a la democracia”* (Quiroga, 1995:190), con prácticas más complejas de ciudadanía que implica construir sujetos genuinamente democráticos, que actúen como garantes de la democracia. Esto se justifica recordando cómo diferentes movimientos sociales han mostrado creatividad y efectividad para desalojar del poder a gobiernos anti-populares:

Pero en la mayoría de los casos la imponente movilización popular se esfumó en el aire poco después de consumado el desalojo del gobierno y sin haber sido capaz de plasmar un nuevo sujeto político imbuido de los atributos necesarios para consolidar la correlación de fuerzas existentes y evitar la recaída a situaciones anteriores (Borón, 2009:75).

Esta postura teórica pone en evidencia la tensión existente entre democracia e integración plena de las/os ciudadanas/os y reconoce que marginados y excluidos,

⁶ Cabe aclarar que Atilio Borón define como ficciones las elecciones puesto que no permiten en realidad elegir: *“solo quienes disponen de mucho dinero pueden presentar candidaturas con alguna posibilidad de éxito y financiar costosas campañas de propaganda política, por lo que los márgenes de elección popular se limitan”* (2009: 30)

⁷ Concepto formulado por Guy Deboard citado por Wayne R. y Vinson K. (2012)

⁸ Atilio Borón plantea que las llamadas “democracias latinoamericanas” son regímenes fetichizados propio de las sociedades capitalistas, antidemocráticas, con lo cual, esencia y apariencia democráticas no se corresponden en tanto que *“las formalidades aparentes de la democracia se independizan de los contenidos concretos sobre los cuales se erigen y aparecen como si por sí solas fuesen suficientes para convertir en democrático un régimen que no lo es”* y continúa esta crítica diciendo que las llamadas democracias latinoamericana *“son gobiernos de mercado, por los mercados y para los mercados”* (Borón, 2009: pp. 30-31)

a pesar de ser titulares de derechos políticos y civiles, están apartados de la trama de existencia colectiva, lo cual lleva a considerar el problema del orden justo.

En este sentido, Hugo Quiroga (1995) sostiene que en contextos donde el régimen democrático está atravesado por una creciente desigualdad social, la discusión acerca de la justicia social compete a toda la sociedad en tanto que la justicia es uno de los fines fundamentales de toda comunidad política democrática. Así, las/os ciudadanas/os deben participar en la discusión sobre qué es lo justo para la vida colectiva, incidiendo con esto en las políticas de gobierno democrático. Con ello, el autor invita a discutir el sentido de la justicia “*en el interior de la vida democrática cotidiana*” (p.205) postulando una ciudadanía participativa más allá de las urnas.

Es necesario explorar otra concepción, más inclusiva, entendida como un conjunto de derechos y prácticas participativas que se ejercita y opera tanto a nivel del Estado como de la sociedad civil, y que otorga a los individuos una pertenencia real como miembros de una comunidad (...) El concepto de ciudadanía no debería quedar agotado en una figura portadora de derechos que se ejerce frente al estado, sino que bien podría integrar la práctica que se desarrolle en el interior de una vasta red de asociaciones, que operando desde la sociedad civil puede contribuir a la perfección del orden colectivo. De tal forma el ciudadano podría reconocerse desde su práctica cotidiana. Lo que se busca es la construcción de una dimensión comunitaria de la ciudadanía. (Quiroga, 1995:199)

Esta concepción de la Ciudadanía lleva a pensar en las prácticas y las formas de intervención en el espacio público entendido como dimensión global que abarca lo institucional, propio de los poderes del estado, y el espacio constituido por asociaciones de la sociedad civil. El autor rescata distintas instancias de participación, como interacción social, asociaciones civiles, movimientos sociales, democratizando el ejercicio efectivo de lo político.

Chantal Mouffe (2007) aporta la distinción entre “la política” y “lo político” para comprender el carácter conflictual intrínseco de la democracia. Por “la política” define al conjunto de prácticas de la actividad política tradicional; mientras que por “lo político” se refiere al modo en que se instituye la sociedad, de allí que concibe lo político como un espacio de poder, conflicto y antagonismo.

Concibo “lo político” como la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que

entiendo a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político (Mouffe, 2007: 16).

Desde estas perspectivas, se postula una idea de Democracia más compleja, abierta y dinámica, cuestionando aquella que se reduce a *“concebir el objetivo de la política democrática en términos de consenso y reconciliación (...) es conceptualmente erróneo”* (Mouffe, 2007:10) pues corre el riesgo de convertir la democracia en un estado sin conflicto, al que se llega y en el que se puede reposar.⁹

Mouffe (2007) plantea la naturaleza conflictual de lo político y con ello la idea de conflictividad inherente a la democracia misma. Así pues, el antagonismo es constitutivo de lo político; pertenece a nuestra condición ontológica y por ende tiene un carácter inerradicable. Sin embargo, la autora señala que es posible “domesticar” el antagonismo de la relación amigo/enemigo y reducir-lo a una forma que no destruya la asociación política. Pero esto sólo se puede conseguir estableciendo un vínculo común entre las partes en conflicto, de modo que se reconozcan como oponentes legítimos, como adversarios, y no como enemigos irreductibles. A esta forma de relación la denomina “agonismo”. Esta propuesta se apoya en el reconocimiento de que todo orden social es el resultado de la articulación de relaciones de poder. No se trata de eliminar el antagonismo y sustituirlo por un consenso racional (en el que los oponentes sean reducidos a meros “competidores”), ni de mantener el antagonismo bajo la forma amigo/enemigo (en el que cada uno percibe las demandas del otro como amenazantes e ilegítimas), sino de transformar el antagonismo en agonismo, de domesticarlo y reconducirlo a las formas del modelo adversarial. *“La dimensión antagónica está siempre presente, es una confrontación real, pero que se desarrolla bajo condiciones reguladas por un conjunto de procedimientos democráticos aceptados por los adversarios”* (Mouffe, 2007: 28).

Entonces, si la democracia es una construcción permanente, este continuo está atravesado por conflictos constituyente de lo político ello que exige promover

⁹ Cabe mencionar que esta concepción de Democracia circula entre las estudiantes y desde aquí piensan su abordaje áulico. Los límites de este trabajo no permite abordar en profundidad el tema, sin embargo, esta observación permite justificar la necesidad de las referencias teóricas que aquí presento.

“la creación de una esfera pública vibrante de luchas “antagónicas”, donde puedan confrontarse diferentes proyectos políticos hegemónicos (...) esta es la (...) condición sine qua non para un ejercicio efectivo de la democracia” (Mouffe, 2007: 11), y los ciudadanos/as intervienen con sus prácticas cotidianas superando el reduccionismo electoralista funcional al sistema capitalista.

Desde aquí surge preguntar: ¿Qué prácticas se pueden generar en el proceso de formación docente para propiciar una formación ciudadana que permita intervenir en la vida democrática más allá de las urnas? ¿Qué prácticas se deberían desplegar para fortalecer un espacio público atravesado por luchas antagónicas donde se confronten diferentes proyectos políticos?

Por otra parte, la obra de Pierre Rosanvallon¹⁰ (2015) aporta algunas claves para pensar la ciudadanía más allá del estado y del sufragio. Desde su propuesta, recupero algunas ideas para pensar la formación docente en y desde prácticas ciudadanas que contribuyan a la construcción permanente de la democracia.

El autor entiende que el carácter de construcción permanente del proyecto democrático explica que en la actualidad el principio electoral, base de la legitimidad de los gobernantes, conviva con la desconfianza ciudadana sobre el ejercicio del poder público. Sostiene que las manifestaciones de desconfianza hacia el poder público son parte constitutiva del sistema democrático, dado que el objetivo de esta *desconfianza democrática*, es controlar que el poder sea fiel a sus compromisos con el bien común. Así, la legitimidad se disocia de la confianza y surgen prácticas de contrapoder social *“destinados a compensar la erosión de la confianza mediante una organización de la desconfianza”* (Rosanvallon, 2015: 24) que se expresa y organiza en tres contrapoderes: poder de control, formas de obstrucción y enjuiciamiento de acciones públicas de los representantes del gobierno.¹¹ De modo

¹⁰ El autor elabora una teoría renovada de las formas de la democracia a partir de analizar lo que llama el universo contrademocrático. Su idea eje es que las prácticas ciudadanas actuales se caracterizan por la desconfianza en la representación de quien gobierna.

¹¹ La primer forma en que se expresa la contrademocracia son los poderes de control que organizan y movilizan, al servicio de la sociedad, una práctica efectiva de cuestionamiento permanente, a partir de vigilar, denunciar y calificar, poniendo a prueba la reputación del poder, que se erige como institución invisible estructurante de la confianza. La soberanía de obstrucción es la segunda. Hace referencia a la capacidad de cuestionar la legitimidad y limitar desde la resistencia a un poder tiránico o que se aleja del bien común. Se vincula a una dimensión negativa de la vida política en tanto que gana terreno la soberanía del rechazo desplazando a la soberanía por proyecto. La tercera forma de expresión de la contrademocracia es el enjuiciamiento, orientada a juzgar una acción o una conducta en el ámbito público, esto posiciona al enjuiciamiento como acción política.

tal, que los contrapoderes apuntan a prolongar y extender los efectos de las instituciones democráticas legales, son su contrafuerte, conformando un solo sistema político.

A partir de estas prácticas ciudadanas de control, obstrucción y enjuiciamiento, la desconfianza se posiciona como virtud de la democracia activa y atributo de la ciudadanía que controla y acciona sobre los actos de gobierno. La vigilancia está diseminada en toda la sociedad e implica una ciudadanía alerta que denuncia¹² para reafirmar y profundizar el bien común. Según Rosanvallon, estas prácticas constituyen al “ciudadano negativo” pues su presencia en el espacio público es principalmente desde una participación hostil, su compromiso es con el rechazo/obstrucción, por lo tanto, cuando toma la palabra es para desaprobación.¹³ Su debilidad es que no defienden ningún horizonte a construir.

Por otra parte, las formas de control y obstrucción expresan forma de aprehensión segmentada de la acción política, declinando su entendimiento global. El ciudadano reducido al rol controlador es un soberano negativo, el control se impone a la perspectiva de apropiación del poder renunciando a ser productor de un mundo común. En este sentido, Rosanvallon (2015) sostiene:

En esta nueva era problemática de la democracia, los ciudadanos ya no buscan conquistar el poder para ejercerlo. Su objetivo implícito es más bien encorsetarlo y disminuirlo (...) se erige una ideología de la transparencia en lugar del ideal democrático de producción de un mundo común” (Así en) “el tipo de despolitización engendrada por el desarrollo de la contrademocracia (...) la política mantiene una centralidad funcional. Los diferentes poderes de control, de obstrucción y enjuiciamiento no destruyen (...) mantienen la centralidad de las instancias políticas, pero es una centralidad de un poder disminuido (...) lo político como capacidad de institución de lo social (es lo que) se encuentra afectado. (Rosanvallon, 2015: 251- 256)

¹² Etimológicamente denunciar se refiere a hacer saber, develar, de allí que tiende a controlar actos de gobierno por medio de publicarlo.

¹³ En este sentido, cabe mencionar las características que adquieren las elecciones contemporáneas más vinculadas a sancionar a un candidato, a partir de juzgar acciones pasadas, que a elegir desde la confianza. Este fortalecimiento de la democracia de obstrucción o negativa se explica, entre otros aspectos, por el hecho que las coaliciones reactivas se organizan más fácilmente puesto que no necesitan acuerdos positivos, Rosanvallon sostiene que el rechazo es el elemento más simple de agregar. Por otra parte, esta política negativa tiende a resultados eficaces, en tanto se propone acciones específicas, cuyo objetivo es alcanzable en tiempos breves, por ejemplo, el rechazo de una ley o el rechazo al reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia que permitía aplicar el denominado “2x1” para el caso de un condenado por delitos de lesa humanidad en Argentina.

En este contexto de *la política en la era de la desconfianza*,¹⁴ se desdibuja la idea de alternativas globales, de un nuevo mundo, la radicalidad de la denuncia rompe con la idea de revolución. Con ello, la noción del espacio público como palestra donde se expresan proyectos hegemónicos antagónicos se pierde.

Desde esta perspectiva, me pregunto ¿cómo generar, desde y con estas prácticas ciudadanas de control, aportes a la permanente lucha que atraviesa la construcción democrática?

Rosanvallon (2015) propone renovar la democracia a fin de reconstituir la visión de un mundo común, a partir de abordarla desde lo que el autor llama trabajos de la democracia, entendidos como

Conjunto de conflictos (...) ligada a la elaboración de las reglas de la vida colectiva (...) estos trabajos de la democracia, que la definen en su función de institución de lo social, pueden ser agrupados bajo tres encabezamientos: la producción de un mundo legible, la simbolización del poder colectivo y la puesta a prueba de las diferencias sociales (hacen) posible la construcción de una historia común e indicar un horizonte de sentido (...) la soberanía (es) ejercicio de poder (y) dominio de sí y comprensión del mundo. (Rosanvallon, 2015: pp. 295-296)

Cada uno de estos trabajos permite repolitizar la democracia. La producción de un mundo legible está orientada a producir la polis ayudándola a representarse. Vinculando la acción política con las Ciencias Sociales, ambas están orientadas a

Hacer inteligible el mundo, dar instrumentos de análisis y de interpretación que permitan a los ciudadanos manejarse y actuar (...) superar el hecho de que los individuos ya no son capaces de considerarse como miembros de una colectividad y que se vuelto problemática para ellos su inscripción en una totalidad legible y visible. Se superponen así un trabajo de objetivación del mundo y una empresa de subjetivación que permitan a los sujetos políticos descubrirse. (Rosanvallon, 2015: 295)

Desde aquí se plantea al ciudadano/a como actor y espectador de lo político, sujeto y objeto, con conciencia de restricciones y determinación a actuar, entendiendo a la voluntad política como “*conciencia activa de sí*” (dado que) “*en el dominio de actuar me hago actuar porque esa es mi voluntad: hacer actuar como*

¹⁴ La expresión proviene del título de la obra de Pierre Rosanvallon (2015).

actividad actuante, volverse reflexivamente sobre sí mismo como actividad”
(Castoriadis, 2002:111, citado por Rosanvallon, 2015: 296).

El trabajo de simbolización del poder colectivo repolitiza la democracia cuando contribuye a:

Constituir un pueblo inhallable en comunidad política viva. La simbolización es reflexión colectiva, relación con la decisión reafirmada de escribir una historia en común; es el relato sensible y grave de los fracasos y las esperanzas que tejen esa empresa; es historia y memoria de la lucha de los hombres y mujeres por tratar de instituir a pesar de todas las dificultades una sociedad de iguales. (Rosanvallon, 2015: pp. 297- 299)

La otra tarea de la Democracia, según el autor, es participar de una puesta a prueba permanente de las diferencias sociales existentes puesto que

Consiste en dar forma a una colectividad organizada según reglas de justicia redistributiva, principios de ampliación de las posibilidades y normas de la relación entre lo individual y lo colectivo (...) la confrontación necesaria en ese marco es indisociable del reconocimiento de los conflictos (...) no tiene nada de la simple discusión tranquila y casi técnica que evocan ciertos teóricos de la deliberación. (Rosanvallon, 2015, p. 299)

Estos trabajos de la democracia -la producción de un mundo legible, la simbolización del poder colectivo y la puesta a prueba de las diferencias sociales- que la definen en su función de institución de lo social, permiten repolitizar la democracia y desde aquí, pensar en la construcción de lo que Rosanvallon llama “régimen mixto compuesto” de

El gobierno electoral-representativo, la contrademocracia y el trabajo reflexivo y deliberativo de lo político constituyen los pilares de la experiencia democrática. Cada uno hace su contribución a la organización de la polis. El gobierno electoral representativo le da su base institucional, la contrademocracia, su vitalidad contestataria; el trabajo de lo político su densidad histórica y social (Rosanvallon, 2015: 300).

Las Prácticas Ciudadanas desde principios democráticos

“Oyendo los gritos de alegría que subían de la ciudad, Rieux tenía presente que esta alegría está siempre amenazada. Pues él sabía que esta muchedumbre dichosa ignoraba lo que se puede leer en los libros, que el bacilo de la peste no muere ni desaparece jamás, que puede permanecer durante decenios dormido en los muebles, en la ropa, que espera pacientemente en las alcobas, en las bodegas, en las maletas, los pañuelos y los papeles, y que puede llegar un día en que la peste, para desgracia y enseñanza de los hombres, despierte a sus ratas y las mande a morir en una ciudad dichosa”

(Camus, Albert. *La peste*).

La reflexión de Rieux, el médico protagonista de la novela del escritor y filósofo argelino, permite comenzar a recuperar algunos aspectos centrales para pensar la Democracia teniendo presente que los peligros que la acechan, los “bacilos” que la atacan, debilitan y matan, están siempre presentes. Esto demanda problematizar la concepción de la democracia que la equipara a las elecciones y al voto, promovido por la Democracia del espectáculo para concebirla como práctica en construcción permanente, atravesada por luchas antagónicas, para la cual ciertos modos de ciudadanía se constituyen en su garante. Ello me exige retomar la pregunta en torno a qué prácticas se pueden generar en el proceso de formación docente para propiciar una formación ciudadana que advierta las amenazas constantes que acechan a la democracia y procure acciones en el espacio público.

Entiendo que las prácticas ciudadanas que apuntan a “democratizar la democracia”, desde y con la construcción de un “nuevo sujeto político”, se vinculan a propiciar el trabajo reflexivo y deliberativo de lo político, brindando instrumentos de análisis e interpretación de lo colectivo. Esto implica orientar el trabajo de la formación docente y de las Ciencias Sociales, a la inscripción de los/las estudiantes como miembros de una comunidad con determinación a actuar políticamente, intentado construir una colectividad organizada según reglas de justicia que

cuestione permanentemente las desigualdades. De tal modo que la democracia sea repolitizada desde una ciudadanía con proyección de horizonte común y plural.

Esta invitación propone formas de ciudadanía que desde las prácticas cotidianas de la formación docente reinventen la democracia hasta ahora reducida a lo electoral-representativo. En este sentido, el aporte del anterior marco teórico referido a la democracia y a la ciudadanía es fundamental para pensar la formación docente desde y en prácticas ciudadanas. Con este propósito puntual rescato:

- Abordar la democracia como proceso en construcción permanente, atravesado por luchas y tensiones propias de las contradicciones del sistema capitalista. De allí que los procesos permanentes de democratización de las sociedades requieran prácticas ciudadanas desde principios democráticos, responsabilidad colectiva y justicia social.
 - Reconocer la conflictividad que atraviesa el espacio público.
 - Pensar la ciudadanía como práctica en los espacios públicos. De tal forma que el/la ciudadano/a se reconozca desde su práctica.
 - Rescatar la desconfianza democrática como virtud y atributo de ciudadanía alerta que controla y acciona sobre los actos de gobierno. En este sentido, la vigilancia diseminada en toda la sociedad implica una ciudadanía alerta, apostando a la formación de ciudadanía con mayor soberanía. En palabras de Wayne y Vinson, una *“ciudadanía peligrosa para un status quo opresivo y socialmente injusto”* (2012:79).
 - Reconstituir la visión de un mundo común, superando la disgregación, a partir de los trabajos de la democracia que sirven a la institución de lo social: la producción de un mundo legible -construir representaciones desde lo colectivo, redescubriendo a los/las sujetos políticos-, la simbolización del poder colectivo -orientada desde la reflexión a la construcción de un horizonte común-, y la puesta a prueba de las desigualdades sociales. Estos trabajos de la democracia permiten repolitizar la democracia apostando al régimen democrático mixto cuyos pilares estarían compuesto del gobierno electoral-

representativo, la contrademocracia y el trabajo reflexivo y deliberativo de lo político.

Entonces: ¿Cómo vincular estas propuestas que proponen complejizar la Democracia y la Ciudadanía con la Formación Docente?

Formación ciudadana en el contexto de la formación docente

En las líneas anteriores, he intentado recuperar algunos supuestos teóricos que me permitieron pensar la Democracia como un proceso en construcción permanente a partir de prácticas ciudadanas democráticas para una sociedad más justa. Estos supuestos teóricos para pensar Ciudadanía y Democracia se vinculan con la Formación Docente pues, tal como sostiene Carlos Cullen (1997), el espacio de construcción para la participación ciudadana es la escuela, en tanto espacio público de construcción de lo público. En este sentido, se espera que la escuela recree la posibilidad de una vida en común justa y democrática.¹⁵

Por ello, desde el proceso de formación docente se deberían propiciar prácticas de formación ciudadana que, reconociendo la necesidad de superar una democracia reducida a lo electoral-representativo, proponga un trabajo reflexivo y deliberativo de lo político, repolitizando la democracia a partir de prácticas ciudadanas de participación en la discusión sobre qué es justo y con la desconfianza democrática necesaria para controlar las acciones del poder que gobierna. Tal como sostiene José Gimeno Sacristán (2003), se aprende ciudadanía ejerciendo ciudadano/a, de allí que las prácticas citadas deberían comenzar a ejercerse en el espacio público de la formación docente.

Por otra parte, Cullen (1997) sostiene que el saber enseñado no es neutro sino que está regulado por aquellos que detentan el poder, resaltando la importancia de poner en discusión:

Qué tipo de convivencia, con qué carga valorativa se la comprende y qué relación tiene con los saberes enseñables en la escuela(...) En efecto, aun partiendo desde este sentido más amplio, enseñar a convivir no siempre quiso decir lo mismo ni siempre se hizo de la misma manera ni se lo

¹⁵ Cullen (1997) sostiene que la educación es un espacio de socialización para aprender a vivir con otras/os, a convivir. Hay que tener en cuenta que el concepto de "convivencia" es resignificado por el autor, criticando la perspectiva hegemónica que postula la convivencia desde un sesgo naturalista y funcional al orden vigente.

fundamento con los mismos argumentos. Enseñar a convivir es, en realidad, una compleja construcción ideológica donde es posible discernir tanto la función integradora de la ideología, en tanto representación colectiva, como la función de legitimación del plus de poder que pide la autoridad social, y de ocultamiento o encubrimiento de intereses particulares para legitimar el dominio (Cullen, 1997:209-210).

De allí la importancia de realizar *críticas a las razones de educar*,¹⁶ preguntándonos por la educación en y para la ciudadanía en el contexto de la formación docente y la relación con los saberes, implícitos y explícitos, enseñables en la escuela.

Cullen (1997) postula que enseñar la convivencia justa y la participación ciudadana implica asumir la conflictividad de ese proceso, cuestionando los criterios de legitimación del poder “hegemónico” que pretende controlar este proceso de socialización desde la represión y adaptación funcional.¹⁷

La convivencia, en tanto categoría ética, es “*una forma de postular y realizar justicia. Enseñar a convivir es enseñar que las relaciones sociales deben basarse en la equidad y solidaridad. Que la igualdad lo es con respecto a la libertad (...) y por lo mismo frente a la ley, de derechos o jurídica, de oportunidades, de hecho o sustancial*” (Cullen, 1997: 213) a diferencia de la ciudadanía que es una categoría política.

De lo anterior se desprende que enseñar a convivir desde y para prácticas democráticas, implica formar en y desde principios éticos de justicia, libertad e igualdad. Desde esta perspectiva, el respeto a la norma deviene por ser justa y por ser una construcción social garante para la democracia y para la participación ciudadana.

Por lo tanto, el modo de comprender el vínculo entre esas categorías –política y ética- influye en la relación ciudadanía-educación. La separación de la política de

¹⁶ La expresión proviene del título del libro de Carlos Cullen (1997).

¹⁷ Cullen (1997) señala que desde esta concepción hegemónica funcionalista, se justifica la represión que impone la norma necesaria para sobrevivir y el respeto a la norma por parte del individuo deviene del miedo a la sanción, de tal modo que es funcional al sistema hegemónico. Educar para la convivencia desde el funcionalismo se vincula con una socialización mínima que contenga la posible violencia social derivada de la exclusión generada por el modelo económico, el reclamo de justicia y, que legitime un poder injusto. Con ello se busca fragmentar la resistencia y defender una sociedad mínima, adaptada al modelo hegemónico, pues se reduce a enseñar la aceptación de las reglas de convivencia, procurando la adaptación del individuo al contexto social que se le presenta como dado, carente de historicidad, significa educar desde la imposición para que el individuo se adapte y sea funcional a un sistema.

la ética, como hace el funcionalismo, implica una relación instrumental entre educación y ciudadanía. Sólo cuando la política se relaciona con la ética, la ciudadanía y la educación se convocan mutuamente, habilitando la *“enseñanza de la convivencia y la participación ciudadana en términos de convivencia justa y de construcción participativa de lo público”* (Cullen, 1997: 216). Por esto, el autor sostiene que la *“convivencia es (...) ciudadanía; es reconocer el espacio de lo público, constituirlo, cuidarlo y criticar lo que obstaculice su conformación”* (p. 213).

De lo anterior se desprende que formar ciudadanía está vinculado a crear condiciones para ejercer prácticas de participación en la discusión sobre qué es justo y, desde el reconocimiento que se reconcilia con el otro para habilitar un nosotros, de este modo *“deja que el otro irrumpa efectivamente en el sí mismo (...) pero en tanto forma otro sí mismo: no el singular del yo, sino el plural del nosotros”* (Cullen, 2004: 98).

Esta propuesta concibe la ciudadanía como socialización ética-política.¹⁸ Enseñar ciudadanía desde esta idea del reconocimiento es *“participar con entusiasmo en la ciudad, es aprender a construir lo público, sabiendo que cuidar a los otros es cuidarnos a nosotros mismos y que cuidarnos a nosotros mismos es cuidar la igualdad de oportunidades y los espacios públicos”* (Cullen, 1997:216).

Se aprende ciudadanía en el espacio público de la escuela a partir de lo que se enseña, de cómo se enseña, de cómo se evalúa y de cómo se desarrollan los vínculos de la dinámica institucional. Es decir, su sentido está vinculado con las prácticas institucionales, los conocimientos seleccionados y las prácticas de enseñanza –que incluyen la evaluación- implementadas. Desde aquí, la formación ciudadana implica un problema de prácticas y de conocimientos, en tanto que las formas de vincularnos con el conocimiento y con los/as otros/as enseñan sentidos posibles de ciudadanía. Por ello, considero que abordar qué se enseña y qué se aprende desde la evaluación permite preguntarnos por el vínculo propuesto con el conocimiento y la formación de ciudadanía de las/os futuras/os docentes que de ello deviene.

¹⁸ En Argentina, la asociación Madres de Plaza de Mayo, podrían pensarse como ejemplo de prácticas ciudadanas desde el reconocimiento, expresadas en la “socialización de la maternidad” o en el lema “el otro soy yo”.

Según Cullen (1997), la formación y la participación ciudadana requieren un vínculo público con el conocimiento, lo cual implica revisar los supuestos de la relación docente y conocimiento que, en muchos casos, desde los resabios de una relación dogmática e iluminista, propone enseñar desde la ilusión de ideas esenciales incuestionables y la certeza de la ciencia y el progreso.

Para que el conocimiento oriente subjetividades éticas y políticas, el docente debe construir un vínculo crítico y público con el conocimiento; crítico para cuestionarla certeza de la razón única puesto que *“es la relación crítica con el conocimiento la que permite constituir al sujeto de la convivencia justa, es decir al sujeto capaz de respetar al otro, de escuchar razones, de defender con coherencia lo que se afirma, sin pretender instrumentalizar al otro, descalificarlo o dominarlo dogmáticamente”* (Cullen, 1997: 214); y público porque en primer lugar *“nos relacionamos con el conocimiento para enseñarlo, es decir para `publicarlo`”* (Cullen, 1997: 143). Desde aquí, lo público del conocimiento se vincula a la ruptura de lo indecible y las restricciones de clase, porque implica que es para todos/as, vinculado a la construcción de espacios sociales comunes, a la producción de un mundo común, proponiendo a los sujetos considerarse miembros de una colectividad, propiciando tomar la palabra, no sólo para desaprobar o juzgar, sino para discutir en torno del bien común, la justicia, como acto de soberanía/poder/ciudadanía. Entiendo que este vínculo con el conocimiento permite repensar la formación de ciudadanía desde prácticas que habilitan la participación en la discusión sobre lo que es justo, vinculando la democracia a una noción más abierta y dinámica.

En palabras de Cullen, *“la escuela es el ámbito de vigencia de lo público (...) es un ámbito donde debemos construir un espacio público (...) porque (...) trabajamos con el conocimiento (que) legitimado como público (...) educa para la convivencia dignamente deseada”* (Cullen, 1997:212). De allí que la escuela como institución pública del conocimiento debe institucionalizar principios éticos constitutivos de la vida social a partir de propiciar vínculo crítico con el conocimiento, vinculado a la dimensión ética de justicia y a la construcción democrática.

Se trata de enseñar a convivir desde los principios mismos de la justicia y desde las reglas de participación ciudadana, porque creemos en la

democracia y (...) su gran supuesto es (...) el reconocimiento de los hombres en su igualdad y en su libertad (Cullen, 1997: 213-214).

La práctica de ciudadanía desde principios éticos de justicia requiere que las/los ciudadanas/os realicen una *“praxis basada en la oposición y resistencia, (...) la implicación aquí es que la ciudadanía peligrosa lo es para un status quo opresivo y socialmente injusto que establece unas determinadas estructuras jerárquicas de poder”* (Wayne y Vinson, 2012:79). La propuesta pedagógica de los autores para la educación en y desde prácticas democráticas, se vincula a la ciudadanía peligrosa -antiopresiva, antidesigualdades sociales y económicas- que actúa cotidianamente para construir la democracia a partir de la participación política, alerta para oponerse a las acciones de gobierno cuando atacan la justicia, la libertad y la igualdad; con conciencia crítica para comprender cómo son las cosas más allá de su “apariencia” y con creatividad para imaginar cómo deberían ser; y con acción intencional para actuar en pos del proyecto democrático siempre inconcluso.

En síntesis, si partimos del supuesto que la forma de vincularnos con el conocimiento contribuye a la formación de ciudadanía, los conocimientos que se generan desde las prácticas formativas, en particular desde las prácticas de evaluación ¿no deberían plantearse desde principios democráticos, garantes de justicia y participación? ¿Cómo hacer que las prácticas de evaluación se enmarquen en ello?

La Formación Ciudadana desde las prácticas de Evaluación

Las experiencias y las situaciones vivenciadas en la escuela crean imágenes de lo público, de la democracia, de lo justo y de lo injusto, que intervienen fuertemente en las ideas que van construyendo los/las estudiantes. De modo tal que los conocimientos que surgen de las prácticas docentes en el contexto de intercambio comunicativo cotidiano de la formación, se incorporan al pensamiento, configurando representaciones sociales (RS) que actúan como saber práctico (Castorina, Barreiro, Toscano, 2005 y Piñero Ramírez, 2008).

Para la indagación propuesta en este TIF definiré representaciones sociales como

Enunciados verbales, imágenes u otras formulaciones sintéticas producidas por actores sociales como formas de percepción o simbolización de la experiencia social. En tanto unidades con sentido, las representaciones sociales organizan la percepción de la experiencia, son unidades que condensan sentido, orientando y dando sentido a las prácticas sociales que esos actores desarrollan en relación con ellas, y son modificadas según tales prácticas. (Mato, 1999, citado por Cisterna Lara, 2012: 64)

De allí que se entiende que las RS funcionan de manera práctica, pues influyen en el modo de vincularse con el objeto representado, guían la percepción y la acción. Por ello, es posible sostener que las representaciones construidas desde las prácticas docentes, en el espacio público IFD 12, son fundamentales en la constitución de ciudadanía. En este sentido, Luz Cisterna Lara (2012) sostiene que un campo decisivo para la construcción y afirmación de prácticas de ciudadanía crítica, lo constituye la subjetividad de las personas y de la cultura, puesto que

El ciudadano ya no sólo es visto como un sujeto de derechos y obligaciones, sino también como un agente portador de una experiencia subjetiva (valores, sentimientos, vivencias) y de una serie de pautas culturales con una identidad concreta que debe ser conocida y valorada, pues en conjunto configuran los elementos constituyentes de ciudadanía (Cisterna Lara, 2012: 62).

Desde aquí entiendo que las representaciones construidas en el espacio de la formación docente permiten a los futuros docente decodificar, interpretar y actuar de una forma determinada conforme a la realidad que vivencian, condicionando, por ejemplo, el modo de posicionarse en el espacio público, vincularse con el poder o concebirse y concebir a sus futuras/os estudiantes como sujeto de derecho. De modo tal que las prácticas docentes configuran RS que son fundamentales en la formación de ciudadanía de los/las docentes en formación.

En este sentido, Mariela Helman (2010) analiza prácticas escolares que muestran cómo la escuela ha naturalizado como propios mandatos que entran en tensión y contraposición con la formación de ciudadanía desde y para prácticas

democráticas.¹⁹ La autora demuestra cómo interviene la acción institucional escolar sobre el modo de concebir los derechos. Su tesis es que la idea de los/as estudiantes sobre sus derechos en el marco escolar estarán, en parte, orientadas por la misma práctica escolar.²⁰

Según Helman (2010), los derechos reconocidos legalmente son criterios de actuación ética y política que expresan jurídicamente el reconocimiento social de lo justo, *“la ley expresa lo que la sociedad entiende y respalda simbólicamente como expectativa de trato deseable”* (p. 218). De allí que los derechos buscan proteger a sus titulares, constituyen un límite exterior a los ejercicios de autoridad, son un punto de partida que marca los límites de lo que se considera justo que ocurra. Por esta razón, no están sujetos a condiciones, son válidos independientemente de cualquier condicionamiento institucional.

Esta concepción, presente en el ámbito educativo desde los enunciados,²¹ resulta controvertida en la práctica. El trabajo de investigación de Helman (2010) en escuelas primarias de Buenos Aires muestra que se condiciona el sujeto de derecho al buen estudiante. El desempeño escolar o las conductas desarrolladas por los/las estudiantes, habilitan, restringen o niegan el acceso a ciertos derechos dentro del espacio público escolar. Desde allí que las representaciones de derechos que van construyendo los/las estudiantes están vinculadas a cumplir determinadas condiciones. Esta *“condicionalidad que le atribuyen (los/as estudiantes) a los derechos no es una cuestión meramente intelectual sino que estas ideas revelan algo de la práctica escolar cotidiana”* (Helman, 2010: 226) dando un lugar de enorme relevancia al curriculum oculto en la constitución de ciudadanía: *“el aprendizaje de rutinas escolares cotidianas que permiten que los alumnos se adapten a la vida en*

¹⁹ En este sentido, Siede (2007) nos propone un recorrido histórico en torno al sentido político de la escuela y el análisis de las distintas demandas sociales en relación con la formación de ciudadanía, para comprender la construcción de estos mandatos. El autor muestra como en los primeros momentos de la revolución de independencia y a fines del siglo XIX, el mandato social que le corresponde a la escuela parte de la negación de la otredad primero es “civilizar al bárbaro” luego “asimilar al extranjero” “homogenizar”, el otro aparece como una figura peligrosa desde aquí la propuesta de reconocimiento, que mencione anteriormente, la otredad habitándome a mí, no es posible.

²⁰ Si bien su trabajo se enfoca en la producción de las ideas infantiles sobre los derechos en el contexto de las interacciones y prácticas sociales de las que participan como sujetos, su tesis permite comprender la incidencia entre las prácticas sociales que se vivencian en el espacio público IFD en la construcción cognitiva de los estudiantes.

²¹ En la segunda parte de este trabajo analizaré lo planteado en el diseño curricular de la provincia de Neuquén para la formación de Profesores/as de Enseñanza Primaria e Inicial.

ambientes superpoblados, a ser juzgados sistemáticamente por otros (...) y a obedecer a quienes detentan el poder". Según la autora, dentro de los aprendizajes que irían a contramano del resguardo de ciertos derechos está el aprender a *"dejarse evaluar por los otros; la escuela constituye uno de los lugares en los que más estamos expuestos a los juicios de los otros sin que sea factible estar fuera de éstos. Por eso aprendemos a ser evaluados de forma tal que nos moleste lo menos posible"* (Helman, 2010: 227). Desde estas investigaciones, se puede ver que las experiencias educativas, entre las que se destacan las de evaluación, constituyen experiencias sumamente relevantes en la construcción de ciudadanía.

El trabajo de Tomas Sánchez Amaya (2013) profundiza en torno a la evaluación educativa como dispositivo en la constitución de ciudadanos/as. El autor demuestra, a lo largo de su investigación, cómo las prácticas hegemónicas aún son las tradicionales de control, que instaladas *"en los sistemas educativos, funcionan a través de una pluralidad de prácticas y discursos, como dispositivo disciplinamiento de sujetos (...) opera como herramienta para la homogenización; para la vigilancia de los individuos, las instituciones, las poblaciones (...) formatea, prescribe, gestiona (...) determina su inclusión o exclusión"* (Sánchez-Amaya, 2013: 757). De tal modo que estas prácticas de evaluación contribuyen a la formación de una ciudadanía disciplinada al status quo.

De allí que las propuestas presentadas a las/los estudiantes y la ausencia de pensamiento crítico sobre lo que hacemos en estas instancias pueden llevar a que lo enseñado desde las prácticas de evaluación, distorsione la intención política de la formación de *docentes ciudadanos* (Diseño Curricular, 2009).

Tal como sostiene Philippe Perrenoud (2015), las prácticas de evaluación se encuentran en el núcleo de las contradicciones del sistema educativo, pues están atravesadas por lógicas antagónicas: la lógica de evaluación tradicional, ligada a la selección y la lógica formativa, ligada a la regulación de los aprendizajes.

La cultura escolar, en general, ha dado primacía a la lógica de selección, que asocia y centra la evaluación en los resultados de aprendizaje, tornando su función

principal a la verificación de esos resultados con objetivos pre fijados, necesarios para acreditar.

La acreditación en tanto *“necesidad de certificar conocimiento, que es convalidar un mínimo de aprendizaje curricular”* (Palou de Maté, 1992: 15), responde a demandas sociales y está atravesada por una relación asimétrica de poder, lo que le imprime una carga emocional negativa para el/la estudiante por el efecto normativo que desde la calificación de ellos/as se hace y también para el/la docente por la responsabilidad social que implica acreditar. Fabrica “jerarquías de excelencia” (Perrenoud, 2015), calificando al/la estudiante a través de notas, a partir de las cuales se comparan y se clasifican. Teniendo en cuenta que evaluar es *“privilegiar una manera de ser en la clase y en el mundo”* (Perrenoud, 2015: 7), estas prácticas van en detrimento de una subjetividad ciudadana ética y política para la construcción democrática, pues fomenta la competitividad, el individualismo entre los/las estudiantes y participa de un disciplinamiento mediante el cual los docente obtienen “buenas *conductas*” de los/las estudiantes que buscan alcanzar una nota para acreditar.

Si enseñar ciudadanía para la construcción permanente de la democracia implica propiciar condiciones de aprendizaje donde los/las estudiantes puedan posicionarse autónomamente desde un vínculo crítico con el conocimiento, podría afirmarse, entonces, que la evaluación tradicional punitiva obstaculiza esta forma de ciudadanía y promueve el disciplinamiento propio de la sociedad de control. La evaluación desde las prácticas tradicionales ligadas al examen y a la selección y basada en la observación jerárquica, se constituye en un dispositivo de vigilancia y de control social, un medio desde el cual se ejerce poder y se mantiene un orden basado en la idea del buen estudiante. Puesto que apoyan *“social y culturalmente el derecho de unos pocos a realizar “juicios normativos” sobre el comportamiento de unos muchos”* (Wayne y Vinson, 2012:77). Con esta disposición a ser evaluado por otro/a, se aprende a ser vigilado, promoviendo *“en el alumnado unas determinadas actitudes (...) como cultura del individualismo, de la competitividad, de la cuantificación, de la simplicidad y de la inmediatez, en la que el alumnado se*

va acomodando sin cuestionar las decisiones que el profesorado toma” (Oller, 2011: 211). Desde esta adaptación del estudiante, el mensaje político subjetivado tiende a ser autoritario, el vínculo que entabla con la autoridad y las normas que representa se da mediante el miedo al castigo por el error, aprendiendo a ser funcional al poder y con ello, al sistema hegemónico.

Por otra parte, estas prácticas de evaluación proponen formas dogmáticas de vinculación con el conocimiento e inhabilitan el reconocimiento de cada uno como igual del otro -base para pensar un horizonte colectivo común- pues tiende a descalificar, subordinar y disciplinar, obturando la posibilidad de desarrollar prácticas de ciudadanía democráticas. En palabras de Cullen (1997), enseñar ciudadanía justa, participativa y democrática *“es enseñar a pensar autónomamente, sin que esto implique dogmatismo, soberbia iluminista ni manipulación instrumentalista”* (p. 215).²²

De modo tal que las prácticas ligadas al control y a la selección van en detrimento de la formación en y para la ciudadanía desde principio democráticos. Pues *“marca y establece jerarquías o méritos entre los alumnos basándose en los logros de aprendizaje, en lugar de atender los obstáculos que se interponen para algunos (así la evaluación sustituye) la enseñanza pues en la pedagogía meritocrática lo que vale es medir bien, no saber. Sustituye el enseñar por la tasación de los conocimientos”* (A. Puiggrós, 2016).

Esta lógica ligada al control, a la selección y al mérito, atenta contra la idea de cooperación o de pensarse como parte de un colectivo con un objetivo en común y promueve que la/ el estudiante se “acomode” sin cuestionar las decisiones de el/la profesor/a.

Si las prácticas ciudadanas requieren -según los autores desarrollados en los apartados anteriores- una praxis basada en oposición y resistencia, la evaluación-control que tiende al disciplinamiento y a la subordinación, se constituye en

²² Un vínculo con sesgo iluminista, considera al alumno como tabula rasa, descalificando saberes de la vida cotidiana, oponiéndolos a los saberes disciplinares de las ciencias (Cullen, 1997).

obturador de la construcción de ciudadanía democrática puesto que se sostiene desde una relación asimétrica de poder en detrimento de la igualdad política, constitutiva de la ciudadanía.

Desde estas matrices, las prácticas de evaluación que se convocan, probablemente, tengan rasgos antidemocráticos y la ciudadanía constituida desde aquí se vincule más con el disciplinamiento que con la construcción de ciudadanía ética y política.

De lo expuesto se desprende que las prácticas evaluativas vinculadas al control y a la selección, no favorecen el ejercicio pleno de la ciudadanía crítica, en tanto que formar *en y para* la ciudadanía implica un proceso de aprendizaje donde la cultura democrática se logre subjetivar y compartir. Tal como señala José Gimeno Sacristán:

Se trata de un proceso continuado de ir siendo. Por esta razón, si la educación para la ciudadanía (además de dar a conocer los aspectos racionales que la justifican, los derechos que comprende, su evolución histórica) consiste en una manera de ser y no solo de pensar, entonces solo practicando, participando y ejerciendo de ciudadanos, se puede aprender a serlo (Gimeno Sacristán, 2003: 26).

Estas referencias teóricas permiten sostener que la formación de ciudadanía en el contexto de la formación docente requiere repensar las prácticas de evaluación a la luz de su contribución a la formación ciudadana. Requiere, por un lado, revisar las prácticas vinculadas al control del saber, donde el/la docente, en tanto evaluador/a, controla, juzga, califica al/la estudiante y, por otro lado, problematizar el modo en que circula la información que deviene de la evaluación, en general solo como calificación.

Entonces ¿Cómo plantear la evaluación desde prácticas que contribuyan a la formación de ciudadanía para la construcción democrática? O ¿Qué prácticas de evaluación contribuyen a la formación de una ciudadanía “alerta” para la construcción democrática permanente? ¿Es posible articular prácticas más democráticas de evaluación con la demanda social que requiere certificar conocimientos?

Evaluación desde y para prácticas ciudadanas democráticas: vínculos posibles

A partir del recorrido efectuado por algunas referencias teóricas en torno a la democracia, la ciudadanía y sus modos de constitución desde la enseñanza, entiendo que pensar la evaluación como experiencia desde la cual se constituye ciudadanía implica pensar en formas que democratizen el vínculo de poder que conlleva tradicionalmente esta práctica, analizando y racionalizando las reglas o criterios que la regulan.

La búsqueda de prácticas que democratizen la evaluación y permitan la constitución de ciudadanía ético-política conlleva reflexionar sobre las experiencias de evaluación propuestas a las/los estudiantes.

La reflexión sobre prácticas escolares, en general, supone considerar la propuesta de Isabelino Siede (2007) quien postula establecer criterios que permitan revisar el sistema de justicia escolar. Recordemos que tanto Atilio Borón, Hugo Quiroga y Pierre Rosanvallon vinculan la democracia a la idea de justicia, poniendo a prueba las desigualdades sociales, por lo tanto, cualquier intento de democratizar el espacio público escolar debe considerarla.

En esta búsqueda de criterios que permitan democratizar las prácticas dentro del sistema educativo, Isabelino Siede (2007) propone respetar un piso básico de derechos establecidos y reconocidos socialmente, aseverando que *“a ningún miembro de la comunidad escolar se le pueden reconocer menos derechos que los que la ley le otorga fuera de la escuela”* (Siede, 2007:192). A este enunciado lo denomina “principio de legalidad”, con lo que quiere señalar la continuidad del estado de derecho dentro de las instituciones escolares, regulando el tipo de normas y prácticas que en ellas pueden darse en tanto que los/las estudiantes son sujetos de derechos y deberían disponer *“de un sistema de justicia escolar cuyo vértice superior es la constitución y los derechos internacionales de derechos humanos”* (Siede, 2007: 193). A partir de este principio, se espera que el sistema educativo

garantice a los/las estudiantes un “piso de derechos”, aquellos que la sociedad reconoce por fuera del espacio escolar.²³

En este sentido, entiendo que pensar la evaluación en clave ciudadana, implica tener presente el “principio de legalidad”, pensando la evaluación desde criterios éticos y políticos. Según M. Oller (2011) para que la evaluación propicie la construcción de conocimiento debe estar presidida por principios éticos como la reducción de la diferencia de poder entre evaluadores y evaluados, transmitiendo la información de la que se dispone y reflexionando sobre ella -lo cual entiendo debe ser enseñado-, así se apostaría a la democratización de la evaluación.

Entonces ¿Cómo evaluar desde prácticas que permitan reconocer y ejercer la titularidad de derechos que los/las estudiantes poseen? ¿Qué prácticas de evaluación permiten al estudiante subjetivarse como sujeto de derecho, titulares de derechos activos, con posibilidad de participación y decisión real?

Entiendo que la evaluación formativa para el aprendizaje contribuye a la construcción de ciudadanía ya que apuesta a democratizar el vínculo docente-estudiante-conocimiento, en tanto presupone prácticas reflexivas que permiten ajustar el aprendizaje de los/las estudiantes, durante el proceso de enseñanza, contemplando las dificultades y potencialidades del aprendizaje. Raquel Anijovich y Carlos González (2013) entienden la evaluación formativa como instrumento para regular la enseñanza al servicio del que aprende, alejando la evaluación de la idea de control/sanción, pues el/la docente busca ofrecer, mediante sus devoluciones, elementos que permitan ir construyendo autonomía en el aprendizaje, lo cual implica que estas devoluciones actúen de disparador para que las/los estudiantes puedan reflexionar sobre su producción y aprendizaje. Así, esta concepción formativa contempla el “error” como parte del aprendizaje, de hecho *“el aspecto más significativo de la evaluación formativa no es el resultado que se obtiene, sino lo que va sucediendo mientras se enseña y se aprende. Por ello es muy importante que se reflejen los errores para buscar caminos alternativos y lograr la comprensión del conocimiento que se enseña”* (Oller, 2011: 214).

²³ Si bien el reconocimiento de derechos no garantiza su cumplimiento, la vulneración de derechos por fuera del espacio escolar no debería reproducirse como espejo en la escuela, sino que demanda con más ímpetu hacerlos cumplir en el espacio público de construcción de lo público que es la escuela.

Por lo tanto, proponer experiencias que permitan democratizar la práctica de evaluación para contribuir/aportar desde allí a la formación ciudadana supone, por un lado, tomar postura teórica respecto de la democracia²⁴ y, por otro, acompañar²⁵ y habilitar a estudiantes en el ejercicio del propio poder, a partir de:

- Propiciar la autonomía de las/los estudiantes invitando a estar “alerta” de su propio aprendizaje, reflexionando sobre sus producciones. Esto supone una reflexión y diálogo argumentado sobre la información que deviene de la evaluación, sin caer en la demagogia. Esto implica:
 - Propiciar *“relación crítica con el conocimiento (pues) permite constituir al sujeto de la convivencia justa, es decir al sujeto capaz de respetar al otro, de escuchar razones, de defender con coherencia lo que se afirma, sin pretender instrumentalizar al otro, descalificarlo o dominarlo dogmáticamente”* (Cullen, 1997: 214).
 - Proponer las instancias de evaluación desde el reconocimiento del/la estudiante como sujeto de derecho.

Una propuesta de este tipo requiere construir criterios de intervención donde los interlocutores participen en un diálogo reflexivo y en términos justos, donde se propongan modos para resolver las dificultades propias de cualquier proceso de aprendizaje. Lo cual se vincula con la propuesta de construir criterios de evaluación que garanticen aprender con ciertas condiciones mínimas de “legalidad” en las instancias escolares.

Los puntos mencionados anteriormente habilitan la democratización de las prácticas de evaluación.

Respecto de los instrumentos para hacer partícipes de manera crítica a los/las estudiantes, Raquel Anijovich y Carlos González (2013) y Monserrat Oller (2011) plantean la retroalimentación, la autoevaluación y la coevaluación como

²⁴ A partir de lo desarrollado anteriormente, entiendo que es una construcción permanente que requiere una ciudadanía “alerta” ante situaciones que atenten contra esa construcción, con igualdad política para participar en instancias de decisión e igualdad social para el disfrute efectivo de los derechos reconocidos como tal.

²⁵ Respecto a esto, Alicia Fernández (2009) plantea *“si el evaluar se piensa como un evaluar a las personas, (...) siempre estará en un terreno fallido. El evaluar debe ser un acompañar, un analizar, un pensar, un atender. Un momento (...) para pensar en lo que hemos realizado”* “necesita situarse como un análisis del proceso constructivo del alumno y del profesor.” (p. 49). Por ello, de aquí en adelante me referiré a la evaluación como una forma de acompañar el aprendizaje.

prácticas evaluativas sustentadas en el diálogo reflexivo y en transparentar y compartir la construcción de los criterios de evaluación.

Para el contexto específico de la formación docente, el trabajo de Vilma Pruzzo Di Pego (1999) aporta una modalidad de trabajo en el sentido expresado anteriormente. Propone estimular las prácticas reflexivas desde la formación profesional inicial poniendo en contacto a las/los estudiantes con las problemáticas de la didáctica de Ciencias Sociales. Para ello, asegura que se debe cambiar la modalidad clásica de residencia por ayudantías pedagógicas, con acompañamiento de las instituciones formadoras, a fin de abordar en los espacios curriculares de la carrera, las problemáticas surgidas de la experiencia áulica de Ciencias Sociales. La idea de acompañamiento posiciona el trabajo docente desde un lugar diferente respecto de aquel que examina. En esta propuesta de reflexión sobre la práctica, se convoca a participar a docentes y estudiantes, propiciando un vínculo crítico con el conocimiento que permita la toma de postura argumentada.

Sin embargo, acompañar los aprendizajes desde la evaluación formativa no debería confundirse con demagogia docente que abandona a las/los estudiantes a sus propios recursos para el análisis y reflexión de su tarea y aprendizaje. Paraphrasing Isabelino Siede (2007), quien renuncia al rol ético-político de la tarea, no presenta desafíos ni moviliza pues no propone nada nuevo para conocer, por lo tanto, se obtura la posibilidad de transformación, no sólo del aprendizaje de un contenido específico sino de la realidad social. Del mismo modo, renuncia al rol ético-político docente quien no ofrece herramientas que estimulen y colaboren en la evaluación y autoevaluación del proceso de aprendizaje.

Entiendo que el/la docente desde un rol ético-político acompaña al asumir la responsabilidad de brindar herramientas para el análisis del conocimiento que deviene de la producción de los/las estudiantes.

Así, la formación en y para la ciudadanía democrática desde las prácticas de evaluación implica generar prácticas que estimulan “estudiantes alertas”, críticos reflexivos, que ejercen poder para regular su aprendizaje.

Lo señalado hasta aquí sugiere pensar la evaluación desde una postura ético-político, que propicie una red de experiencias concretas donde se establezcan

relaciones tendientes a democratizar *el saber* que surge de las prácticas evaluativas, replanteando la asimetría de poder. Ello contribuiría a la formación *en y para* la ciudadanía y colaboraría a una democracia entendida como construcción permanente.

Entiendo que desde aquí se puede caminar hacia la democratización de las prácticas de enseñanza que contemplan la evaluación. Al invitar a la reflexión sobre la práctica a docentes y a estudiantes se pone en circulación la dimensión ética-política de la evaluación y se habilita a los/las estudiantes al ejercicio del poder con la información que circula, posibilitando contribuir al proceso de ciudadanía planteado en el Diseño Curricular.

LA PROPUESTA CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA: UNA MIRADA EN CLAVE CIUDADANA

Tal como señala Philippe Perrenoud (2015), trabajar con la evaluación en relación con la formación de docentes ciudadanos implica revisar el conjunto del sistema escolar; por ello, en esta segunda parte, presentaré y analizaré, desde las referencias teóricas presentadas en la primera parte, la Propuesta del Diseño Curricular del Profesorado de Enseñanza Primaria de la Provincia de Neuquén en vigencia desde 2010. Me interesa en tanto enmarca las prácticas de los espacios curriculares de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Acerca de la construcción del Diseño Curricular

“La aprobación del presente proyecto es un momento formal y lo que se inicia es un proceso complejo de construcción curricular referenciado en el documento y reelaborado en las prácticas” (Diseños Curricular, 2009: 60).

La cita que encabeza este apartado sintetiza una idea central del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria (PEP) de la Provincia de Neuquén. Allí puede leerse que el mismo es concebido como un *“guión conjetural”* cuya puesta en práctica implica necesariamente una reescritura (Bombini S/D. Citado en Diseños Curricular 2009: 16).

Asimismo, su elaboración se destaca por el carácter participativo, que contó con la intervención de todos los IFD de la provincia, en la Mesa Curricular,²⁶

²⁶ La Mesa Curricular se constituye en respuesta a la iniciativa nacional de una reforma del nivel superior sin contemplar una participación genuina de parte de los Institutos de Formación Docente. Además implicó la participación de diferentes sectores de la comunidad educativa: docentes y directivos de escuelas primarias, padres, estudiantes, comunidad mapuche. Para la lectura de los aportes de diferentes sectores a la elaboración documento curricular: Diseño Curricular, 2009, pág. 200 a 221.

poniendo en situación de poder real a los/as docentes, al actuar directamente en el proceso de elaboración curricular (Diseño Curricular, 2009:11).

Desde la premisa de construcción constante, los cuestionamientos, las contradicciones y las tensiones que surgen en el andar del diseño se entienden como parte de la construcción del currículum. Ello requiere una evaluación permanente con participación real de docentes y de estudiantes, para su permanente reescritura. Este postulado promueve la indagación y reflexión sobre nuestra práctica docente en forma constante (Diseños Curricular, 2009:16).

Enmarcado en esta tarea de indagación permanente, propongo abordar las prácticas de evaluación en la Didácticas de las Ciencias Sociales y su contribución al proceso de ciudadanía, considerando para ello la concepción política e ideológica desde la cual se fundamenta la formación docente, sus prácticas esperadas, los atravesamientos político, epistemológico, intersubjetivo y comunicacional y las perspectivas Intercultural, DDHH, Género y Ambiental. Para esto, analizaré la propuesta general del Diseño Curricular y el Reglamento Académico Marco (RAM) y el Reglamento Académico Institucional (RAI) desde las referencias teóricas presentadas en la primer parte del presente TIF.

Fundamentos políticos e ideológicos, ejes y perspectivas del Diseño Curricular: Una mirada en clave ciudadana

La concepción política e ideológica desde la cual se fundamenta la propuesta curricular, entiende la Formación Docente como una práctica ético-política, en tanto remite a compromisos y responsabilidades políticas y sociales. Y como

Espacio de ejercicio del derecho a la educación lo cual presupone la defensa de una política educativa vinculada a valores de justicia social y a la democracia social y educativa. Por esta razón, la institución formadora no puede dejar de considerarse como el escenario de pujas y prácticas contrastantes, donde las contradicciones son una oportunidad siempre abierta para crear sentidos y significados. (Diseño Curricular, 2009:19-20)

De la cita se desprende una concepción de la institución formadora como un espacio público cuyo acceso garantiza el derecho a la educación. Entendido como espacio de lo común, donde lo político tiene lugar, se reconoce a la institución

formadora atravesada por intereses contradictorios, lo cual le otorga el carácter de constructo permanente. En este sentido, se destaca que *“el sistema formador y la institución formadora, siempre está sujeto a los avatares de las relaciones de fuerza (...) por lo tanto exige de sus integrantes, participación, decisión, producción, distribución del poder y del conocimiento”* (Diseño Curricular 2009: 20).

Aquí se lee una concepción de lo público atravesada por el conflicto y como construcción siempre en tránsito, lo cual demanda un ejercicio constante de las prácticas de participación, a la vez que postula la defensa de lo público como un acto político que implica favorecer y respaldar espacios caracterizados por el desarrollo del libre pensamiento y la participación real. En este marco, el/ la estudiante es concebido como sujeto político que se define por la acción en el espacio público y también como sujeto de derecho: con derecho a acceder y participar en la institución formadora y a la educación que allí se brinda.

A partir de esta postura política e ideológica que entiende al/la estudiante como sujeto de derecho y a la institución como espacio público, cabe preguntar ¿Qué proceso de ciudadanía se procura que transiten las/los estudiantes en los IFD? ¿Cómo se piensa la ciudadanía desde esta propuesta curricular?

El sistema formador de Neuquén se reconoce como mediador en la formación para la vida pública de las/los estudiantes y pretende contribuir con sus prácticas a la formación de docentes como sujetos políticos, pues concibe que el vínculo estudiante - espacio público, lo constituye como ciudadano/a. De allí que en el DC se señala que la formación docente debe colaborar en el proceso de ciudadanía, en tanto concibe al/la estudiante como sujeto político con derecho a la cosa pública. De este modo, propone experiencias desde la pedagogía de lo público, es decir, que tiendan a democratizar las prácticas, habilitando el ejercicio del propio poder de las/los estudiantes.²⁷

²⁷ Tal como afirma Cullen (1997) la escuela es el espacio público de construcción de lo público, por ello es posible sostener que las prácticas que los/as estudiantes de la formación docente experimenten durante la carrera influirán, aunque no determinarán, en su actividad y práctica política dentro y fuera de las instituciones escolares.

Desde este posicionamiento político e ideológico, la ciudadanía es presentada desde su dimensión social, porque entiende que se construye socialmente y como manifestación del sujeto político que se define por la acción en el ámbito público:

Entendido como una forma de vida pública, de cultura cívica (...), modo de acción y no un modo de ser (definido) por su actividad en el ámbito público pública. La ciudadanía como actividad deseable supone un tipo de formación y una práctica indefectiblemente política en la que el consenso y el disenso se superponen en forma constante y compleja. La formación del docente-ciudadano se construye socialmente y (es) un proceso permanente y abierto (Diseño Curricular; 2009: 21).

Se puede leer una concepción de Democracia compleja, abierta y dinámica, que reconoce las luchas antagónicas como constitutivas del espacio público escolar, cuya construcción permanente demanda la participación de sus integrantes desde principios democráticos y con prácticas democratizantes de la vida institucional. De este modo, se propicia la formación docente desde la reflexión de lo político y la inscripción de los/as estudiantes como miembros de una comunidad con determinación a actuar políticamente en la construcción de reglas justas y democráticas en los IFD.

En síntesis, estos fundamentos políticos e ideológicos postulan la ciudadanía como práctica con principios democráticos para actuar en el espacio público. Lo cual se manifiesta en las Prácticas Esperadas de los docentes en formación.

Las Prácticas Esperadas: El núcleo sustantivo de la formación docente

Las Prácticas Esperadas son el núcleo sustantivo desde el cual se inicia la construcción del diseño y sus espacios curriculares, orientan la formación del Docente Ciudadano que se pretende formar.

Por ello, formar docentes ciudadanos implica “*recrear las bases culturales de la participación para la construcción de formas alternativas de poder y acceso al*

*conocimiento, lo cual requiere disponer de criterios para intervenir en las prácticas sociales” (Diseños Curricular, 2009: 21).*²⁸

Pensar la propuesta curricular desde las Prácticas Esperadas, en lugar del perfil de egresado/a, pone el énfasis en la ciudadanía como práctica, *“como actividad deseable, lo cual supone un tipo de formación y una práctica indefectiblemente política”* que toma cuerpo en este núcleo sustantivo. En otras palabras, constituyen lo que se pretende que las/los maestras/os puedan hacer en su trabajo cotidiano.

Estas prácticas esperadas se sintetizan en cinco enunciados (Diseños Curricular, 2009: 34-35):

- Lectura crítica de la realidad y postura frente a la misma
- Comunicación y fortalecimiento de vínculos para promover una comunicación con *“trama saludable que permita la expresión de la subjetividad, la participación democrática y la consideración de cada uno más por sus posibilidades que por aquello que adolece”* (Diseños Curricular, 2009: 34)
- Vínculo crítico con el conocimiento cuya producción requiere su intervención desde la reflexión crítica de la práctica docente
- Saber enseñar organizando propuestas que partan de la realidad social y aborden desde allí los contenidos escolares
- Trabajo docente y cuidado de la salud para que, como docente ciudadano/a, el/la trabajador/a conozca la legislación que amparan sus derechos y enmarca sus obligaciones, participe de movimientos populares y luche por mejores condiciones laborales.

²⁸En el proceso de construcción de estos *“criterios para intervenir”* se plasma el posicionamiento político e ideológico anteriormente citado. La idea referida al carácter social de la formación del docente-ciudadano, se ve en el proceso de construcción del diseño que apelo a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, docentes, estudiantes, graduados, padres/madres, con los aportes de todos esos sectores se construyeron las Prácticas Esperadas.

Anteriormente, señalé que el sistema formador se reconoce mediador en la formación política de las/los estudiantes, entonces, analizar las prácticas esperadas vinculadas a los ejes que atraviesan el diseño, permitiría profundizar la pregunta referida al proceso de ciudadanización que se pretende alcanzar desde la propuesta curricular.

Los Ejes atraviesan la propuesta curricular

Si bien el diseño plantea la práctica educativa como eje de la Formación Docente, reconoce que ésta se conforma por diferentes dimensiones que atraviesan toda la propuesta curricular. Por ello, es otra cuestión a tener en cuenta al analizar la articulación Ciudadanía- Formación Docente-Evaluación.

Uno de los ejes propuesto es el epistemológico, dada la centralidad de los procesos de conocimiento en la práctica docente, desde este eje se busca

La configuración de prácticas al interior de los institutos, que promuevan la constitución de sujetos críticos, reflexivos, autónomos en su vínculo con el conocimiento, que pueda formularse preguntas, (...) involucrarse en forma activa en la producción de conocimiento entendiéndolo como algo propio que requiere su intervención. Los nexos que como sujetos construimos con el mismo se conforman a partir de prácticas cotidianas –que incluyen las institucionales- que dejan huellas, marcándonos en forma concreta al definir qué es conocimiento para nosotros y cómo es posible conocer (Diseños Curricular, 2009: 50).

Esta propuesta parte de una crítica a la concepción de conocimiento de la modernidad que lo reduce a un bien para ser adquirido y sobre el cual los grupos hegemónicos reclaman propiedad. La concepción de conocimiento como práctica social, postulada desde el DC, reconoce que el trabajo docente está indisolublemente ligado al conocimiento y a la producción del mismo.

En este sentido, el diseño propone que los IFD promuevan prácticas que apunten a pensar al docente en formación como trabajador intelectual, constructor de conocimiento desde la reflexión crítica de la práctica docente, con actitud de “vigilancia epistemológica”, cuestionando la certeza de la razón única. Tal como

sostiene Cullen (1997), esto habilitaría la formación de ciudadanía justa, en tanto que la propuesta busca democratizar las relaciones de poder sobre las que se asientan la producción y la circulación del conocimiento y plantea claramente la vinculación del eje epistemológico con el eje político.

Desde el eje político, se plantea la política como

Conjunto de acciones humanas destinadas a la producción de las condiciones materiales y simbólicas de existencia social e individual, entendiendo que las conductas colectivas conducen a la transformación o a la reproducción de los modelos sociales en un momento histórico dado. La dimensión política está presente en todas las acciones y decisiones humanas, formando parte de la compleja trama social que incluye la educación (Diseño Curricular, 2009: 54).

Aquí se entiende al conocimiento como un problema de poder, atravesado por un entramado de relaciones donde se disputa qué es lícito conocer, cómo y quiénes pueden acceder a él. Desde aquí se pretende que los/las docentes, como trabajadoras/es intelectuales, puedan comprender ese entramado garantizando *“la igualdad de derechos de conocer y participar críticamente en la construcción de conocimientos (lo cual) constituye una herramienta más en la búsqueda de una sociedad más justa”* (Diseño Curricular, 2009: 44).

Por otra parte, la educación como parte de lo político implica un posicionamiento frente a la conflictiva realidad social, atravesada por luchas de poder. De allí que la *“toma de posición en relación a los grupos que se disputan el poder (...) se hace presente en las prácticas y discursos, en las ideas y las acciones”* (Diseño Curricular, 2009: 54).

Desde la propuesta del DC se busca que, al interior de los IFD, la toma de posición frente a la realidad social se forje en las acciones y prácticas político-educativas que colaboren en conformar subjetividad de los/las docentes en formación. Esta idea reconoce que todo proyecto educativo implica una proyección social y la constitución de subjetividad desde donde se puede intervenir en lo público, en lo político, vinculando los ejes epistemológico y político con el eje intersubjetivo.

El eje intersubjetivo plantea lo educativo como *“entramado (...) interacciones (...) de carácter político en tanto siempre se orienta hacia otros a partir de una representación de cómo debe ser el “nosotros”, lo común, lo público”* (Diseños Curricular, 2009:56). De esto se desprende que la *“naturaleza misma de la acción educativa es la configuración de subjetividad”* (Diseños Curricular, 2009:56). Ésta, en tanto construcción colectiva, se nutre de las experiencias que los/las estudiantes van transitando. En este sentido, el transitar por la formación docente influye en la subjetividad formando *“Habitus Profesionales”* (Perrenoud 2001: 503-523).²⁹

Así, las instituciones educativas construyen, a partir de disputas y acuerdos, estilos institucionales que se individualizan en los sujetos, configurando prácticas y acciones, por ejemplo, en lo referido a la forma de vincularnos con el conocimiento, con lo público o con el poder.

De allí la importancia de la reflexión sobre la práctica para la formación de docentes del siglo XXI, explorando las relaciones entre la reflexión sobre la acción y el trabajo sobre el habitus.

Desde el diseño, se pretende influir conscientemente en la conformación subjetiva de las/los estudiantes formando *“Habitus Profesionales”*, vinculados con las Prácticas Esperadas, brindando *“un trayecto formativo en el que se desarrolle, desde el inicio esquemas prácticos sólidamente fundados, para acostumarlos a que siga procediendo así en su práctica docente”* (Diseño Curricular 2009: 60).

Este recorrido permite visualizar el proyecto de ciudadanía planteado desde la propuesta curricular para la formación docente. Éste busca contribuir a la formación de sujetos genuinamente democráticos desde la participación constante en la lectura crítica de la realidad, la construcción de vínculos críticos, reflexivos y autónomos con el conocimiento, conformando subjetividades que vinculen la tarea

²⁹ Perrenoud (2001) toma el concepto de habitus de Bourdieu (1972) para designar el conjunto de esquemas y disposiciones interiorizadas, cuyas manifestaciones *“captamos exclusivamente (...) a través de los actos y de las formas de ser en el mundo”* más adelante sostiene que la práctica docente *“se mueve por habitus sin tener conciencia de ello y, todavía más, sin llegar a identificar los esquemas en juego”* (Perrenoud, 2001: 503-523).

de las/los docentes con trabajadores intelectuales transformativo de la realidad. Pretende docentes en tanto trabajadores intelectuales que tomen las problemáticas sociales como punto de partida para sus propuestas didácticas y propicien una comunicación que permita la participación democrática en el espacio público escolar. Por esta razón, espera que los IFD propicien espacios de formación donde los/las futuros/as docentes puedan subjetivar las Prácticas Esperadas.

Esta propuesta implica que educar en el contexto de la formación docente requiere que las/os docentes del IFD definan conscientemente sus prácticas para orientarlas hacia las finalidades política e ideológica desde las que se fundamenta la formación.

En este sentido, el diseño abre la posibilidad para que las intervenciones docentes colaboren en esta construcción subjetiva teniendo presente las prácticas esperadas, los ejes que atraviesan la propuesta y las perspectivas que presenta el diseño.

Las Perspectivas del Diseño: Lugares para mirar la práctica educativa

Las perspectivas del DC constituyen los lugares desde donde mirar y abordar la práctica social de la educación. Cada una de las perspectivas busca contribuir a la conformación de subjetividad desde la práctica educativa de los IFD que *“se explica en función de los fines que persigue, de los mundos que busca construir, de los sueños que pretende realizar”* (Diseños Curricular, 2008-2009: 78).

La perspectiva de Derechos Humanos toma como premisa la igualdad de todas las personas en dignidad y derechos, y requiere fomentar prácticas para intervenir en la transformación de la estructura social desde criterios de actuación ética y política que permitan reconocer lo socialmente justo e injusto.

Entiendo que esta perspectiva pretende contribuir al proceso de ciudadanía de los/as estudiantes como sujetos genuinamente democráticos, pues supone desarrollar en los/as docentes y en los/as estudiantes de la formación docente, la conciencia crítica y el ejercicio de autocrítica ante situaciones de naturalización y violación de DDHH. Prácticas, como la lectura crítica de la realidad

social, que cuestionan las condiciones actuales que obstaculizan el pleno ejercicio de DDHH, permitirían advertir las “amenazas” que atentan contra la democracia, reafirmando la idea de Democracia como construcción permanente. Además, se entrelazan con el necesario reconocimiento del otro/a como un/a igual que postula la perspectiva intercultural.

La perspectiva intercultural propone formar docentes en y para la diversidad, teniendo en cuenta que sólo desde la valoración de la propia identidad se puede estimar otros modos de vida y cosmovisiones culturales. Para esto se propicia la construcción de relaciones simétricas con el “otro”, cuestionando actitudes etnocentristas y racistas, sexistas, adultocentristas, construidas a partir de una relación asimétrica. Ello supone una *“reestructuración de las relaciones al interior de la escuela y afuera de ella para el conjunto de la sociedad”* (Diseños Curricular, 2009: 63).

Desde aquí se contribuye al proceso de ciudadanía, presentando el problema de la interculturalidad como un problema político, de relaciones de poder que deben ser analizadas críticamente. Por ello, esta perspectiva implica, por un lado, deconstruir el discurso dominante dentro de la escuela que, desde la relación saber-poder, propio de la modernidad genera múltiples exclusiones. Y por otro, postular una concepción de conocimiento como práctica social, en la cual el docente interviene como constructor desde la reflexión crítica de su práctica.

Otra perspectiva presente es la ambiental, aquí se plantea que la *“crisis ambiental es una crisis civilizatoria (...) es una crisis moral de instituciones políticas, (...) de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida”* (Diseño curricular, 2009: 68). Se sostiene que la educación ambiental también interpela la construcción de lo público y su apropiación por parte de lo privado. Este enfoque contribuye a pensar los procesos de ciudadanía en tanto *“implica cuestionar críticamente el ejercicio del poder existente, el estilo de desarrollo que impulsa y las formas de control social y cultural”* (González Gaudino, 1997. Citado en Diseño Curricular, 2009: 68)

Otra perspectiva que adopta el DC es la de género que apunta a pensar las diferencias entre los géneros dentro del campo de poder y entiende a la escuela como instituyente de las diferencias y estereotipos de género desde prácticas cotidianas, por esto concibe que *“Reflexionar en torno a la escuela- géneros y sexualidades implica hacer más democrática la escuela”* (Diseño Curricular, 2009: 66). Al cuestionarse la subordinación de género, se intenta contribuir al proceso de ciudadanía desde la deconstrucción de los cimientos mismos de la organización patriarcal asentada sobre relaciones de poder injustas, de subordinación de las mujeres y de lo femenino.

Estas perspectivas plantean criterios para mirar la práctica docente vinculados a interpelar las relaciones de poder que reproducen desigualdad social y para la discusión sobre lo que es justo en una sociedad inclusiva y plural. Con esto, se contribuiría a formar prácticas ciudadanas garantes de la construcción democrática desde la participación en la discusión y construcción del orden justo que promueva la integración plena de los/las ciudadanas como iguales en derechos y garantías.

Los Campos del diseño: una disposición relacional

La organización curricular está dispuesta en tres Campos:³⁰ de la Práctica, de la Formación General y de la Formación Específica. Propone la práctica de enseñanza, y no el Campo de la Práctica, como eje e instancia de articulación, de confluencia entre los campos a partir de problemas de la práctica docente.

Esto implica abordarla como objeto de conocimiento y campo de intervención. De este modo, se apuesta a una formación centrada en la revisión y transformación de la práctica, lo cual requiere vincularla con la teoría. Esto se promueve desde el eje epistemológico donde, como ya señalé, se busca construir prácticas que apunten a pensar al docente en formación como trabajador intelectual

³⁰ La noción de campo se refiere a una elección que configura una perspectiva política, moral y estética del mundo, entendido desde una lógica relacional. Siguiendo a Bourdieu y Wacquant campo es un espacio donde las relaciones de fuerza de los actores definen su estructura. (Diseño Curricular 2009:70)

en tanto constructor de conocimiento desde la reflexión crítica de la práctica docente.

El Campo de la Formación General contribuiría a este propósito, aportando los fundamentos y los saberes que permitan problematizar y comprender las prácticas, para transformarlas, teniendo presente el núcleo sustantivo del diseño, las prácticas esperadas.

En tanto, el Campo de la Formación Específica nuclea las didácticas específicas, entre ellas, la Didáctica de las Ciencias Sociales I, II y III. Este campo aborda las construcciones metodológicas de las disciplinas, reconociendo al docente como sujeto que asume la tarea de elaborar propuestas de enseñanza, lo que se considera que deviene de un acto creativo que articula la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de conocimiento por parte de los sujetos y los contextos particulares donde éstas se cruzan.

Los fundamentos específicos del área de Ciencia Sociales toman como punto de partida el diagnóstico del contexto en el cual se inscribe la tarea docente, caracterizado por la debilidad del lazo entre la sociedad civil y el Estado, que favorece la cultura pragmática e individualista y la desconfianza ciudadana³¹ hacia el ejercicio del poder público.

En este contexto, se propone una enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de concebirla como una síntesis de opciones, disponiéndola como una práctica ético-política, fundada en valores democráticos. El propósito de su enseñanza se vincula *“al desarrollo de una racionalidad crítica, teórica y autocrítica que dialogue con una realidad que se le resiste”*, posibilitando *“levantar muros contra la fuerza normalizadora del sentido común ligada al conformismo cognitivo, a las ideas sin examen y a las creencias oficiales”* (Diseño Curricular, 2009: 141).

³¹ Desarrollado en la primer parte de este TIF pág. 8.

Para esto, se pretende estimular perspectivas que permitan explorar la complejidad de la realidad social a partir de estructuras conceptuales, *“instalando la relación conocimiento-valores para colaborar a generar una matriz interpretativa-analítica que ayude a desmitificar o deconstruir los conocimientos espontáneos del sentido común”* (Diseño Curricular, 2009: 141). Esta propuesta supone que en la formación inicial docente se intervenga para dotar de sentido teórico las decisiones o síntesis de opciones que las futuras docentes realizarán. Desde estos lineamientos, se pretende que el/la docente se posicione frente al conocimiento, no desde la acumulación, sino desde la selección de los saberes que fortalezcan los esquemas de decisión de las futuras docentes. Por ello, la formación del área pretende aportar saberes vinculados a la multidimensionalidad de la enseñanza de las Ciencias Sociales, particularmente:

Dimensión socio-política: porque enseñar Ciencias Sociales constituye un problema socio político pues la selección, el enfoque del contenido y la metodología para abordarlo, están vinculados a una base valorativa acerca de la subjetividad que deseo conformar y para qué sociedad.

Dimensión epistemológica-disciplinar: porque enseñar a leer la realidad social se inscribe en marcos teóricos (paradigmas, teorías sociales y conceptos estructurantes) que condicionan las explicaciones e interpretaciones. Desde esta dimensión, se reflexiona en torno a los presupuestos teóricos del conocimiento en ciencias sociales.

Dimensión de la Enseñanza propiamente dicha: aquí se plantea lo referido a la transposición didáctica, considerando criterios de selección, secuenciación y organizador de los contenidos, recursos didácticos y estrategias de intervención pedagógica.

Este recorrido por el Diseño Curricular permite entender el proceso de ciudadanía que se pretende transiten las estudiantes en los IFD. La propuesta curricular plantea la acción educativa como un entramado de carácter político, orientada desde una representación de cómo debe ser el nosotros/as. Por ello, se

propone influir conscientemente en la conformación subjetiva de las/los estudiantes formando “Habitus Profesionales” que orienten acciones y modos de percepción de la práctica docente, vinculados con las Prácticas Esperadas. Por esto se propone brindar *“un trayecto formativo en el que se desarrolle, desde el inicio esquemas prácticos sólidamente fundados, para acostumarlos a que siga procediendo así en su práctica docente”* (Diseño Curricular 2009: 60). Prácticas que se constituyen en el soporte formativo de docentes ciudadanos que intervienen en la continua construcción democrática desde el espacio público escolar.

La propuesta entiende que las situaciones vivenciadas en el espacio público de la formación docente construyen ciudadanía. Tal como desarrollé en la primera parte, crean representaciones y concepciones de lo público, de la democracia, de lo justo e injusto, que intervienen fuertemente en las ideas que van construyendo los/las estudiantes del aprendizaje y del conocimiento. Así, la concepción de los/as estudiantes sobre la democracia, lo público, sus derechos en el marco institucional estarán, en parte, orientadas por la práctica institucional que se les ofrezca. Estas experiencias y las representaciones que de ellas devengan serán fundamentales en la formación de docente ciudadanos pues, tal como sostiene Silvia Piñero Ramírez (2008), contribuyen a configurar el habitus desde la conformación de la estructura subjetiva a través de la cual se percibe y construye la realidad social.

Dado que el habitus (...) se conforma en parte por los modos en que el (sujeto) se apropia de la realidad, las representaciones sociales juegan un papel determinante en la conformación de este habitus, pues constituyen los lentes a través de los cuales el (sujeto) lo construye, a la vez que esa misma realidad marca el contenido de esas representaciones” (Piñero Ramírez, 2008:14).

Desde este postulado, las representaciones sociales construidas desde las prácticas formativas institucionales, como las de evaluación, constituirían una fracción del habitus profesional de las/los futuras/os trabajadoras/es de la educación. Dado que las RS tienen una función orientadora de las prácticas, contribuyen al papel guiador del habitus. Condicionando el modo de posicionarse en el espacio público y vincularse con el poder, concebirse y concebir a otras/os

como sujetos de derechos. Las representaciones mediarán en la formación ciudadana de los/las niños/as de la escuela primaria.

Por ello, entiendo que la formación de ciudadanía en el contexto de la formación docente requiere repensar las prácticas docentes y, en este caso, las prácticas de evaluación, a la luz de su contribución a la formación ciudadana. Las propuestas presentadas a las/los estudiantes y la ausencia de pensamiento crítico sobre lo que hacemos en estas instancias, pueden llevar a que lo enseñado desde las prácticas de evaluación distorsione la intención de formar docentes ciudadanos.

Para ello, propongo analizar en primer lugar ¿Qué dice el diseño acerca de la evaluación? ¿Propone prácticas evaluativas desde un marco político-ideológico que apueste a la formación ciudadana? ¿Cómo se plasma esa propuesta en el Reglamento Académico Marco y en el Reglamento Institucional? Para luego analizar, en la tercera parte del TIF, qué dicen nuestras prácticas docentes.

La Evaluación en el Diseño Curricular: Propuestas en tensión

En el documento curricular del PEP, la palabra “evaluación” aparece en diferentes ocasiones y con múltiples sentidos. A los fines de este trabajo, las diferencias las he agrupado en tres líneas:

La primera es la que inscribe la evaluación como una práctica necesaria y permanente en la revisión del diseño,³² ligándola a la indagación y a la reflexión constante³³ del proceso de implementación del DC.

En la segunda aparece ligada a los “*saberes necesarios que esta tarea (docente) demanda (...) el control y la evaluación de los resultados*” (Diseño curricular, 2009: 40-41), asociando la evaluación directamente al control de resultados de aprendizajes.

³² Señala “*la necesidad de evaluación permanente del proceso y de los actores involucrados, así como de los modos que reviste la enseñanza*” (Diseños Curricular, 2009:16)

³³ Un Ejemplo de ello se encuentra en la “*evaluación de acciones concretas para la defensa de DDHH*” (Diseño Curricular, 2009: 62)

Y en una tercera, a la evaluación se la asocia a un contenido de los espacios curriculares de los tres campos. En el Campo de la Práctica, Residencia I, espacio curricular de 3° año, se propone abordar el Núcleo *“la Evaluación, supuestos y toma de decisiones”* y la *“elaboración de instrumentos de diagnóstico, registro, seguimiento y evaluación”*. Por su parte, en el Campo de la Formación General, el espacio Didáctica General de 1° año propone abordar *“La evaluación y la enseñanza. Sentidos y complejidad de la práctica evaluativa. Polisemia del término evaluar. Relación entre evaluación y enseñanza. Distintas concepciones. Qué, para qué y cómo evaluar desde una perspectiva crítica en la enseñanza”* (Diseño curricular, 2009:111). En el campo de la Formación Específica, en tres de las Didácticas específicas, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, figura dentro de los núcleos de trabajo sugeridos por el diseño (Diseño Curricular, 2009:163-165).

Por último, el mismo diseño reconoce que los diferentes formatos curriculares³⁴ implican diferencias en las formas de evaluación y acreditación. Sin embargo, en el formato asignatura plantea que *“para la evaluación, se propone la acreditación a través del desarrollo de exámenes parciales y finales”* (Diseño curricular, 2009: 166), reduciendo la evaluación a la acreditación propia de la lógica de selección.

Esta polisemia revela la presencia de lógicas de evaluación contradictorias en la propuesta curricular. Por un lado, se enuncian contenidos ligados a la evaluación formativa y, por otro, las prácticas propuestas tienen una primacía de la lógica de selección, que asocia y centra la evaluación en los resultados de aprendizaje, tornando como función principal la verificación de esos resultados con objetivos pre fijados necesarios para acreditar (Perrenoud, 2015). Tal como expresé en la primera parte, la evaluación ligada al examen y a la selección, se constituye en un dispositivo de vigilancia y control social, un medio desde el cual se ejerce poder y se disciplina; por lo tanto, esta lógica de evaluación tensiona el marco

³⁴ Los diferentes formatos son: Asignatura, Seminarios, Taller, Ateneos Didácticos, Tutorías, Módulos. (Diseño curricular, 2009:166-167)

político ideológico del Diseño Curricular que apuesta a la formación ciudadana desde los contenidos y las prácticas docentes.

Esta tendencia a contradecir los principios políticos e ideológicos de la propuesta formativa curricular se agudiza en las reglamentaciones académicas.

El Reglamento Académico Marco (RAM) y el Reglamento Académico Institucional (RAI): La Evaluación tras el manto de la Acreditación

La implementación de la propuesta curricular implicó la construcción de una nueva reglamentación para encuadrar la tarea académica: el Reglamento Académico Marco (RAM), aprobado por el Consejo Provincial de Educación (CPE) de la provincia de Neuquén en agosto de 2011. Éste se propone regular la actividad académica de los IFD de la provincia³⁵ y plantea dentro de sus considerandos la conformación del ámbito de debate “Nueva institucionalidad”. Esto supone poner en práctica el carácter participativo de la propuesta curricular desde la elaboración reglamentaria, entendiéndola como parte de la construcción de espacios institucionales democráticos. Su propósito es generar acuerdos entre todas las comunidades educativas de la provincia. También tiene a su cargo el debate del Reglamento Orgánico vigente al momento de implementar el DC y la elaboración de un nuevo Reglamento Orgánico Provincial de los Institutos de Formación Docente (ROM).

El RAM pretende regular la formación docente,³⁶ orientando las trayectorias estudiantiles en tanto que se concibe como *“dispositivo institucional que acompaña y ampara la trayectoria estudiantil (...) debe propiciar un formato académico que le permita al estudiante asumir autonomía y responsabilidad”* (RAM, 2011:1-2).

Para tal fin, se establecen criterios de *“cursada y acreditación”* de los espacios curriculares, dentro de los cuales se postula la presentación de las

³⁵ En este sentido, el RAM sostiene entre sus considerandos *“Que la transformación iniciada en 2008 definió una identidad y misión común para todos los Institutos de Formación Docente del Neuquén para pasar a ser la Formación Docente una responsabilidad pública y dejar de ser un bien que responda a los intereses sectoriales”* (RAM, 2011:1)

³⁶ Esta propuesta surge a partir de diagnosticar que *“la ausencia del Régimen Académico Provincial como orientador de la trayectoria y dispositivo pedagógico institucional, somete al estudiante a posiciones de dependencia y arbitrariedad respecto a las definiciones académicas”*(RAM, 2011:1)

planificaciones y programas por parte de los/as profesores/as, donde se debe *“incluir el encuadre pedagógico, comunicando y haciendo participe del mismo a los estudiantes”* (RAM, 2011:6). Allí se cita la importancia de transparentar el encuadre pedagógico en los programas de cada cátedra, lo que en apariencia tiende a la democratización del espacio académico, pues busca garantizar la participación e información disponible para los/las estudiantes.

Sin embargo, no se especifican los criterios que permitan definir los elementos que componen ese encuadre, que luego se plasmarán en las propuestas de cada cátedra. Los artículos titulados: aprobación de cursados, acreditación de los espacios curriculares³⁷, examen final, permiten sostener que el encuadre pedagógico en el RAM está vinculado principalmente a la aprobación/acreditación de los espacios. De este modo, se asocia la evaluación a la lógica de selección que tiende a comparar y clasificar fabricando *“jerarquías de excelencia”* (Perrenoud, 2015) entre las/os estudiantes de modo tal que se obtiene recompensa por el aprendizaje logrado, en lugar de atender los obstáculos que se interponen para algunos. No se encuentran referencias que puedan vincular el RAM con una lógica formativa que implica pensar la evaluación como instrumento para contribuir al aprendizaje. Con ello se obtura la posibilidad de concretar los propósitos de esta reglamentación marco, que pretenden estimular autonomía y responsabilidad en las/los estudiantes. O sea, el medio propuesto –encuadre pedagógico vinculado a criterios de acreditación- va en detrimento del fin que busca lograr: autonomía de estudiantes.

Por otra parte, la propuesta formativa sostenida desde los distintos formatos curriculares que presenta el DC, queda desdibujada en el RAM al presentar los mismos criterios para regular el cursado y la acreditación de todos los formatos

³⁷ Las condiciones de aprobación de los cursados y acreditación de los espacios curriculares establecen las condiciones de asistencia, calificación mínima requerida, cantidad de instancias acreditables requeridas. *“Artículo 14°: Aprobación de los cursados. Para aprobar el cursado de los espacios curriculares se requiere: - Tener el 60% de asistencia.- Aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) las instancias acreditables propuestas en el programa. Una vez aprobado el cursado de un Espacio Curricular, este tendrá la validez de tres Períodos Escolar determinado por el C.E.U.R. Artículo 15°).- Acreditación de los espacios curriculares.-Las instancias de acreditación final son: a) Promoción: para acceder a esta instancia los requisitos son: - Tener 75% de asistencia.- Aprobar con un mínimo de 7 (siete) las instancias acreditables.”* (RAM, 2011:6)

curriculares.³⁸ Esto desconoce que espacios como los Ateneos Didácticos, cuya especificidad formativa se reconoce en el diseño, implican criterios particulares de acreditación y evaluación que no deberían ser iguales a otros formatos como el taller o la asignatura.

El RAM regula la actividad de todos los IFD de la provincia de Neuquén y, a su vez, establece que cada institución formadora debe elaborar su propio Régimen Académico Institucional (RAI). En este contexto, se elabora el RAI del IFD 12, que expresa una concepción del instituto de formación como espacio público, al cual los/las estudiantes tienen derecho, garantizando el ingreso, la permanencia y el egreso. El RAI del IFD 12 pretende regular la tarea académica desde un sentido formativo al servicio de potenciar las posibilidades de las/los estudiantes y la construcción de autonomía.

Desde estos principios propone *“generar espacios evaluativos y de acreditación que superen las tendencias fragmentadoras, atomizadas, cuantitativas y meramente administrativas; y que promuevan la participación y el carácter integrador de la evaluación”* (RAI, 2016: 1). Por ello, se entiende que los/las docentes y estudiantes deben construir *“acuerdos pedagógicos en los que los procesos se vean jerarquizados, la evaluación sea conceptual, y se deje constancia de que las apreciaciones de las/los docentes sobre las instancias de evaluación más*

³⁸ El énfasis para establecer las condiciones de aprobación de los cursados y acreditación de los espacios curriculares se pone en los requisitos de asistencia y calificación mínima requerida. “DEL CURSADO Y ACREDITACIÓN

Artículo 14°).- Aprobación de los cursados. -Para aprobar el cursado de los espacios curriculares se requiere: - Tener el 60% de asistencia. - Aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) las instancias acreditables propuestas en el programa. Una vez aprobado el cursado de un Espacio Curricular, este tendrá la validez de tres Períodos Escolar determinado por el C.E.U.R.

Artículo 15°).- Acreditación de los espacios curriculares.-Las instancias de acreditación final son:

a) Promoción: para acceder a esta instancia los requisitos son:

- Tener 75% de asistencia.

- Aprobar con un mínimo de 7 (siete) las instancias acreditables.

b) Examen final.

Artículo 16°).- La acreditación por Promoción es para todos los Espacios curriculares.

Artículo 17°).- La modalidad de acreditación por promoción y examen final será reglamentado por cada instituto en el Reglamento Académico Institucional.

Artículo 18°).- Los Talleres serán acreditados solo por promoción.

Artículo 22°).- El estudiante tendrá derecho a instancias de recuperación integradoras para todos los espacios curriculares cuando cumpla entre el 50% y el 60% de asistencias y siempre que sus ausencias estén debidamente certificadas.” (RAM, 2011; 6)

formales deberán ser lo suficientemente explicitadas y detalladas para las/los estudiantes, en términos de su futura acreditación” (RAI, 2016: 4).

Esta propuesta normativa reconoce al/la estudiante como sujeto/a de derecho, titular de derechos activos, con posibilidad de participación y decisión real. Se puede inferir que el enunciado intenta vincular la evaluación a su función pedagógica, sin embargo no se encuentran a lo largo del RAI referencias claras que permitan situar la evaluación como una herramienta para el aprendizaje, como se lee en la cita, se la reduce a *“futuras acreditaciones”*. De tal modo, queda claro que ambas reglamentaciones promueven como instancias de evaluación, intervenciones docentes con presencia dominante de la lógica que liga exclusivamente la evaluación a la acreditación, es decir, se evalúa para acreditar y certificar conocimiento. De esta manera, la lógica formativa de la evaluación que postula el RAI entre sus propósitos, queda anulada tras el manto de la acreditación.

La fuerte presencia de la acreditación como principio académico rector deja fuera de la propuesta reglamentaria marco e institucional, un dispositivo académico que permita construir y sostener prácticas de evaluación más democráticas, que acompañen *“el ejercicio político democrático permanente de los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Docente como experiencia formadora de ciudadanías”* y promuevan *“formas democráticas para impregnar prácticas cotidianas de la vida institucional, fortaleciendo la discusión en torno al contenido de las decisiones, para habilitar la participación de todos y todas”* (ROM, 2013:2).

De este modo, la lógica dominante de la evaluación ligada a la selección en el DC, en el RAM y en el RAI, obstaculizaría la formación de ciudadanía ética y política y, con ello, *“la formación de docentes entendidos como “trabajadores o trabajadoras políticos pedagógicos”, que puedan situarse con autonomía y compromiso en los espacios sociales y en las instituciones educativas, desde una toma de posición y decisiones políticamente fundadas, tal como plantean los diseños curriculares”* (ROM, 2013:2). Pues, centra su atención en evaluar para certificar conocimientos, situando la evaluación en una relación asimétrica de poder. Con ello, el vínculo crítico y reflexivo con el conocimiento se dificultaría. Esta lógica

de evaluación se sostiene desde un engranaje, basado en la observación jerárquica, que constituye un dispositivo de vigilancia y control, que conlleva la disposición del/la estudiante a ser evaluado por otro/a, sin participar reflexivamente de los saberes provenientes de las instancias de evaluación ni de las decisiones que a partir de ésta se toman. El proceso de ciudadanía propuesto en el DC para la formación docente no encontraría en el RAM y RAI un marco donde se postulen y se potencien las prácticas de evaluación desde y para la formación ciudadana.

Estas reglamentaciones, con sus tensiones/contradicciones, enmarcan las prácticas de evaluación que efectivamente circulan en la institución, las que serán objeto de análisis en el apartado siguiente.

LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN ¿CONTRIBUYEN AL PROCESO DE CIUDADANIZACIÓN PROPUESTO EN EL DISEÑO CURRICULAR?

“La aprobación del presente proyecto es un momento formal y lo que se inicia es un proceso complejo de construcción curricular referenciado en el documento y reelaborado en las prácticas” (Diseños Curricular, 2009: 60).

En esta tercera parte, me propongo abordar la “reescritura” que desde las prácticas se hace de la propuesta curricular. Este abordaje se realiza a partir de indagar las prácticas de evaluación experimentadas por las/los estudiantes en la Didáctica de Ciencias Sociales en el marco de la formación docente del IFD 12, a fin de analizar su contribución al proceso de ciudadanía propuesto desde el marco político e ideológico del Diseño Curricular.

El problema de indagación: Fundamentos

Desde lo desarrollado en la primera y segunda parte de este trabajo, entiendo que las prácticas de la formación docente generan conocimientos que influyen en la construcción subjetiva y política de las/los estudiantes.

Las experiencias y situaciones vivenciadas durante el trayecto formativo crean imágenes de lo público, de la democracia, de lo justo e injusto, que intervienen fuertemente en las ideas y prácticas ciudadanas que van construyendo los/las estudiantes. De modo tal que los conocimientos que surgen de las prácticas docentes en el contexto de intercambio comunicativo cotidiano de la formación, se incorporan al pensamiento, configurando representaciones sociales (RS) que actúan como saber práctico. (Castorina, Barreiro, Toscano, 2005 y Piñero Ramírez, 2008)

Tal como señale anteriormente (p. 20), entiendo las representaciones sociales como unidades de sentido que organizan la percepción de la experiencia social y orientan la práctica.

De allí que entienda que las RS funcionan de manera práctica, pues influyen en el modo de vincularse con el objeto representado, guían la percepción y la acción. Por ello, es posible sostener que las representaciones construidas desde la propuesta de formación docente –del IFD 12 son fundamentales en la constitución de ciudadanía. En este sentido, Luz Cisterna Lara (2012) sostiene que un campo decisivo para la construcción y afirmación de prácticas de ciudadanía crítica, lo constituye la subjetividad de las personas, puesto que

El ciudadano ya no sólo es visto como un sujeto de derechos y obligaciones, sino también como un agente portador de una experiencia subjetiva (valores, sentimientos, vivencias) y de una serie de pautas culturales con una identidad concreta que debe ser conocida y valorada, pues en conjunto configuran los elementos constituyentes de ciudadanía (Cisterna Lara, 2012: 62).

Desde aquí entiendo que las representaciones construidas durante el trayecto formativo permiten a los/las futuros/as docentes decodificar, interpretar y actuar de una forma determinada conforme a la realidad que vivencian y subjetivan. Ello condiciona, por ejemplo, el modo de posicionarse en el espacio público y su forma de vincularse con el poder o concebirse como sujeto de derecho.

Por otro lado, Silvia Piñero Ramírez (2008) sostiene que las RS contribuyen a configurar el habitus desde la conformación de la estructura subjetiva a través de la cual se percibe y se construye la realidad social.

Dado que el habitus (...) se conforma en parte por los modos en que el (sujeto) se apropia de la realidad, las representaciones sociales juegan un papel determinante en la conformación de este habitus, pues constituyen los lentes a través de los cuales el (sujeto) lo construye, a la vez que esa misma realidad marca el contenido de esas representaciones (Piñero Ramírez, 2008:14).

Entonces, es posible afirmar que las RS construidas desde las prácticas de evaluación que se generan en la institución constituirían una fracción del habitus³⁹ profesional, es decir del conjunto de esquemas y disposiciones interiorizadas, cuyas manifestaciones *“captamos exclusivamente (...) a través de los actos (la práctica docente) se mueve por habitus sin tener conciencia de ello y, todavía más, sin llegar a identificar los esquemas en juego”* (Perrenoud, 2001).

Teniendo en cuenta que la propuesta curricular tiene como premisa procurar la reflexión crítica de las prácticas docentes y plantea la acción educativa como un entramado de carácter político que pretende contribuir en la subjetividad de los/las estudiantes formando “Habitus Profesionales”,⁴⁰ el propósito de la indagación es analizar nexos, rupturas y conflictos entre la formación de ciudadanía formalmente reconocida en el Diseño Curricular y la ciudadanía vivenciada, percibida y subjetivada, desde las prácticas de evaluación experimentada por las/los estudiantes del PEP en el IFD N° 12.

Para esto, propongo analizar las prácticas de evaluación que circulan en el área de Ciencias Sociales, las representaciones de ciudadanía que las estudiantes construyen desde allí, su influencia en los habitus profesionales vinculados a las prácticas esperadas del DC y la formación de ciudadanía.

Desde aquí tomo las prácticas de evaluación en la formación docente como problema de indagación en el marco de lo desarrollado en los apartados iniciales de este trabajo, para lo cual surgen las siguientes preguntas:

Las prácticas de la evaluación subjetivada por los/las estudiantes en los espacios de Didáctica de las Ciencias Sociales ¿Contribuyen a su proceso de ciudadanía tal como lo propone el Diseño Curricular? ¿Contribuyen a la formación en y para la ciudadanía desde principios justos y democráticos? ¿Qué

³⁹ Perrenoud amplía el concepto citando “sistema de disposiciones duraderas y que se pueden transponer que integra todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones, y posibilita el cumplimiento de tareas enormemente diferenciadas, gracias a las transferencias analógicas de esquemas que permiten resolver los problemas del mismo modo.” (Bourdieu, 1972, pp. 178-179. Citado por Perrenoud 2001: 503-523)

⁴⁰ Vinculados con las Prácticas Esperadas, en tanto soporte subjetivo de docentes ciudadanos que intervienen en la continua construcción democrática desde el espacio público escolar

trama ciudadana se va construyendo desde las prácticas de evaluación en el área de Ciencias Sociales?

Metodología e Instrumentos de indagación

La metodología utilizada se orientó a indagar las prácticas de evaluación experimentadas y subjetivadas por las/los estudiantes en el marco de la formación docente en la Didáctica de las Ciencias Sociales. Por este motivo, se hizo énfasis en la subjetividad de los/las estudiantes, en las concepciones que atribuyen a las prácticas de evaluación partiendo de las representaciones que sobre ella tienen.

Para dar cuenta de las visiones y discursos sobre evaluación presentes en estudiantes de la formación docente y su influencia en la construcción de ciudadanía, se adopta un enfoque descriptivo y explicativo.⁴¹

Trabajé con un total de 47 estudiantes de 4° año PEP del IFD 12 de Neuquén Capital. La muestra de estudiantes corresponde al ciclo 2017 y se justifica teniendo en cuenta que a partir del segundo año de la carrera, el Diseño Curricular prevé que se cursen las didácticas específicas, por lo tanto, las/los estudiantes que cursan 4° año han transitado la cursada completa, junto a sus instancias de evaluación y acreditación de la Didáctica de Ciencias Sociales I y II, lo que permite trabajar la problemática planteada más arriba.

Los instrumentos de indagación fueron: encuestas, relatos personales y un ejercicio donde se debía tomar postura argumentada (Adjuntos en ANEXO)⁴².

En primera instancia, trabajé con una encuesta que permitió enmarcar la tarea desde datos cuantitativos. Con ello, pretendía tener una primera aproximación a las asociaciones que las/los estudiantes realizaban y relevar información referida al año de cursada de los espacios de Didáctica de las Ciencias Sociales I y II, a fin de establecer el marco curricular de las experiencias de las/los estudiantes.

⁴¹ La metodología descriptiva permite medir la información recolectada para luego describir, analizar y explicar la trama ciudadana que se va construyendo desde prácticas de evaluación en didáctica de las Ciencias Sociales

⁴² Las/los estudiantes participaron en dos instancias, la primera se destinó a completar la encuesta y elaborar el relato personal, y en una segunda donde se presentó el caso a analizar.

En segundo lugar, los/las estudiantes relataron una escena de evaluación personal en el área de Ciencias Sociales durante la formación docente. La consigna fue abierta. Con este instrumento pretendía indagar las experiencias de evaluación subjetivadas en el trayecto formativo, teniendo en cuenta, por un lado, que las RS se expresan a través del lenguaje y de los discursos, y por otro, que entre las características de los habitus profesionales y las RS está el hecho de ser implícitas, con lo cual los individuos no tienen conciencia de su existencia e ignoran el origen social de éstas (Castorina, Barreiro, Toscano, 2005). De allí que el relato sea un modo de acceder a ellas.

Con el tercer instrumento pretendí indagar las ideas de justicia y democracia construidas desde las experiencias de evaluación. En la construcción del instrumento tomé en cuenta lo planteado por Castorina, Barreiro y Toscano quienes señalan que las RS *“se evidencian en la manera en que los sujetos conciben las situaciones de interacción, en que se ubican y definen a sí mismos y a los otros en ésta”* (2005: 212), por esto la propuesta fue que analicen el siguiente caso ficticio, tomando postura argumentada a partir de considerar si la propuesta docente es justa y democrática.

“En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursarán su espacio curricular y les dice:

-En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todas los/as estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10.

El docente argumenta que la propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación”

Enmarcar la tarea: Trayectos Formativos de las estudiantes

En primera instancia busqué enmarcar el trayecto formativo de las/los estudiantes que participaron en la indagación. La encuesta me permitió sistematizar información referida al año de cursada de los espacios de Didáctica de las Ciencias Sociales I y II.

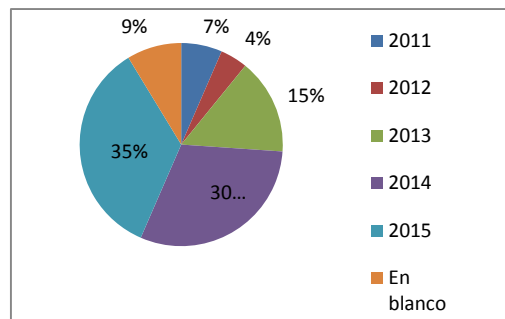
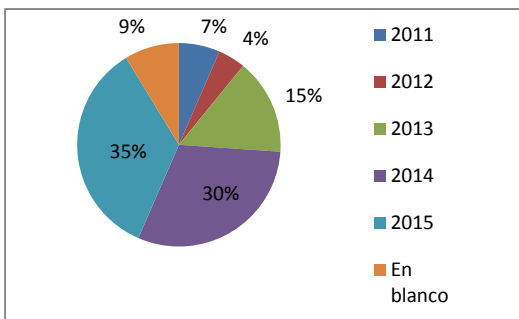


Gráfico N°1: Año de cursada Didáctica Ciencias Sociales I. N°2: Año de Cursada Didáctica Ciencias Sociales II.
Fuente: Elaboración propia.

Estos datos me permitieron establecer que las prácticas docentes experimentadas por las/los estudiantes en el área se enmarcan en su totalidad dentro de la nueva propuesta curricular que comenzó a implementarse en la provincia de Neuquén en el año 2010, y que la gran mayoría cursó Didáctica de las Ciencias Sociales entre 2014 y 2016. A partir de aquí, me pregunté si la implementación de esta propuesta curricular, en relación con la propuesta político ideológico, logró generar prácticas de evaluación vinculadas a lo formativo que propicia la autonomía y la reflexión crítica sobre el propio aprendizaje o, por el contrario, a la lógica de control y selección.

Las prácticas de evaluación en la Didácticas de Ciencias Sociales del IFD 12: Experiencias y Representaciones

A continuación, presento la información obtenida en la indagación desde un enfoque descriptivo- explicativo en el que se observa la convivencia de diferentes lógicas y representaciones de evaluación. Por ello, las agrupo tomando como criterio las lógicas de evaluación presentadas en la primera parte del TIF (pág.21): evaluación vinculada a la regulación del aprendizaje y vinculada a la selección (Perrenoud, 2015).

Esta convivencia se infiere de la pregunta de la encuesta: ¿Con qué opciones asocian la evaluación? Las opciones elegidas mayoritariamente son aprendizaje y acreditación. Las/os estudiantes podían seleccionar más de una

opción e incluso agregar otras. Como se sistematiza en el cuadro N°3, la opción “aprendizaje” es elegida por 36 estudiantes, seguida por la opción “acreditación”, seleccionada 30 veces. Este dato cuantitativo muestra que al menos la mitad de las estudiantes eligió ambas opciones, las cuales responden a diferentes lógicas de evaluación que, en algunos casos, son contradictorias. Lo mismo sucede con las otras alternativas elegidas por más del 50% al relacionar evaluación con formación y correcciones.

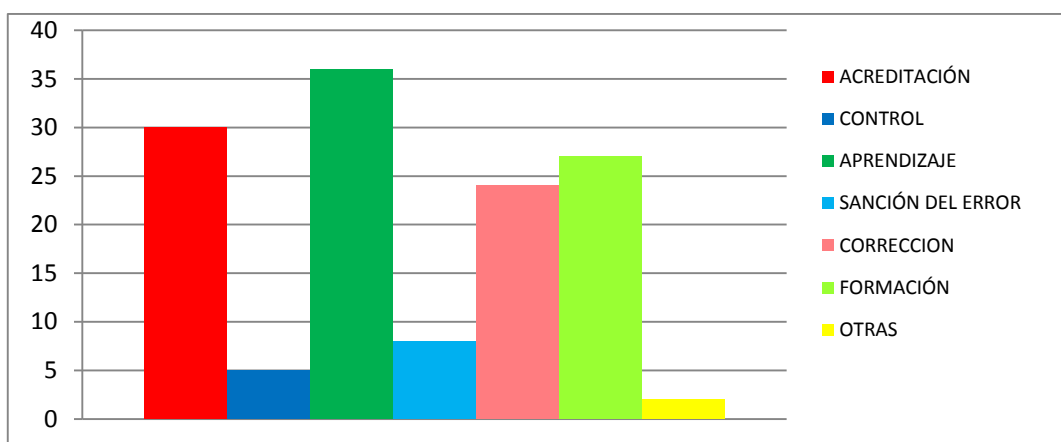
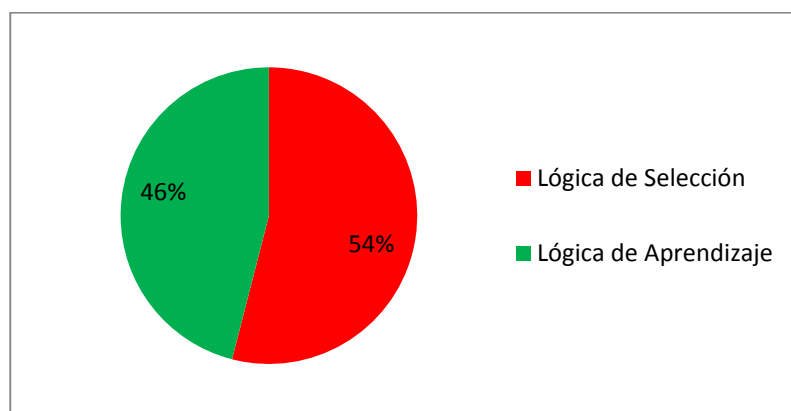


Gráfico N° 3: ¿Con que Asocian la evaluación las y los estudiantes? 4° PEP 2017. Fuente: Elaboración Propia.

La convivencia de diferentes lógicas también está presente en los relatos. Como se ve en el siguiente gráfico, el 54% puede ser identificado con la lógica de selección y el 46 %, con la lógica de aprendizaje. La diferencia porcentual entre una lógica y otra, es solo del 4%.



Cuadro N° 4: ¿Qué lógicas de evaluación están presentes en los relatos de estudiantes 4° PEP 2017? Fuente: Elaboración propia.

1. La evaluación vinculada a la Lógica de Selección.

En la indagación, una de las lógicas de evaluación que aparece es la de selección. Aquí se la asocia con acreditación, control y sanción del error. Los relatos que se vinculan a esta lógica representan el 54% del total. Los 25 (veinticinco) relatos que componen este porcentaje, enfatizan rasgos diferentes de la lógica selección, por esto se realiza un análisis por separado, sin desconocer la interrelación entre ellos. Recordemos que la pregunta que articula su análisis se refiere a la influencia de estas prácticas y las representaciones subjetivadas desde allí, en la construcción de ciudadanía.

1.1 Evaluación y Acreditación:

Dentro de la lógica de selección, en los tres instrumentos de indagación, el núcleo que aparece con mayor frecuencia es el que asocia evaluación con acreditación. En el cuadro N°3, se puede observar que 30 (treinta) estudiantes eligen asociarla con esta opción. Esta tendencia está presente en la consulta sobre los criterios de evaluación y acreditación. Allí, 39 estudiantes señalaron tener conocimiento de los criterios de evaluación, sin embargo, cuando deben detallar alguno/s, nombran a modo de ejemplos: *entrega de trabajos prácticos, aprobar parcial, asistencia*, criterios propios de la acreditación.

En los relatos personales, 19 estudiantes (40% del total) rescatan experiencias donde asocian directamente la evaluación con una instancia de acreditación:

*“la evaluación fue dar una **lección oral**, con el grupo al frente de todos los compañeros...la docente....nos dividió en grupos (...) a cada grupo le dio a **exponer** un tema referido a la última dictadura” (2).*

*“Para cada **parcial** estudiaba de memoria todo un día” (3).*

*“situación de evaluación (...) mediante un **parcial** de didáctica de las Cs Sociales II” (9).*

*“mis exámenes de Cs Soc (...) en 2° año como siempre estudiar los contenidos vistos y luego explicar en el **examen** los conceptos, en otros casos analizar una situación teniendo en cuenta los conceptos estructurantes de las Cs Soc., a través de trabajos prácticos y exposición oral” (11).*

*“Una manera de evaluación (...) fue una **exposición oral** a través de un afiche en el cual resumía lo visto a lo largo del año” (17).*

Se encuentra una fuerte tendencia a ligar la evaluación a instancias de acreditación del espacio curricular, centrando la atención en el resultado del aprendizaje. La concepción de las/los estudiantes responde más a demandas sociales que pedagógicas. Pues, aparece como función principal el control que realiza el/la docente del aprendizaje para acreditar. Es decir, prima la *“necesidad de certificar conocimiento, (de) convalidar un mínimo de aprendizaje curricular”* (Palou de Maté, 1992: 15).

Aquí se ve operando una característica central de la lógica de selección: construir “jerarquías de excelencia” (Perrenoud, 2015), donde se hacen públicas las diferencias de aprendizaje. De modo tal que se *“establecen jerarquías o méritos entre los alumnos basándose en los logros de aprendizaje, en lugar de atender los obstáculos que se interponen para algunos (así la evaluación sustituye) la enseñanza pues en la pedagogía meritocrática lo que vale es medir bien, no saber”* (Puiggrós, 2016).

Desde estas prácticas, se transitan experiencias sobre lo justo y lo injusto que influyen en las representaciones de las/los estudiantes, evidenciadas por el modo en que analizan y toman postura argumentada del caso presentado con el tercer instrumento de la indagación. Allí condicionan la idea de justicia al mérito y al esfuerzo individual:

“esta propuesta no me parece correcta (...) ya que de esta manera no se van a esforzar y no van a creer necesario cumplir con ciertos trabajos, acuerdos en cuanto a presencia en las clases etc. Creo que es necesario las instancias de tensión ya que yo pase por todos esos momentos y que después a la hora

de ver los logros es una gran satisfacción personal no me parece justa ni democrática la propuesta” (25).

“La propuesta no es justa ni democrática ya que para los alumnos que no estudian les parecería bien la nota y pasaría a ser un simple espacio y vendría solo a cumplir el horario, pero para los que les gusta el espacio y quieren aprender no es favorable ni significativo ni el espacio ni la docente” (2).

“considero que esta propuesta no es justa desde un nivel académico ya que si se les dice que ya están aprobados/as no pondrán el mismo esfuerzo y no se podría ver (...) un proceso de aprendizaje de los y las estudiantes” (7).

Los argumentos plantean el mérito individual como criterio diferenciador para definir las trayectorias académicas. Lo que subyace aquí es una concepción liberal de justicia que postula el mérito como criterio diferenciador y distributivo. Supone que todos/as los/as miembros participantes tienen igualdad de oportunidades en el inicio de la tarea, por ello la diferencia en los resultados de la evaluación sería producto del esfuerzo de cada estudiante y no, de las dificultades en el proceso de aprendizaje. Así, la jerarquía de excelencia, producto del mérito, aparece como justa y fomenta la competitividad e individualismo entre las/los estudiantes, resortes subjetivos de la meritocracia.

Por otra parte, desde esta lógica, el vínculo con el saber tiende a ser utilitario, empobreciendo los trayectos intelectuales al servicio de acreditar, “la nota” de acreditación aparece como estímulo y condición para el aprendizaje, recompensa y reconocimiento individual.

“considero interesante esta propuesta (...) ya que el estudiante deberá defender y mantener su nota a través de su esfuerzo, responsabilidad, teniendo en cuenta la asistencia, la lectura de los materiales al día, la entrega de trabajos prácticos en término, la participación en clase.” (11).

“si la considero democrática, ya que el docente puede acompañarlas durante la experiencia y proponerle que puedan defender ese 10 desde el principio del año” (7).

Se desprende una concepción de conocimiento como bien de adquisición individual, cuestionando la propuesta curricular, que propone desde su eje epistemológico, una concepción social.

Lo “democrático” de la propuesta se presenta bajo la igualdad de condiciones de acreditación con el 10 de inicio de cursada, no se cuestiona por ejemplo la ausencia de criterios de evaluación que permitirían a cada estudiante intervenir desde la regulación de su aprendizaje.

Estos relatos y posturas evidencian que la relación de poder asimétrica es una pieza fundamental en el engranaje que sostiene la lógica de selección.

1.2 Evaluación y Control

Las prácticas narradas plantean relaciones asimétricas entre docentes y las/los estudiantes. La evaluación se describen como instancias de control basadas en la observación jerárquica: el docente controla, juzga y califica el saber del/la estudiante. La tensión negativa que se experimenta, desde el vínculo evaluación-control, es tal que algunos/as estudiantes relatan síntomas de malestar que atraviesan el cuerpo.

“no podía concentrarme y se me mezclaba todo lo que tenía que poner (...) muchos nervios y me descompose a tal punto que tuve que ir al baño a vomitar. Rendí mal, pero por suerte en el recuperatorio me fue bien” (15).

Aquí la evaluación se presenta, como señala Sánchez Amaya (2013), como un dispositivo de vigilancia y control que dispone al/la estudiante a ser controlado. La única forma de manifestación “contra” el poder/control que se ejerce desde la evaluación, se aloja en el cuerpo.

En esta lógica de evaluación-control, el lugar que pareciera ocupar el/la estudiante, es de “espectador” o “víctima” de su aprendizaje y no de actor protagonista que reflexiona sobre su proceso que serviría para atender las dificultades. Esto es remplazado por la reflexión/control de otro.

El/la estudiante aprende y se dispone a ser controlado/a, juzgado/da por otro. Estas experiencias ayudan a formar representaciones ligadas a la obediencia a la autoridad heterónoma, plasmada en quienes detentan poder de calificar su saber.

El modo en que las/los estudiantes analizan y toman postura del caso presentado evidencia la influencia de las prácticas de evaluación/selección en la construcción de sus representaciones. Además de los argumentos ligados a la meritocracia, aparece otro elemento de la concepción liberal de justicia. En los argumentos señalan la importancia del rol que cumple la mirada (control) del/la otro/a (docente) para el aprendizaje. Desde esta relación asimétrica, el/la docente simboliza la imparcialidad y garantía para que las diferencias y jerarquías entre estudiantes sean consideradas justas.

“considero que esta propuesta no es justa desde un nivel académico ya que si se les dice que ya están aprobados/as no podrán el mismo esfuerzo y no se podría ver (...) un proceso de aprendizaje de los y las estudiantes. En cambio si la considero democrática, ya que el docente puede acompañarlas durante la experiencia y proponerle que puedan defender ese 10 desde el principio del año y que sea una experiencia significativa tanto para el docente como para los estudiantes” (7).

“esta propuesta no me parece correcta (...) ya que de esta manera no se van a esforzar y no van a creer necesario cumplir con ciertos trabajos, acuerdos en cuanto a presencia en las clases etc. Creo que es necesario las instancias de tensión ya que yo pase por todos esos momentos y que después a la hora de ver los logros es una gran satisfacción personal no me parece justa ni democrática la propuesta” (25).

Si las prácticas ciudadanas democráticas requieren -según los autores desarrollados en la primer parte del TIF- una praxis crítico reflexiva, con igualdad de derechos y participación para decidir, la evaluación-control que tiende al disciplinamiento, se constituye en obturador de la construcción de ciudadanía democrática. Pues no está presente el principio de igualdad para participar en la reflexión crítica y decidir acciones que regulen el aprendizaje. Con ello se aleja la posibilidad de recrear, en el espacio público de la formación docente, prácticas de

ciudadanía ligadas a la reflexión crítica y a la desconfianza democrática, pues se aprende a ser controlado y, por ello, a ser controlador.

El/la estudiante se dispone a ser evaluado por otro, con reglas y criterios elaborados por otro, que no siempre se conocen. ¿A qué se debe que estudiantes de la formación superior acepten reglas elaboradas por otros? ¿Qué vínculo entablan con la autoridad desde estas prácticas?

1.3 Evaluación y castigo/sanción del error

En los relatos, el vínculo experimentado y subjetivado con la autoridad puede asociarse a lo heterónimo que supone estar bajo las reglas que son elaboradas e impuestas por otro, y el respeto a éstas se da por miedo al castigo al error. Nótese que la intervención docente aparece para señalar y sancionar el error, desaprobando, pero no se citan intervenciones tendientes a promover aprendizaje.

“la profesora comenzaba hacer preguntas en referencia a los textos leídos de que se trataba, que se contaba, iba preguntado de a uno y evaluando (...) la docente nos invitó a realizar con todas las ideas una red en el pizarrón, recuerdo que la mayoría no comprendía cómo realizar (...) la profesora a modo de reclamo decía que ya estábamos en 2° año y debíamos saberlo” (1).

“la experiencia vivida en 2° año con el área de Ciencias Sociales, cuando se tuvo prácticamente clases y se debía trabajar con una secuencia didáctica analizarla desde las teorías propuestas cuando los textos se habían realizado un pantallazo. Trabajo que si era acreditado pasabas al coloquio y si no al final (...) otra forma de evaluar fue el coloquio es dupla que hablada una y luego la otra y no se tenía que equivocarse para poder aprobar” (18).

Tal como sostiene Perrenoud, este “juego (de) sanción y recompensa incita a los actores a conducirse con corrección” (2015:91), de modo tal que se experimenta la adhesión a la norma por miedo a la sanción. Según Cullen (1997), esta práctica es funcional al sistema hegemónico, pues busca y logra el disciplinamiento desde la sanción del error, promoviendo la adaptación individual. Con ello, se fragmenta la idea de pertenencia a una comunidad y la construcción de

vínculos solidarios, soporte para prácticas de cuestionamiento y resistencia al poder injusto.

En este sentido, otro elemento que aparece en el análisis del caso presentado con el tercer instrumento de indagación, son los argumentos propios de la meritocracia ligados al premio/castigo. Como mencioné, la lógica de selección establece jerarquías entre los/las estudiantes, basándose en los logros de aprendizaje, sin atender los errores/dificultades, fomentando la competitividad y el individualismo.

“no me parece justa y democrática, ya que en un curso existe una diversidad de aprendizaje (...) si alguno/a del curso no participa, no presenta los trabajos y posee un 10, sería injusto para los que sí lo hacen” (4).

“esta propuesta no me parece correcta (...) ya que de esta manera no se van a esforzar y no van a creer necesario cumplir con ciertos trabajos, acuerdos en cuanto a presencia en las clases etc. Creo que es necesario las instancias de tensión ya que yo pase por todos esos momentos y que después a la hora de ver los logros es una gran satisfacción personal no me parece justa ni democrática la propuesta” (25).

En estas argumentaciones, además de resaltar la importancia del reconocimiento-premio al mérito personal/individual por cumplir los requerimientos/reglas/criterios impuestos por otro-docente, aparece su contracara, la calificación-sanción como modo de diferenciación de aquellos que sí logran los aprendizajes esperados.

Además, las prácticas se describen naturalizando la clasificación y diferenciación individual. De modo tal que se acepta acríticamente la construcción de jerarquías de excelencia desde la observación jerárquica de la autoridad heterónoma que sostiene este engranaje de la lógica de selección, controlando, juzgando y clasificando.

Las acciones propuestas a las/os estudiantes desde la lógica de selección, parecen más ligadas al disciplinamiento que a prácticas de sujetos críticos, alertas de su aprendizaje, con posibilidad de participación y decisión real para intervenir y

regular este proceso. Las ideas de justicia subjetivadas desde aquí, como ya señalé, se vinculan a la concepción liberal que fomenta el individualismo y la competencia, prácticas que van en detrimento de la ciudadanía democrática.

Estas prácticas tensionan el reconocimiento que el DC hace de las/os estudiantes como sujetos políticos y de derecho. Puesto que las experiencias citadas tienden a obstaculizar la subjetivación de prácticas y habitus profesionales desde el principio de igualdad política, entendida como igualdad en el ejercicio de derechos e igualdad en la participación política y ejercicio del poder.

2. La evaluación vinculada a la lógica de regulación del aprendizaje

En la indagación, la evaluación también aparece relacionada a la lógica de regulación del aprendizaje. En la encuesta (ver Cuadro N° 3), ante la consigna de asociar evaluación con algunas palabras, las opciones “formación” y “aprendizaje” fueron seleccionadas por más de la mitad de las/los estudiantes. Los relatos que se vinculan a esta lógica representan el 46 % del total y enfatizan diferentes características de la evaluación para el aprendizaje.

Estos datos cuantitativos permiten suponer una presencia significativa de prácticas de evaluación vinculadas a la lógica de aprendizaje ¿Cuál es la influencia de estas prácticas que conviven con las prácticas de selección en las representaciones de las/los estudiantes? ¿Cómo influyen estas prácticas y sus representaciones en la construcción de ciudadanía?

2.1 Evaluación y Aprendizaje:

Como mencioné anteriormente, en el cuadro N°3 se puede observar que 36 (treinta y seis) estudiantes relacionan evaluación con aprendizaje y en los relatos personales rescatan experiencias que propician prácticas reflexivas para regular su aprendizaje. Principalmente, se menciona la elaboración de un portafolio durante la cursada de Didáctica de las Ciencias Sociales II. Este instrumento de evaluación reúne los trabajos producidos por las/los estudiantes y permite mirar el proceso de aprendizaje a la largo de un lapso prolongado de tiempo, “*supone pensar*

estudiantes reflexivos y con libertad para realizar búsquedas y elegir caminos alternativos, contemplar soluciones provisoria y puntos de vista diferentes” (Anijovich y Gonzalez, 2013: 110). La valoración que las/los estudiantes hacen del mismo va en este sentido:

“la evaluación por portafolio. Esta consistía en que cada trabajo entregado se podía reformular para mejorarlo, luego en la instancia final de la cursada se presentaba el portafolio donde cada trabajo con sus respectivas correcciones/ reformulaciones tenía una reflexión personal. Este tipo de evaluar, me hizo cambiar el modo de pensar la evaluación, ya que en ella se podía ver el proceso de mi aprendizaje” (38).

“quiero contar que el mejor momento evaluativo en las Ciencias Sociales de mi carrera...el método de portafolio. Los momentos y situaciones que transcurrieron en la elaboración del mismo fueron más que significativos para mí, las idas y vueltas de la producción fue más que una aprendizaje para mí y lo tomo como una nueva forma de evaluar” (34).

“el portafolio (...) me encantó la modalidad, porque volver a mirarnos hacia atrás y poder tener en cuenta qué es lo que se trabajó en cada trabajo práctico, ¿Cómo? ¿Por qué? Quizá porque uno piensa en el hacer para entregar y ser evaluada por parte del docente pero cuando la evaluación la tenemos que hacer nosotras misma, cuesta mucho salirse del lugar de alumno y autoevaluarse (¿Qué aprendimos? ¿Cómo?)”(37).

Las/los estudiantes señalan que la fortaleza de este instrumento está en su carácter autoevaluativo que permite desarrollar procesos de reflexión y autocrítica de sus producciones, promoviendo habilidades metacognitivas.

Para esto, la información que deviene de la evaluación circula y se utiliza para la reflexión y diálogo argumentado al servicio de mejorar el aprendizaje. Desde el diálogo, se retroalimenta la tarea, tendiendo a reducir las diferencias de poder entre docente y estudiante, habilitando la dimensión ética de la evaluación (Oller, 2011: 212). Las devoluciones e intervenciones docentes aparecen colaborando en la construcción de autonomía de las/los estudiantes, en la medida que se las/os pone en situación real de reflexionar sobre su tarea.

Las prácticas narradas contemplan la búsqueda de caminos alternativos para abordar el error y las dificultades. No centra su producción en un único resultado, alejándose de la idea control-acreditación y control-sanción presente en la lógica de selección.

“me impactó la evaluación de didáctica de Ciencias Sociales II, la modalidad fue a partir del portafolio, como construimos criterios a evaluar con la profesora, la retroalimentación correcciones de borradores, tras borradores, era tedioso, pero me sirvió para comprender lo que pretendo enseñar (que a partir de los errores se aprende) y no verlo como algo negativo (...) creo que en ningún momento fue una evaluación que necesite memorizar o tuve nervios, fue totalmente reflexivo y compartido” (36).

Las acciones propuestas desde aquí, habilitan a las/los estudiantes a estar alertas de su aprendizaje ya que reflexionan, analizan y comprenden sus dificultades. Se dan condiciones para la participación y decisión real en la intervención y regulación del aprendizaje, la experiencia no es percibida ni vinculada al control y acreditación propio de la lógica de selección.

“a fin de año la docente nos propuso un modo de evaluación mediante la elaboración y la escritura de un portafolio, en donde debíamos volcar todo lo que habíamos aprendido a lo largo de la cursada y como los textos y las actividades realizadas nos fueron brindando herramientas para nuestra formación. A pesar de que no aprobé esta instancia me pareció interesante ya que no había tenido una “evaluación” de final de cursado como esta, ya que las anteriores habían sido mediante parciales, recuperatorios o exámenes finales escritos y orales” (31).

Estas experiencias, a diferencias de las citadas en la lógica de selección, tienden a subjetivar prácticas desde el principio de igualdad política, constitutivo de la ciudadanía, entendida como igualdad en el ejercicio de derechos e igualdad en la participación y ejercicio del poder. ¿Cómo influyen estas prácticas en las representaciones de las y los estudiantes?

Como señalé anteriormente, el modo que analizan y toman postura argumentada en el caso presentado con el tercer instrumento de la indagación, evidencia el alcance de estas experiencias en las representaciones de las/los

estudiantes. Dentro del grupo de estudiantes que relató experiencias de evaluación propias de la lógica de aprendizaje, casi la totalidad toma postura con argumentos meritocráticos propios de la concepción liberal de justicia, similares a los citados en la lógica de selección. Evidenciando que la influencia de estas prácticas ligadas al aprendizaje es limitada en las representaciones de las/los estudiantes.

“Considero (...) que es injusto para los estudiantes que se esfuerza por comprender la materia y cursan todos los días. Además también estarían perjudicando a aquellos estudiantes que por diferentes motivos no pueden ir al día con la lectura y comprensión de la materia porque no se los estaría ayudando, ni dándole oportunidades para que avancen en la construcción del conocimiento” (30)

“yo considero que no es ni justa ni democrática ya que no se tiene en cuenta el proceso (el avance y retroceso de los/las estudiantes) a lo largo del año. Por lo que las estudiantes que no pudieron llegar a apropiarse de un contenido quedaran en igual de condiciones que alguien que sí pudo concretar ese proceso.” (45)

Solo dos utilizan argumentos críticos y fundamentan modos de democratizarla.

“no es una propuesta justa ni democrática debido a que la democracia no consiste en que todos desde un principio tengan la misma nota, considero que lo justo y democrático de esa docente sería plantear cómo evaluaría, qué criterios tendría en cuenta a la hora de evaluar” (28).

“La propuesta que propone la docente es desde mi punto de vista controversial, en ocasiones cuando hablamos de evaluación parecería que la misma es sinónimo de acreditación (...) pero sucede que la acreditación es solo una arista de este proceso. Es verdad que esta instancia está ligada a aquel valor numérico que se le otorgará tarde o temprano, pero cuán difícil sería si esta decisión de la docente se llevara a cabo (se refiere al relato presentado) ya que necesitaría en primera instancia lograr que los/as estudiantes puedan autorregularse y tener un autoconcepto propio de sí mismos. Es decir, ser conscientes del proceso, regulándose en el trayecto de aprendizaje” (35).

En estos dos argumentos subyace un elemento central de la concepción de la justicia social: el reconocimiento de las diferencias individuales en oposición a la

igualdad formal de oportunidades para acreditar. Además, se señala la necesidad de criterios de evaluación públicos para la autoregulación del aprendizaje, en oposición a la supuesta imparcialidad representada en el docente, pues implica visiones parciales de docente y de estudiante para construir juicio sobre el aprendizaje y desde allí regularlo.

2.2 Evaluación y Formación

En el cuadro N°3, se puede observar que ante la consigna de asociar evaluación, la palabra “formación” es seleccionada por 27 estudiantes. Sin embargo, en los relatos personales solo dos vinculan la experiencia de evaluación con una instancia formativa.

“a fin de año la docente nos propuso un modo de evaluación mediante la elaboración y la escritura de un portafolio, en donde debíamos volcar todo lo que habíamos aprendido a lo largo de la cursada y como los textos y las actividades realizadas nos fueron brindando herramientas para nuestra formación. A pesar de que no aprobé esta instancia, me pareció interesante ya que no había tenido una “evaluación” de final de cursado como esta, ya que las anteriores habían sido mediante parciales, recuperatorios o exámenes finales escritos y orales” (31).

Los relatos que logran rescatar esta experiencia como una práctica que contribuye a su formación docente tienen una presencia marginal en la indagación. Solo dos estudiantes reconocen cambios en sus ideas de evaluación construidas, complejizando la concepción de esta práctica más allá de la mera acreditación presente en la lógica de selección.

En estos casos ¿logra subjetivarse y construir otras representaciones que colaboren en la formación de ciudadanía democrática?

“no me parece que sea justa y mucho menos democrática. Porque esa decisión la plantea el docente sin tomar la opinión de los/las alumnas. Y no me parece justa ya que creo que no todos/as toman con la misma responsabilidad y dedicación el estudio. Y menos sabiendo ante manos que tiene un diez en la materia. O sea hagan o no van a tener un diez. No me parece justo” (31)

En estos argumentos vinculados a lo meritocrático, continúa operando la lógica de selección, evidenciando que la subjetivación prácticas ligadas al aprendizaje es limitada.

Las prácticas de Evaluación atravesadas por diferentes lógicas.

Este recorrido por las prácticas de evaluación desde las experiencias de las estudiantes en el área de Ciencias Sociales del IFD 12, permite sostener que coexisten en el área prácticas de evaluación ligadas a dos lógicas: selección y regulación del aprendizaje.

Desde estas experiencias se crean imágenes de lo público, la democracia, lo justo y lo injusto que se incorporan al pensamiento formando representaciones sociales. Las RS, en tanto matriz de percepción, apropiación y acción, contribuyen en la conformación subjetiva y a la configuración de habitus profesionales que guiarán la futura práctica docente de las estudiantes del IFD 12.

Desde aquí surge la pregunta: Las prácticas de evaluación presentes en la indagación ¿contribuyen a las prácticas esperadas y al proceso de ciudadanía que el DC pretende?.⁴³

Los datos presentados muestran que las prácticas vinculadas a la lógica de regulación del aprendizaje se presentan desde la pedagogía de lo público al democratizar la práctica de evaluación: El/la docente evalúa para diagnosticar dónde debe intervenir para colaborar en el aprendizaje del/la estudiante. Desde la orientación docente, el/la estudiante reflexiona críticamente sobre su práctica y toma decisiones autónomas para mejorar su aprendizaje. De modo tal que el vínculo está mediado por el diálogo que retroalimenta la tarea de ambos. Tendiendo a reducir la asimetría de poder entre docente y estudiante.

Con ello se propician las prácticas docentes esperadas por el DC como la comunicación en tanto trama saludable y deseable que permite la consideración de cada uno/a más por sus posibilidades que por aquello que adolece. Favorece un

⁴³ Desarrollado en la segunda parte de este trabajo. Pág. 30 a 33.

vínculo crítico con el conocimiento, pues las instancias de evaluación no están regidas por la certeza de la razón única sino desde la reflexión crítica para construir conocimiento. Tal como sostiene Cullen está “*relación crítica con el conocimiento permite constituir al sujeto de la convivencia justa, es decir al sujeto capaz de respetar al otro, de escuchar razones, de defender con coherencia lo que se afirma, sin pretender instrumentalizar al otro, descalificarlo o dominarlo dogmáticamente*” (Cullen, 1997: 214).

Si tal como señalan Quiroga (1995), Borón (2009), Rosanvallon (2015), Wayne y Vinson (2012), las prácticas ciudadanas que aportan a la construcción continua de la democracia, tienen como punto de partida la crítica reflexiva de la realidad social, propiciar instancias donde se ejerce la reflexión crítica, permitiría la subjetivación de la conciencia y prácticas críticas. Así se constituiría en herramienta para comprender la realidad social más allá de sus apariencias para estar alerta a situaciones de injusticia y de exclusión que amenazan la construcción democrática.

Desde aquí se puede sostener que la evaluación vinculada a la lógica de regulación del aprendizaje, al habilitar la democratización del espacio, tiene la potencialidad de formar *en y para* la ciudadanía. Abre la posibilidad de vivenciar prácticas de ciudadanía democrática al poner en situación de reflexión crítica al propio proceso de aprendizaje a cada estudiante. Por ello, la propuesta del portafolio tiende a contribuir al proceso de ciudadanía propuesto en el DC que toma cuerpo en las prácticas esperadas, soporte subjetivo del docente ciudadano que se pretende formar.

Sin embargo, los datos de la indagación presentados en el apartado anterior (pp. 55-66) muestran primacía de la lógica vinculada a la selección en las/las estudiantes. Y, como mencioné anteriormente, las propuestas de evaluación asociadas a esta lógica se sostienen desde un engranaje de prácticas de poder asimétricas que obstaculizan la construcción de sujetos críticos, reflexivos y autónomos con el conocimiento. Al controlar los aprendizajes para acreditar, promueve una trama comunicativa para informar resultados no para mejorar el

aprendizaje. Además, tiende a favorecer una relación utilitarista con el saber y estimula el individualismo entre estudiantes.

De modo tal que la preeminencia de RS vinculadas a la evaluación selección, entran en conflicto con los postulados político e ideológico del DC que pretende contribuir a la formación de Docentes Ciudadanos.

Esto plantea la siguiente pregunta ¿Por qué las experiencias enmarcadas en la evaluación para el aprendizaje no logran problematizar y deconstruir las representaciones ligadas a la selección?

La propuesta de evaluación formativa aparece desde los relatos como una experiencia aislada dentro de la formación y del área de Ciencias Sociales; su llegada produce gran impacto entre las/los estudiantes, pero no logra subjetivarse al punto de acotar las RS ligadas a la selección -tal como se ve en los argumentos que las/los estudiantes utilizan para tomar postura en el tercer instrumento de la indagación-. De modo tal que la propuesta se presenta en un área donde las prácticas y las representaciones están dominadas aún por la lógica de selección.

Estas primeras conclusiones del trabajo plantea como desafío la siguiente pregunta: ¿por qué las prácticas vinculadas a la evaluación desde la lógica de selección continúan operado aún con la implementación del nuevo DC y sus reglamentaciones que apuestan a la democratización desde la pedagogía de lo público para la formación de docentes ciudadanos/as?

En el plano normativo -DC, RAM, RAI- se reconoce a las/los estudiantes como sujetos políticos, titulares de derechos activos, para la participación y para la decisión real. Ello pretende proteger y garantizar ciertas condiciones a sus titulares, las/los estudiantes, expresando expectativas de prácticas deseables que garanticen esos derechos. Lograr que estos se efectivicen en la acción, implica establecer criterios de actuación que encuadren las propuestas de enseñanza y evaluación en concordancia con los principios políticos ideológicos que el mismo DC postula.

Tal como desarrollé en la segunda parte de este trabajo (pp. 43-48), el DC y sus reglamentaciones están cruzados por diferentes lógicas de evaluación con fuerte preeminencia de la lógica de selección; por lo tanto, el encuadre de las propuestas de enseñanza también está atravesado por lógicas de evaluación contradictorias entre sí, y con ello, las prácticas que circulan en los espacios de Didáctica de Ciencias Sociales.

Desde esta contradicción “originaria”, se habilita la coexistencia de prácticas que responden a lógicas diferentes, donde la regulación del aprendizaje queda subordinada a la lógica de selección sostenida desde vínculos asimétricos. Desde aquí, las prácticas de evaluación van en detrimento de la formación en y para la ciudadanía democrática, pues cuestionan la igualdad en el ejercicio de poder en la instancia de evaluación, de modo tal que las/los estudiantes, en lugar de ejercitar prácticas de criticidad y autonomía para regular su propio aprendizaje, quedan en situación de espectadoras/es: otro evalúa su desempeño para calificar. Tal como lo demuestra el análisis del 3° instrumento de la indagación, se fomenta la competitividad y el individualismo entre los/las estudiantes (Oller, 2012). La subjetivación de estas experiencias dificulta construir prácticas ciudadanas que permitan la inscripción de los/las estudiantes-ciudadanos/as como miembros de una comunidad con determinación a actuar políticamente en pos y con proyección de un horizonte común.

De lo expuesto se desprende que la innovación en la propuesta curricular encuentra un freno en las prácticas de evaluación ligadas a la lógica de selección, pues actúan como cerrojo que relentiza los cambios construidos colectiva y democráticamente para la formación de ciudadanía democrática.

A MODO DE CONCLUSIÓN. LA COEXISTENCIA DE LÓGICAS ANTAGÓNICAS: VÍNCULOS POSIBLES

“Ninguna innovación pedagógica de importancia puede ignorar el sistema de evaluación o esperar esquivarlo (...) hace falta, en todo proyecto de reforma (...) tener en cuenta el sistema y las prácticas de evaluación, integrarlas a la reflexión y modificarlas para permitir cambio”

(Perrenoud, 2015: 99)

La cita que inicia esta conclusión expresa uno de los argumentos que impulsó este trabajo de indagación sobre las prácticas de evaluación en la Didáctica de las Ciencias Sociales del IFD 12.

En tanto que el DC, en los fundamentos políticos ideológicos, pretende contribuir en el proceso de ciudadanía de las/los docentes en formación, lo que intenté con este trabajo fue leer y reflexionar sobre las prácticas de evaluación en clave ciudadana, indagando sobre su contribución al proceso de ciudadanía de los/las estudiantes.

Para llevar a cabo esta tarea, en la primera parte presenté un breve recorrido teórico vinculado a las actuales discusiones sobre Ciudadanía y Democracia. Ello me permitió problematizar y tomar postura sobre el tema.

Uno de los postulados que rescaté para el análisis de las prácticas de evaluación en clave ciudadana, fue el de concebir lo político como un espacio de poder, de conflicto y de antagonismo. Por lo cual, me llevó a advertir que la democracia se postula con un carácter conflictual intrínseco y que demanda prácticas ciudadanas que colaboren en su construcción continua y permanente. En este marco, concebí a la ciudadanía como parte de un proceso de socialización ética-política, como ejercicio de lo político que tiene lugar en el espacio público.

A partir de estas premisas teóricas, surgieron preguntas sobre las prácticas que se propician y aquellas que se deberían propiciar en la formación docente para contribuir al proceso de ciudadanía propuesto en el Diseño Curricular.

Atendiendo las opciones teóricas y las preguntas que derivaron de esas opciones, llevé a cabo una indagación que la apunté a la búsqueda de nexos, conflictos y rupturas entre la propuesta curricular y las prácticas evaluativas que efectivamente circulan en el área de la Didáctica de las Ciencias Sociales del Profesorado de Educación Primaria (PEP) del IFD 12.

Como resultado de la indagación, reparé que las prácticas de evaluación experimentadas por las estudiante son parte de los sentidos y de las representaciones vinculadas a la formación ciudadana, que influyen en la subjetividad de las/los docentes en formación. O sea, el Instituto de Formación Docente N°12, entendido como espacios de construcción de lo público, enseña ciudadanía a partir de sus prácticas y de los vínculos que construyen en la dinámica institucional esas prácticas. De modo tal que pude corroborar que las experiencias y las situaciones vivenciadas durante el trayecto formativo crearon imágenes de lo público, de la democracia, de lo justo e injusto, que se incorporaron al pensamiento y actúan como saber práctico, condicionando el modo de posicionarse en el espacio público, de vincularse con el poder o de concebirse y concebir al otro/a como sujeto de derecho. En este sentido, es posible afirmar que las representaciones construidas desde las prácticas de evaluación intervienen en la formación ciudadana de las/los docentes en formación.

Asimismo, la indagación mostró que, en la Didáctica de las Ciencias Sociales del PEP del IFD 12, circulan prácticas de evaluación vinculadas a acompañar el aprendizaje de las/los estudiantes y prácticas ligadas al control del saber para acreditar. Sin bien, en términos cuantitativos (ver cuadro N° 4; p. 55), las experiencias de evaluación ligadas a la lógica de aprendizaje, es similar a las experiencias vinculadas al control-selección, predominan las representaciones ligadas a esta última. Entonces, las prácticas de evaluación ligadas al control, acreditación y selección, y las representaciones construidas desde allí, contradicen

la proyección social y constitución de subjetividad propuesta desde el DC. Puesto que desde las prácticas de evaluación-selección, el/la estudiante aprende y se dispone a ser controlado/a, en lugar de ponerse en situación de analizar, criticar y regular su práctica, es otro/otra quien juzga su desempeño para acreditar. La reflexión sobre sí mismo, como actividad ético-política, es remplazada por la reflexión/control de otro.

Desde esta asimetría de poder, el vínculo experimentado y subjetivado con la autoridad se asociaría a la heteronomía, que supone estar bajo las reglas-criterios que son elaboradas e impuestas por otro. En este sentido, algunos relatos señalaron la aceptación de criterios de evaluación y acreditación por “miedo” a desaprobado, aquí el poder de calificar, disciplina. Al fomentar un vínculo heterónimo con la autoridad, la adhesión a la norma deviene en “miedo a la sanción” no por ser una construcción colectiva garante de vínculos democráticos y justos.

Por otra parte, en los relatos y argumentos de las/los estudiantes, la nota de acreditación, apareció como estímulo para el aprendizaje, en tanto recompensa y reconocimiento individual. Es así que el vínculo con el saber tendería a ser utilitario, empobreciendo los trayectos intelectuales al servicio de acreditar, y fomentando el individualismo y competencia entre los/las estudiantes.

Estas representaciones construidas desde la evaluación-selección, actúan como saber práctico, evidenciado en el modo que las/los estudiantes conciben la interacción que se da allí, en cómo se ubican y definen, y cómo ubican y definen a otros/as. En este sentido, se presentan los argumentos utilizados para tomar postura en el tercer instrumento de la indagación. Allí las/los estudiantes, presentaron el mérito como criterio diferenciador y distributivo. Al suponer que todos/as los/as estudiantes tienen igualdad de oportunidades en el inicio de la tarea, entendieron que la diferencia en la nota de acreditación, es producto del esfuerzo de cada estudiante y no de las dificultades en el proceso de aprendizaje. La nota apareció ligada al mérito personal/individual, por cumplir los criterios de evaluación y acreditación impuestos por otro-docente. En esta relación asimétrica, el/la docente simbolizaría la imparcialidad y garantía para que las diferencias y jerarquías entre

estudiantes sean consideradas justas. Así que, asumieron la función de control del aprendizaje como necesaria. De modo tal que la construcción de jerarquía de excelencia, propia de la evaluación-selección, apareció como resultado del mérito y esfuerzo individual, por lo tanto, las/los estudiantes las percibieron justas.

Las ideas de justicia subjetivadas desde las prácticas de evaluación-selección, se vincularon a una concepción liberal que fomenta entre las/los estudiantes competitividad e individualismo, resortes subjetivos de la meritocracia. La adaptación individual fragmentaría la idea de pertenencia a una comunidad de iguales y la construcción de vínculos solidarios, soporte para prácticas de cuestionamiento y resistencia al poder injusto.

Es así que es lícito sostener que si el sujeto político se define por su acción en el espacio público, las acciones propuestas a las/os estudiantes desde la evaluación-selección, van en detrimento de la formación de ciudadanía democrática; la asimetría de poder que la articula, obstaculiza la subjetivación de prácticas y habitus profesionales desde el principio de igualdad política, entendida como igualdad en la participación y ejercicio del poder para decidir. La construcción de sentidos que desde aquí se propicia, parecerían más ligada al disciplinamiento que a prácticas de sujetos críticos, autónomos, atentos/alertas de su proceso de aprendizaje.

Como mencioné más arriba, también circulan propuestas de evaluación vinculadas a acompañar el aprendizaje de las/los estudiantes, que promueven la reflexión de la práctica y la autorregulación del/la estudiante, propiciando autonomía. Sin embargo, la indagación mostró que no logran subjetivarse y conformar representaciones que acoten la preeminencia de la lógica de selección. Esto es visible, por ejemplo, en el uso indistinto que hacen para referirse a criterio de acreditación y a criterio de evaluación.

Dado que las RS organizan la percepción y orientan las prácticas se convierten en parte fundamental del proceso de construcción de ciudadanía. A lo largo del trabajo, intenté demostrar cómo el predominio de las representaciones ligadas a la evaluación selección, genera rupturas y conflictos con la formación de

ciudadanía postulada en los principios políticos e ideológicos del Diseño Curricular y sus reglamentaciones: RAM, ROM y RAI.

Lo escrito en los fundamentos político ideológicos del DC entra en tensión-ruptura con la ciudadanía vivenciada, percibida y subjetivada por las/los estudiantes desde las prácticas de evaluación-selección. Pretendí señalar que una de las causas se encuentra en las contradicciones que atraviesan el documento curricular y las reglamentaciones marco e institucional. Atravesados por diferentes lógicas de evaluación, con predominio de la lógica de selección por sobre la de aprendizaje, no logran dar un encuadre claro que tienda a democratizar las prácticas docente. De modo tal que sostengo que la coexistencia de ambas lógicas se torna, desde el mismo marco curricular y reglamentario, conflictiva.

Ante este panorama, proponer un ejercicio político democrático permanente de los IFD como experiencia formadora de ciudadanía, tal como señala el ROM, considero que implica repensar estas prácticas de evaluación en clave ciudadana. El desafío, al menos para mí, es abordar la coexistencia de prácticas de evaluación vinculadas a regular el aprendizaje con la demanda social de acreditar. Ello, necesariamente, nos exige tomar otra postura ético-política en torno a las prácticas de evaluación. Es decir, no se trata sólo de pensar en la forma de evaluar sino de considerar que detrás de una forma hay siempre una posición ético-política. Esta tarea no estaría exenta de tensiones puesto que toda práctica educativa en tanto práctica política, está atravesada por distintos intereses y por ello, es intrínsecamente conflictiva.

Poner de manifiesto las contradicciones que atraviesan nuestras prácticas docentes, posibilitaría repensar propósitos y significados de la formación docente, atendiendo los fundamentos de la DC. En este marco habría que enmarcar el debate.

. Postular la formación ciudadana como un proceso continuado de ir siendo/practicando/ejerciendo durante la formación docente, implica pensar formas

que democraticen el vínculo de poder que tradicionalmente tienen las prácticas de evaluación.

Para ello, ante la presencia de lógicas de evaluación antagónicas, es necesario establecer un vínculo en común entre las partes en conflicto, analizando la legitimidad de cada forma y/o lógica con relación a los procesos de formación ciudadana y de democratización. Esto permitiría establecer acuerdos y discutir la posibilidad de coexistencia y diálogo entre lógicas antagónicas, que en el marco de una institución educativa, se reconocen como contradictorias, y a la vez necesarias.

Entiendo que desde aquí se puede caminar hacia la democratización de las prácticas de enseñanza que contemplan la evaluación.

Si la formación en y para la ciudadanía es un proceso de aprendizaje donde la cultura democrática se logra compartir y subjetivar, entonces, postular ética y políticamente la evaluación permitiría construir un entramado institucional que propicie experiencias de democratización de las prácticas evaluativas en forma continua y ello favorecería la subjetivación de hábitos profesionales que acompañen la proyección político ideológica postulada en el Diseño Curricular

En este entramado, tal vez, la evaluación vinculada al aprendizaje, se presentaría como el camino previo para dar respuesta a la demanda social de acreditación y una forma de coexistencia entre dos lógicas, que en el contexto de las instituciones formativas se reconocen contradictorias y a la vez necesarias es posible para formar docentes que contribuyan a hacer que la democracia sea más democrática.

Bibliografía:

ANIJOVICH, R. & GONZALEZ, C. (2013). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique.

BORON, A. (2009). *Aristóteles en Macondo: el fetichismo de la democracia en América Latina*. Córdoba: Espartaco Córdoba.

CASTORINA, J.A., BARREIRO, A., TOSCANO, A.G. (2005). Las representaciones sociales y las teorías implícitas: una comparación crítica. *Educação & Realidade* [en línea] 2005, 30 (Enero-Junio): [Fecha de consulta: 28 de abril de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317227040012> ISSN 0100-3143

CULLEN, C. (1997). Las Relaciones del docente con el conocimiento. En Cullen, C. (1997). *Críticas a las razones de Educar*. Temas de Filosofía de la Educación. (pp. 135-153) Buenos Aires: Paidós.

CULLEN, C. (1997). Educar para la convivencia y la participación ciudadana. En Cullen, C. (1997). *Críticas a las razones de Educar*. Temas de Filosofía de la Educación. (pp.209-217) Buenos Aires: Paidós.

CULLEN, C. (2004). Ciudadanía y educación. La pasión por aprender a vivir correctamente. En Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. (pp. 87-98) (2 Reimpresión). Buenos Aires: Paidós.

FERNANDEZ, A. (2009). Aprender es casi tan lindo como jugar. En Fernández, A. (2009). *Poner en juego el saber. Psicopedagogía clínica: propiciando autoría de pensamiento*. (pp.33-56). (4 Reimpresión). Buenos Aires: Nueva Visión.

FERNÁNDEZ, Araceli Haydeé; PASCUAL, Graciela Beatriz (1999) Descubriendo el potencial formativo de nuestras evaluaciones. *Praxis Educativa. Revista Praxis educativa. Año IV. N° 4* 52-59 [S.l.], v. 4, n. 4, p. 52-59, may 2012. ISSN 2313-934X. Disponible en: <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/211/196>. Fecha de acceso: 16 June 2017

GIMENO SACRISTAN, J (2003): Volver a leer la educación desde la ciudadanía. En Martínez Bonafé (coord.) *Ciudadanía, poder y educación*. (pp. 11-34). Barcelona: Graó.

HELMAN, M. (2010). Los derechos en el contexto escolar: relaciones entre ideas infantiles y prácticas educativas. En Castorina (coord.) (2010). *Desarrollo del*

conocimiento social. Prácticas, discursos y teorías (pp. 215- 233). Buenos Aires: Miño y Dávila.

MOUFFE, C (2007): *En torno a lo político*. 1ª ed. 2ª reimp. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica. Introducción

OLLER, M. (2011). ¿Por qué, cuándo y cómo evaluar? La evaluación en la enseñanza de las Ciencias Sociales. En Santisteban, A & J, Pagés (coords.) *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en la educación primaria. Ciencias Sociales para aprender, pensar y actuar*. (pp. 207- 226). Madrid: Síntesis.

PAGÉS, J (2012): La formación del profesorado de historia y ciencias sociales para la práctica reflexiva. *Nuevas dimensiones. Revista Electrónica de Didáctica de las Ciencias Sociales*. N° 3.

PALOU DE MATÉ, C. (1992). La evaluación propuestas para su análisis. *Cuadernos Universitarios*, N° 9, pp 6-24

PERÉZ EXPÓSITO, L (2011, Noviembre) La evaluación del como enseñanza-aprendizaje de los significado de justicia. Un análisis teórico. Ponencia presentada en el XI Congreso de Investigación Educativa. UNAM, Ciudad Universitaria, D.F, México.

PERRENOUD, P (2001). De la práctica reflexiva al trabajo sobre el habitus. En *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*, (3ª. Ed. 2007), pp. 137-162. Barcelona: Graó.

PERRENOUD, P (2015). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. 1 ed. 2 reimp. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colihue.

PRUZZO de DI PEGO, V (1999): La investigación educativa en la transformación de las residencias pedagógicas: hacia la profesionalización docente. *Revista Praxiseducativa*. Año IV. N° 4. 35-43 Buenos Aires. Editorial La Colmena.

PUIGROSS, A. (2016, Mayo 16). Meritocracia o democracia en la educación. Página 12.

QUIROGA, H. (1995). Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo. En Quiroga, H. *La Democracia que tenemos. Ensayos políticos sobre la argentina actual*. (pp.187- 207). Rosario: Homo Sapiens.

ROSANVALLON, P (2006). *La Contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. (3° Reimpresión). Buenos Aires: Manantial.

WAYNE, R & VINSON, K. (2012) "La educación para una ciudadanía peligrosa" En *Revista Enseñanza de las Ciencias Sociales* n°11 pp.73-86. Barcelona, España

SANCHEZ AMAYA, T. (2013). La evaluación educativa como dispositivo de constitución de sujetos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (2), pp. 755-767.

SCHUJMAN, G. y SIEDE, I (comps). *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Buenos Aires. AIQUE cap. 1 y 9

SIEDE, I (coord.) (2012). *El abc de las Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas de enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

SIEDE, I. (2007). *La educación política: ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. (1 Reimpresión). Buenos Aires: Paidós.

SIEDE, I. (2012, noviembre). Aportes para educar ciudadanos del siglo XXI. Ponencia presentada en el Foro Nacional de Colombia, s/d, Colombia.

Fuentes Documentales:

Diseño Curricular para el Profesorado de Nivel Primario de la provincia de Neuquén elaborado por la Mesa Curricular (2009).

Reglamento Académico Marco. Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén (2011).

Reglamento Orgánico Institucional Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén (2013).

Reglamento Académico Institucional. Instituto de Formación Docente N° 12. Neuquén (2016).

ANEXO

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ INFORMACIÓN ACADÉMICA

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2012

INGRESO AL IFD 12: 2012

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: (S) - NO

¿CUÁL/ES? UNCO - licenciatura en admín. ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - (NO)

▪ TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2013

DIVISIÓN: D

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: C

▪ ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES

DID. CS SOCIALES I:	Si
DID. CS. SOCIALES II:	NO

▪ USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	No	# NO
MENCIONE REQUISITOS	No	APROBANDO EL PORTAFOLIOS
EXAMEN FINAL REGULAR	ESCRITO y ORAL	—
MENCIONE REQUISITOS	YA APROBE	—
EXAMEN FINAL LIBRE	—	—
MENCIONE REQUISITOS	—	—

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI- NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO.

- RECUERDO TENER APROBADO EL TRABAJO DE PORTAFOLIO.

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: X

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN: X

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Considero que la evolucion en el área de C. Socia tiene que ver con la acreditacion porque es necesario para avanzar a otro curso y para acreditacion y formacion porque es un espacio donde se busca poner a un sujeto docente que enseña y se posiciona en una postura -

Elaborar un relato breve donde describas una escena de Evolución experimentada por usted en el área de C.S. Sociales en la formación docente.

El relato se enmarca en el espacio de Didáctica de las Ciencias Sociales I, donde nos encontramos en una clase rutinaria donde todos los días se debían leer textos y la profesora comenzaba a hacer preguntas ^{en} referencias a los textos leídos de que se trataba, que se contaba, iba preguntando de lo uno y evolucionando, luego de haber comentado los ideas acerca de los textos la docente nos invita a realizar con todos las ideas una Red en el Pizarrón, recuerdo que ~~en~~ la mayoría ~~no~~ comprendía como realizar un concepto entonces al ser con todos los que no comprendían, la profesora a modo de redarme decía que ya estamos en 2^{do} año y debemos solos es que nosotros 2 componemos el puzo tron y comenzamos a escribir con la ayuda de los demás ~~componemos~~ los, al terminar la profesora nos comentó que habían ideas que no eran conceptos ya que estos te permiten hablar o explicar algo. Me di cuenta que habíamos hecho todo por obligación para estar a punto sabemos de los temas pero considero que antes de enseñar o pedir una red de contenidos deberíamos haber tenido otras oportunidades de trabajo donde solga todo lo que sabemos y en ese momento producir los errores y el docente sabría de donde partir además puede traer ejemplos de Red. para que conozcan este tipo de trabajo.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todxs lxs estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

- Considero que estos cambios que se propusieron no son justos y democráticos porque no se toman las ideas que los alumnos tienen en relación a como quieren que los evalúen, y para un primer día es muy repentino sin trabajo respecto al proceso de enseñanza, aprendizaje, sin considerar alguna problemática que puede ocurrir en el proceso por eso me parece que no es una decisión que beneficie a los estudiantes ya que no porque se hallan generado tensiones es una decisión correcta de acreditación estoy en contra de esta propuesta - porque para mí es un proceso y no un resultado -

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

11
2

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2009 INGRESO AL IFD 12:

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - (NO)

¿CUÁL/ES? ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015 DIVISIÓN: 2 B Arrayán
 AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2015 DIVISIÓN: 3 A

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	AProbado
DID. CS. SOCIALES II:	

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS	X Trabajo, con red de contenidos.	
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

Para recibir el final hay que hacer un recorte, una secuencia

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE: ✓

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Para mí es de aprendizaje dado que en la formación estamos acá para aprender por medio de un proceso ya que al término de la carrera uno no aprende todo lo que necesita para dar ciencias sociales en la escuela. Aprender con los niños acá en el IFD hacen los conocimientos.

Elabore un relato breve donde describas una escena de evaluación experimental por Usted en el Área de Ciencias Sociales en la formación docente.

Desde la formación en el Área de Ciencias Sociales, la evaluación fue el dar una lección oral, con el grupo al frente de todos los compañeros.

En la clase de Socialis F, la docente de la catedra, habló del proceso de la última dictadura, mostrando libros y algunos videos.

Pero cuando hubo que pensar el tema nos dividieron en grupos y a cada grupo le dio a exponer un tema referido a la última dictadura.

A mi grupo nos tocó exponer con el libro de Eduardo Duhalde, según la visión de él que a su vez fue un personaje político de Argentina. Más leer historia Argentina y exponer con afiche la lectura del texto más lo que aprendamos de lo que buscamos para dar la lección.

En ese momento para ayudarnos realizamos un power point y comenzamos nuestra lección.

Esta propuesta no es justa ni democrática, ya que para los alumnos que no estudian les parecerá bien la nota y pasará a ser un simple espacio y vendrá solo a cumplir horario, pero para los que desean el espacio y quienes aprenden no es favorable para el aprendizaje ni el espacio ni la docente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

3

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2015

INGRESO AL IFD 12: 11

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? Prof. del Nivel Inicial

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015

DIVISIÓN: A

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: A

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	X
DID. CS. SOCIALES II:	X

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		X
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR	X	
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN?** SI - NO

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?** SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ **ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:**

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ **ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.**

SANCIÓN DEL ERROR: POR EXPERIENCIA PUEDO DECIR QUE EL ERROR ERA PARA SANCIONAR Y NO COMO UN TEMA A TRABAJAR SOBRE ESE ERROR.

- RECUERDO UN EXAMEN DE Cs Sociales SENTADOS INDIVIDUALMENTE, V O F RECORDANDO FECHAS.

- RECUERDO OTRO EXAMEN EN EL QUE DEBIA MARCAR RIOS, MARES EN UN MAPA.

- TAMBIEN RECUERDO QUE PARA CADA PARCIAL ESTUDIABA DE MEMORIA TODO UN DIA.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

CONSIDERO QUE NO ES JUSTO NI DEMOCRATICO PORQUE SE PIERDE DE VISTA EL PROCESO DE CADA UNO Y UNA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, LA DISPOSICIÓN Y ESFUERZO QUE SE REALIZA PARA REALIZAR DICHA CURSADA,

MÁS ALLA DE LA NOTA (PORQUE NO SON UN NÚMERO) ES RESPONSABILIDAD DE CADA ESTUDIANTE LLEVAR A CABO DICHA CURSADA R/ COMPRENDER Y APRENDER.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2013

INGRESO AL IFD 12: 2013

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

me cambie al IFD nº 5, sin motivo, pero volví al IFD nº 12 este año

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2014

DIVISIÓN: A

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: A

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	x
DID. CS. SOCIALES II:	x

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR	x	x
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

4)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN?** SI - NO

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?** SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ **ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:**

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ **ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.**

Formación:

Teniendo en cuenta que los Cs. Sociales es un área de formación Ciudadana, y fundamental el momento se relacionase con en otros -

Recuerda una experiencia vivida en la primaria, en la cual la docente solicitaba completar un cuadro con las características de los pueblos originarios.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobados con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRÁTICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

Tomando en cuenta la lectura de la cita, puedo decir que no me parece justa y democrática, ya que en un curso existe una diversidad de estudiantes, y cada uno posee un proceso de aprendizaje diferente. Además, con esta cita pienso y reflexiono que si algunos del curso no participa, no presenta los trabajos etc y posee un 10 sería injusto para los que sí lo hacen.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2011

INGRESO AL IFD 12: 2011

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: —

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? UNIVERSIDAD

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2014

DIVISIÓN: 2da "C"

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2015

DIVISIÓN: 3ra "C"

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	Final aprobado X
DID. CS. SOCIALES II:	

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR	X	
MENCIONE REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ◦ asistencia ◦ trabajos y evaluación aprobados con 	
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN?** SI - NO

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?** SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ **ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:**

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ **ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.**

⊙ Corrección: Muchas veces las correcciones se contradicen con la metodología del cursado. Es decir plantean una cosa y hacen otra.

EN UNA SITUACIÓN DE EVALUACIÓN MUY TRADICIONAL, ME MOLES-
TE MUCHO POR SER TAN ESTRUCTURADA. DICHA EVALUACIÓN FUE
ESTUDIAR LA TEORÍA DEL PROGRAMA (MITAD DEL PROGRAMA EVALUÓ).
ESTO ME GENERÓ RECHAZO YA QUE LOS MATERIALES ERAN MUY
COMPLEJOS Y NO FUERON TRABAJADOS A FONDO.

1º LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2º ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRÁTICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

LO QUE TIENE ES QUE AL DOCENTE, ES QUE POSIBLE-
MENTE LOS ESTUDIANTES NO SON NUEVOS PARA
ELLA SINO QUE VIENE TRABAJANDO ANTES
CON LA MISMA DOCENTE Y ES POR ESO LA ACREDITA-
CIÓN A LA CURSADA.

CADA DOCENTE TIENE SUS ARGUMENTOS PARA
EVALUAR Y ACREDITAR A LOS ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SÍ - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Recuerdo en la Secundaria en Ciencia Sociales las evaluaciones típicas estudiar los textos dados hasta el momento, redacta el parcial preguntas sobre el texto tal cual estaba escrito, o también en forma de Verdadero o falso.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

7

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4° AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2012 INGRESO AL IFD 12: 2012

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: - NO

¿CUÁL/ES? *licenciatura en com. social* ¿FINALIZO ESA CARRERA? -

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2013

DIVISIÓN: 2 "B"

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2014

DIVISIÓN: 3 "B"

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	✓
DID. CS. SOCIALES II:	✓

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR	Si	Si
MENCIONE REQUISITOS	<i>Parcial trabajos practicos</i>	<i>Parcial trabajos practicos</i>
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: *Parcial, participación en clase*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: ✓

CONTROL:

APRENDIZAJE: ✓

SANCIÓN DEL ERROR: ✓

CORRECCIONES: ✓

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje: El aprendizaje es fundamental ya que permite observar los errores que se hacen durante la clase.

Año 2014, cursada de didáctica de ciencias sociales 2. Ese año fue una cursada larga y complicada para que termino siendo significativa. Hasta la última clase debia 3 trabajos que terminaron sin hacer para cerrar la cursada. Hasta el último día, la profesora me mandó la noche anterior al último día que si me entregaba esos trabajos aprueba la materia. Estuve hasta las 4 de la mañana realizando los y luego mandé, finalmente al día siguiente la profesora me felicitó por el esfuerzo y la cursada y que "fue que" "galeó" la calificación para que apruebe (estaba muy nerviosa).

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRÁTICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

Desde mi punto de vista, considero que esta propuesta no es justa desde un nivel académico ya que si el profesor que ya están capacitados/as no poseen el mismo esfuerzo y no se podrá ver un esfuerzo y un proceso de aprendizaje de los y las estudiantes. En cambio si la considero democrática, ya que el docente puede acompañarlos durante la experiencia y proponerles que puedan defender ese "10" desde el principio del año y que sea una experiencia significativa tanto para el docente como para los estudiantes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2014

INGRESO AL IFD 12: 2014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: —

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? UNCOMA - Esc. de Id. Trad de Inglés ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015

DIVISIÓN: D

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: B

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	✓
DID. CS. SOCIALES II:	✓

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	Con coloquio	Promoción directa
MENCIONE REQUISITOS	Presentar una red conceptual estableciendo relación con los materiales teóricos	Presentación de trabajos prácticos y portafolio
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: los trabajos debían estar aprobados en primera o segunda instancia

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: ✓

CONTROL:

APRENDIZAJE: ✓

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES: ✓

FORMACIÓN: ✓

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje: considero que todas las instancias, excepto el portafolio, de evaluación me permiten hacer un trabajo de metacognición que me permite reflexionar sobre lo que realmente he aprendido

Elaborar un relato breve donde describas una escena de evaluación experimentada por usted en el área de Cs. Soc. en la formación docente.

Durante la cursada del tercer año de la formación en el año 2016 la profesora nos informó a principio de año que la acreditación del espacio iba a ser a través de trabajos prácticos y un parcial escrito, cuestión que consideré muy apropiada, pero por cuestiones de tiempo y perspectiva de la profesora luego cambió la propuesta, hicimos tres o cuatro trabajos prácticos y un portafolio.

Esta situación relatada, el cambio de perspectiva, no fue de mi agrado ya que considero que cambiar el formato parcial (presencial en clase) por un portafolio domiciliario no es lo mismo y a mi entender la instancia de parcial es de mucha riqueza siempre y cuando las consignas sean "acertadas" y no busquen reproducir los textos teóricos.

En primer lugar, considero que una propuesta de formación en un nivel superior debería ser conversada con los/los estudiantes, eso sería una propuesta democrática, e por lo menos más democrática que la propuesta por la docente, pero a la vez tiene que saber que las y los estudiantes son personas adultas que pueden "soportar" las tensiones ~~de~~ propias de la instancia de acreditación.

Por otra parte, una evaluación para aprender debería ser a diario y quizás agregar una instancia final de acreditación, pero aprobar de ante mano puede correr el riesgo que las propuestas didácticas que lleve o calto la docente no funcionen porque las/los estudiantes sepan que ya están aprobados, es decir, como estudiantes aprendemos pajes para aprobar que las docentes a veces no tienen en cuenta.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todxs lxs estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

9

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ INFORMACIÓN ACADÉMICA

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2008

INGRESO AL IFD 12:

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: no

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: ~~SI~~ - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2011

DIVISIÓN: 2DO

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2012-2016

DIVISIÓN: 3ro "A"

▪ ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES

DID. CS SOCIALES I:	SI
DID. CS. SOCIALES II:	

▪ USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		Falta rendir coloquio
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS	SI, elaboración de un trabajo. • cursada aprobada • Parcial aprobado • Asistencia creo 75%	
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

Elaborar un relato breve donde describas una escena de evaluación experimentada por usted en el Área de Cs Soc. en la formación docente.

El siguiente relato, se enmarca en una situación de evaluación sucedida, mediante un parcial de didáctica de las Cs Sociales II. Se nos había planteado la lectura previa de el libro MEMORIA VERDE de Elbio Brawlawsky. luego debíamos elegir uno de los Períodos y describirlo tratando de explicar la forma de vida de esas personas. Tanto a nivel político-económico y social.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todxs lxs estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

La propuesta me parece un tanto arbitraria porque no se considera el proceso por los que atraviesa cada estudiante durante la cursada del área.

Cuestiones vinculadas a lo administrativo también se dejan de lado.

Considero que al momento de la evaluación es necesario que se observe con atención todo lo vinculado al proceso de cada estudiante.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL: (2º año)

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

el control de la docente era mediante planillas de → Participación
↳ Entrega de trabajos
↳ calidad.
↳ asistencia / participación.
↳ cumplimiento de horario.

Una situación de evaluación que puedo describir tiene que ver con el área, cuando curse el segundo año de la carrera.

Después de pasar por muchas instancias de recuperación, tuve que acudir a tutorías por que la docente no quería reconocer que el primer parcial que ella tomó reunía las condiciones para aprobarme.

Esta situación se repitió en los parciales siguientes por lo cual rendí la materia en instancias de Final.

El día de la evaluación final fue de mucha angustia y muchos nervios por que la docente conto mi situación ante sus compañeras e hizo que yo me pusiera muy incomoda. Por lo cual esa evaluación fue horrible para mí por que la profe dejo en evidencia que la situación que se le generó entre las tutoras, la dirección y yo, a ella le molesto mucho.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2013

INGRESO AL IFD 12: 2013

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: - NO

¿CUÁL/ES? _____

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2014

DIVISIÓN: B

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2015 y 2016

DIVISIÓN: B

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	APROBADO
DID. CS. SOCIALES II:	APROBADO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		✓
MENCIONE REQUISITOS		✓ 75% asistencia ✓ participación en clase ✓ TP entregados en tiempo forma ✓ Portafolio.
EXAMEN FINAL REGULAR	✓	
MENCIONE REQUISITOS	✓ 75% Asistencia ✓ TP. aprobados ✓ 2 parciales aprobados y recuperatorio, participación	
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

14

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - ~~NO~~

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - ~~NO~~

En caso de responder SI mencione los que recuerde: *todas las clases, siendo participe
o material leído
- Asistencia*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE: ✓

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN: ✓

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

APRENDIZAJE: *porque a medida que se avanza en la
carrera nos incorporando nuevos conocimientos
etc. y nos corrigiendo los errores que se tuvieron
en algún momento.*

Elaborar un relato breve donde describas una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de Cs. Sociales. en la formación docente.

Mis exámenes de Cs. Sociales recuerdo que fueron en 2^o año como siempre estudiar los contenidos vistos y luego explicar en el examen los conceptos, en otros casos analizar una situación teniendo en cuenta los conceptos estructurantes de las Cs. Sociales, a través de trabajos prácticos, y exposición oral. En tercero fue evaluativa cada clase, exposición oral, grupal, la participación constante y por último realizamos el PORTAFOLIO

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todxs lxs estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

06/07/17

Considero interesante esta propuesta porque según la primer experiencia de evaluación tomado de esta manera ya que el estudiante deberá defender y mantener su nota a través de su esfuerzo, responsabilidad, teniendo en cuenta la asistencia, la lectura de los materiales al día, la entrega de los trabajos prácticos en terminos, la participación en clase.

De este modo de evaluación creería que sería menos tensionado y favorable para el estudiante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

12

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2013 INGRESO AL IFD 12: 2013

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: ~~SI~~ - (NO)

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2014 DIVISIÓN: C

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2015 DIVISIÓN: C

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	Aprobado
DID. CS. SOCIALES II:	Desaprobado

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN Coloquio. MENCIONE REQUISITOS	Por la asistencia 75% por trabajos apro- vados, por partici- pación en clase.	
EXAMEN FINAL REGULAR MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MENCIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Elegí aprendizaje por que muchas veces fuimos formados por ritos y costumbres que no eran tan verdaderas. Y una vez que vamos conociendo y sumergimos en las informaciones, podemos ver y darnos cuenta la verdadera historia. Salimos con un nuevo conocimiento.

Elaborar un relato breve donde describan una escena de Evaluación experimental por ustedes en el Área de Cs. Sociales en la formación docente.

• En mi cursada del año 2014, tuve una trayectoria buena donde trabajamos con varios autores y realizamos muchos trabajos prácticos. Durante en el transcurso del año fuimos evaluados y por determinadas notas pude ir al coloquio.

Rendi con una compañera donde con todo lo que fuimos trabajando en el año tuvimos que realizar una red, donde tenia que ir relacionando todo.

Nos presentamos con todo leído y estudiado, fuimos explicando nuestro trabajo y el porqué de lo realizado.

Algunas cosas lo relacionamos con lo que habíamos vivenciado en los escuela. Una vez que intercambiamos lo que fuimos haciendo, terminamos de exponer y fuimos aprobados.

1º LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todxs lxs estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2º ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

Creo que esta propuesta Docente está bien porque el modo en que se pretende trabajar es una oportunidad para que cada uno pueda comenzar a trabajar cuando lo mejor y estudiando/revisando para poder tener una cursada más significativa y responsable.

En el momento que lleguen las fechas de evaluación para poder tener una nota, no sería tan difícil estudiar, ya que se contaría con un trabajo donde se fue trabajando en conjunto o individual para en el momento de expresar todo lo sabido pueda tener un buen resultado.

En otro caso tomaría más responsabilidad y e interés por el momento en el que se haga en cuanto la participación, asistencia, entre otros. Y no contar solo con lo estudiado sino que también forme parte muchos factores más.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ INFORMACIÓN ACADÉMICA

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2.013

INGRESO AL IFD 12: 2.014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? Lic. En Enfermería

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO▪ TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2.014

DIVISIÓN: B

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2.015

DIVISIÓN: B

▪ ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES

DID. CS SOCIALES I:	Aprobada
DID. CS. SOCIALES II:	Aprobado

▪ USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		Aprobar el parcial
MENCIONE REQUISITOS		Coloquio.
EXAMEN FINAL REGULAR	Analisis de una ^{realizan un} secuencia (escrito)	
MENCIONE REQUISITOS	Explicar el porque hice tal analisis junto al material teorico	
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - (NO)

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

X ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? (SI) - NO.

En caso de responder SI mencione los que recuerde: TRABAJOS PRÁCTICOS, PLANIFICACIONES, SECUENCIAS, COLQUIOS, FINALES.

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE X

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: X

CONTROL:

APRENDIZAJE: X

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES: X

FORMACIÓN: X

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MENCIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje: Se ve una nueva forma de enseñar - aprender las Cs. Sociales se aprende a desnaturalizar la mirada a buscar posibles soluciones a distintas problemáticas.

La escena de evaluación que más presente tengo del Area de Ciencias Sociales es la del año 2016 en el cual rendí el final de la didáctica de Ciencias Sociales I, en el cual tuve que analizar una planificación (no propia) y estudiar los conceptos y temas que trabajaba dicha planificación.

Esto me fue muy útil ya que pude hacer propia la planificación ya que había estudiado todo lo que en ella se trabajaba y de este modo comprender más el material teórico que había trabajado.

Al momento de rendir me sentía muy confiada ya que esto me ayudo a apropiarme del material teórico y ver cómo se trabaja las Ciencias Sociales en la escuela primaria y su propósito "Formar ciudadanos activos"

1º LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2º ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

Creo que esta modalidad de evaluación es innovadora y permitiría a los estudiantes desde un inicio responsabilizarse por leer el material y realizar los trabajos prácticos para sostener dicha nota.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

19

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2012 INGRESO AL IFD 12: 2012

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: —

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - (NO)

¿CUÁL/ES? —

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2013

DIVISIÓN: 2º C

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2013

DIVISIÓN: 3º C

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	Aprobado
DID. CS. SOCIALES II:	Aprobado

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS	Final - Analisis de secuencia, con los autores estudiados.	Final - Armar una nueva secuencia, si la secuencia no estabz aprobado.
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES ✓

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: Trabajos Prácticos Aprobados
- Asistencia 80%
- Parciales

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES ✓

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: ✓

CONTROL:

APRENDIZAJE: ✓

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES: ✓

FORMACIÓN: ✓

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

- Considero que la evaluación se relaciona con la formación, por que es desde donde uno puede volcar el proceso realizado a lo largo de la cursada. Y relacionar y comprender el por que de la ciencia sociales es importante y el para que de los estudiantes es fundamental. Y como llevarlo a cabo.

Elaborar un relato breve donde describas una escena de Evaluación Experimentada por ustedes en el Área de Cs. Sociales en la formación docente.

- Mi relato es sobre el final de Ciencias Sociales I, donde tuve que elegir un contenido. El cual hice un desarrollo, análisis de una secuencia. Donde tenía que relacionar los autores vistos en la didáctica. Poder fundamentar donde yo consideraba que estaba esa relación. Y si el propósito era lo que la Ciencias Sociales propone. Armar una red de conte

Fue muy complejo, pero esa exigencia ahora la veo como el propósito de que "yo sí puedo aprender".

No puedo prepararme, todo este trayecto me enriqueció, fue muy favorable.

Descubrí qué es la Ciencia Sociales, aprendí en como estudiarla.

Esa exigencia, me permitió encontrar el hilo a la materia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2013

INGRESO AL IFD 12: 2013

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: NO

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 1

DIVISIÓN:

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2

DIVISIÓN:

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	si
DID. CS. SOCIALES II:	si

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		Portafolio
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR	Revisión de planificación con teoría.	
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? (SI) - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE X

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? (SI) - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

Parcial
Participación en clase

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: ✓

CONTROL:

APRENDIZAJE: ✓

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES: ✓

FORMACIÓN: ✓

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Acreditación: Es lo que meo permitia confirmar si estabamos en lo cierto.

Por motivos personales no pude asistir a un parcial por lo que a la clase siguiente me lo tomaron, mientras la profesora dictaba la clase. No podía concentrarme y se me mezclaba lo que tenia que poner con lo que se hablaba en el aula generandome muchos nervios y me descompose a tal punto que tube que ir al baño a vomitar.

Fendi mal, pero por suerte en el recuperatorio me fue bien.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todxs lxs estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

La evaluación suele ser tomada solo como un método de acreditación dejando afuera muchas variantes que se tienen que tomar en cuenta a la hora de poder evaluar a un estudiante; no podría calificar de justa y democrática la propuesta docente ya que su metodología atiende a su posicionamiento político.

Yo como futura docente considero que la evaluación que se lleva o debía llevar a cabo es atendiendo a los procesos que cada estudiante (o niñ@) realice mientras transita su cursado; un docente evalúe desde lo oral hasta lo escrito, intentando tener en cuenta su proceso realizado.

Alina Daniela

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

16

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

INFORMACIÓN ACADÉMICA

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2013 INGRESO AL IFD 12: 2013

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI NO

¿CUÁL/ES? PROFESORADO DE HISTORIA. ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO
 (CURSADA HASTA 3º AÑO)

TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 1 vez (2014) DIVISIÓN:

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 1 vez (2015) DIVISIÓN:

ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES

DID. CS SOCIALES I:	si
DID. CS. SOCIALES II:	si

USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	X	X
MENCIONE REQUISITOS	ASISTENCIA 75% APROBACIÓN MÁS DE <u>7</u> TRABAJOS APROBADOS PART. EN CLASE.	" " " "
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: Si

CONTROL:

APRENDIZAJE: Si

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES: Si

FORMACIÓN: Si

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

APRENDIZAJE PARA MEJORAR LA FORMACIÓN

ELABORAR UN RELATO BREVE DONDE DESCRIBAS UNA ESCENA DE EVALUACIÓN EXPERIMENTADA POR USTED EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA FORMACIÓN DOCENTES.

UNA ESCENA QUE PUEDO CONSIDERAR DE EVALUACIÓN QUE ME RESULTO MUY COMPLEJA, PUES EL COLOQUIO DE DIDÁCTICA DE CIENCIAS SOCIALES II, YA QUE SI BIEN PUEDE UNA CURSADA QUE ME PARECIO INTERESANTE, A SU VEZ ME RESULTO DEMASIADA INTENSA, DEBIDO A LA CANTIDAD DE MATERIALES QUE LA PROFESORA DABA Y QUE NO LOGRÁBAMOS TRABAJAR EN LAS CLASES.

RESALTO UNA EVALUACIÓN INTENSA YA QUE A LA HORA DE LOS PARCIALES Y EL COLOQUIO, DEBÍAMOS LEER TODA ESA BIBLIOGRAFÍA, QUE MUCHAS VECES NO ALCANZÁBAMOS A COMPRENDER, POR LO QUE FUE UNA MATERIA MUY CAUSADORA, INTENSA Y QUE MUCHAS VECES PERDÍA EL SENTIDO.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2012

INGRESO AL IFD 12: 2012

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: Buena

DIVISIÓN: 2º C

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: Buena.

DIVISIÓN: 3º C

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC I? SI - NO

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC II? SI - NO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS	Coloquio	
EXAMEN FINAL REGULAR		Examen Final
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN

CONTROL

APRENDIZAJE ✓

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES

FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje

Al ser una materia muy compleja, creo que debe ser evaluada a través de su aprendizaje y su proceso de cada uno de sus estudiantes.

Elaboren un relato donde escriben una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de Cs Sociales, Didáctica I ó II

Una manera de evaluación en la cual presencié fue hace tres años atrás en didáctica de Cs Sociales II donde fue una exposición oral a través de un oríche ^{el cual} ~~aspecto~~ resumía lo visto ~~en~~ a lo largo del año). Este oríche fue acompañado de un mapa de América donde también fue expuesto un tema particular "Conquista de América".

Al final de dicha evaluación fue cerrada con una pregunta de la docente ¿Cómo nos pareció que se llevo a cabo la cursada de Cs Sociales?.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - ~~NO~~

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE 2°

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES 3°

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

*Realizar todos los trabajos
- Revisar y reentregar tps desaprobados.
- Participación Activa*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN

CONTROL

APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES

FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

La acreditación es algo que se necesita si o si y es con una NOTA que evalua tu proceso de aprendizaje - Es algo necesario y burocrático.

Elaborar un relato donde describan una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de Cs. Sociales.

La escena que decido redactar es de acuerdo a la experiencia vivida en 2^{do} año con el área de Cs Sociales, cuando no se tuvo prácticamente clases y se debía trabajar con una secuencia didáctica analizando, desde las teorías propuestas cuando los textos se habían realizado un pantallazo.)

Trabajo que si era acreditado pasarlo al coloquio y si no a final, teniendo en cuenta que el aula es heterogenea ~~entonces~~ ^{CREO} que no se considero de esta forma.

Otra forma de evaluar fue el "coloquio" en dupla que hablaba una y luego la otra y NO se tenía que equivocarse para poder aprobar.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2013 INGRESO AL IFD 12: 2013

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: Coloquio Aprob. 2014 DIVISIÓN: 2º B.

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: Coloquio Vencio/Final 2015 DIVISIÓN: 3º B.

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	Aprobado.
DID. CS. SOCIALES II:	Final.

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	participación, trabajos aprobados, asistencia,	participación, trabajos aprobados, asistencia
MENCIONE REQUISITOS		(se vencio instancia)
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

lecturas al día, trabajos apurados, conceptos entendidos, asistencia.

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MENCIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Fuere un buen recuerdo en el área por eso creo que la manera de enseñar fue un recuerdo de mucho aprendizaje, lo único que cuestionaré son los criterios de evaluación acordados en conjunto. Nada más. Lo didáctico y metodológico en cual se encasaba el enfoque.

Elaborar un relato breve donde describas una
escena de Evaluación experimentada por Usted
en el área de Cs Sociales en la formación docente.
• Un momento de evaluación fue una clase trabajada en
Cs Sociales I, donde ~~En~~ este caso ~~repetido~~ dio la actividad
que trataba de la dictadura, hubo un momento de trabajo
con imágenes ~~donde~~ en el cual se puntualizó en recuperar las
ideas propias, luego hubo un ^{momento} con un manual de la dictadura.
En un segundo momento lo docente nos preguntó si podíamos
diferenciar el inicio de la actividad, que comento/encuentramos.
El desarrollo de la actividad, que ~~me~~ ^{me} ~~desarrolló~~ ^{desarrolló} en ese momento y
un ~~tercer~~ momento final ~~donde~~ ^{donde} que consistió de un debate
con todo el grupo clase.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursarán su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRÁTICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

La propuesta del docente puede ser tomada desde el punto de vista una iniciativa y motivación para los/los estudiantes tal como lo menciona "Tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación". Sin embargo, es importante que se aclare que esto no va en acuerdo al desempeño que cada estudiante tenga en el año, en el caso, de que sea de importancia tenerlo en cuenta. En consecuencia con lo anterior, se debe ~~debe~~ ^{debe} ~~partir~~ ^{partir} ~~acuerdo~~ ^{acuerdo} ~~o~~ ^o ~~criterios~~ ^{criterios} de acreditación pero que este propósito no sea tomado como sin el valor que debe tener.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

✦ ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

Aprobación de trabajos Realizar Trabajo Final
Participación en clase Escritura, Reescritura, Simulacro Final

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

✦ ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

✦ ACREDITACIÓN

CONTROL

✦ APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR

✦ CORRECCIONES

✦ FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

La evaluación es parte de nuestra formación, no hay que tomarla como una instancia de control, pero también hay que basarse en la evaluación como proceso de todo un trabajo durante el año y como una instancia en específica

Elaborar un relato donde se describa una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de ciencias sociales.

En el área de ciencias sociales II del año pasado, tuvimos una forma de evaluación muy diferente a las que he experimentado en otros años. La profe pidió la elaboración de un portafolio y todas las clases hacíamos un trabajo, el cual tenía su corrección por la docente y luego nuestra corrección.

Luego al finalizar el año vimos todos los trabajos y dimos al frente de la clase una exposición de nuestro año en la didáctica y también en la experiencia de ciencias sociales durante la residencia.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

*Revisión + Reevaluativos final
con los AUTORES trabajados en el año -*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: *Nota final del docente*

CONTROL:

APRENDIZAJE: *Que Auto evaluación de lo que sabia Antes
de empezar cursos y lo que sabia cuando*

SANCIÓN DEL ERROR: *11 po final año -*

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

22/06.

En el área de CS sociales me han
tomado lecciones ORALES, coloquio
parciales y final.

El que tiempo más presente fue el
último coloquio de tercero
donde ~~había que~~ debía contar
lo que habíamos trabajado en
el año, lo que había aprendido
relacionándolo con teoría y
especialmente trabajamos con
el último trabajo práctico
evaluativo que fue el que más
me costó, en ese momento pude
darme cuenta que fue lo que
me había ^{causado} dificultades ~~de~~.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS: —

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

- Parciales y prácticas aprobados
- asistencia 70% aprox.
- Participación en clase.

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: si

CONTROL:

APRENDIZAJE: /

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN: ✓

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Elaborar un relato breve donde escribas una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de las Cs. Sociales de formación docente.

Cs. Sociales I:

• En el área de las Cs. Sociales para mi examen final prepare una red incluyendo todos los conceptos trabajados en el año después de las lecturas de los materiales leídos en el área.

Para esto me presenté a todas las clases de consultas desde la profesora me rehusaba la red y me hacía las correcciones necesarias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2012 INGRESO AL IFD 12: 2012.

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: NO.

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2013.

DIVISIÓN: 2ª A

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2014

DIVISIÓN: 3ª A

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	SI
DID. CS. SOCIALES II:	NO.

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR		Aprobado / Sin Final
MENCIONE REQUISITOS	POR Final. Redes conceptuales Planificación Asistencia - 75%.	REGULAR / Rendición.
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje porque al evaluar al finalizar conceptualizo o resionifico ciertas prácticas realizadas (realiza) una crítica de la misma tanto de lo que me faltó, como lo que supere. Alcanzando a relacionar en esta instancia con LA Práctica y LA teoría.
Correcciones como visiones construidas.

Evaluación una instancia de evolución
Considero que en Es Sociales, nos evolucionamos
todo el tiempo, ya desde lo teórico, la
participación en aula. Criticando, cuestionando,
relacionando hechos, sucesos, hechos, autores,
posturas. Desde la evolución algo que
siempre abordaba mi profesor de 3er año
de la didáctica de Es. Sociales era porque
tomamos cierta postura frente a ciertas situa-
ciones, bajo qué marco teórico, cuáles eran
mis fundamentos para tal posicionamiento.
La evolución mejor dicho ser evaluada
no es tarea sencilla, ya que muchas veces
nos desequilibra, rompemos esquemas que tenemos y
eso no es fácil de aceptar y entender ciertos
cuestionamientos de aquel que nos evoluciona.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2010

INGRESO AL IFD 12: 2010

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: —

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? DERECHO

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2014

DIVISIÓN: B

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: A

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	coloquio
DID. CS. SOCIALES II:	coloquio

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN coloquio.	Asistencia 75%	} —o igual—
MENCIONE REQUISITOS	Aprobar todos los T.P. y Parciales con mínimos siete (7) Teniamos recuperaciones por T.P. y Parcial	
EXAMEN FINAL REGULAR	Bibliografía utilizado en la cursada.	
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: *Se evalúa lo dado en los exámenes. Se presenta y defiende un tema, utilizando diferentes recursos. Como también se defiende una secuencia realizada por el estudiante, previamente aprobada por el/la profesora.*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES: *TRABAJAR SOBRE EL ERROR, ANALIZAR.*

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Considero que la evaluación es otra instancia de aprendizaje donde retomamos la teoría, defendemos nuestro trabajo y nos posicionamos. De esta manera nos seguimos formando escuchando críticas constructivas y reevaluamos nuestros propios ideas.

En el año 2016, curse Didáctica de los Ciencias Sociales II. Durante toda la cursada trabajé con una compañera del turno tarde y una del turno mañana, porque los profesores de ambos turnos iban en paralelo.

Luego de todo el proceso y al seguir juntos como grupo, los profesores decidieron evaluarnos los dos a todos ~~los~~ ~~es~~ juntos.

Para evaluarnos tuvimos que defender un trabajo Práctico, que consistió en una secuencia didáctica de mínimo 4 clases.

En este defender, como grupo sostenimos cada uno de los casos, actividades y decisiones justificándolos en la teoría, analizándolos y poniéndolos en tensión.

También fue un momento donde reflexionamos sobre algunos puntos que necesitábamos reforzar, pensamos junto a los profes otras propuestas, superar situaciones, expresamos ideas y diferentes puntos de vista.

Considero que fue una experiencia que cerró un primer acercamiento, con conocimiento realmente significativo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

NOELIA
 SOLEDAD
 MONTAÑOS
 25

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2010 INGRESO AL IFD 12: 2010

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:
 NO

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2013

PROFESORA
 DIVISIÓN: SANEADA

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2015

DIVISIÓN:
 PROFESORA
 SEIJO

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	APROBADA
DID. CS. SOCIALES II:	APROBADA

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR	X	X
MENCIONE REQUISITOS	PARCIALES trabajos Prácticos	- Parciales - Trabajos Prácticos - PLANIFICACION
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - ~~NO~~

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - ~~NO~~

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

SI TENIA CLARO X LOS DOCENTES ACREDITARON ESA INSTANCIA DESDE EL PRIMER MOMENTO.

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MENCIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

APRENDIZAJE y correcciones por que fue la manera de evaluación y fue el proceso sea positivo.

Relato de Sociales

29/06/17

EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, PUEDO DECIR QUE EN SEGUNDO AÑO DE LA CARRERA LA INSTANCIA DE EVALUACIÓN QUE VIVÍ FUE EL PARCIAL QUE NOS TOMARON, FUE QUE TENIA QUE ANALIZAR CIERTAS IMÁGENES Y VOLCAR TODA LA INFORMACIÓN RESPECTO A ESA TEMÁTICA.

EN EL TERCER AÑO LA CURSADA FUE MÁS INTENSA, CON MUCHO MATERIAL TEÓRICO PARA LEER, LA PROFESORA LA FORMA DE EVALUAR ERA TOMAR EN FORMA DE DEBATE ORAL PARA SABER SI UNO LEÍA LOS MATERIALES FUE UNA CURSADA EN DONDE APRENDI MUCHÍSIMO Y EN DONDE ME GUSTO CURSAR SOCIALES CON LA PROFE, SEIJO Y CON LA PLANIFICACION TAMBIEN EL TEMA TRABAJADO FUE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN PARA EL AÑO FUE EN EL 2015, HABER DADO CLASES EN EL ÁREA DE SOCIALES FUE UNA EXPERIENCIA MUY LINDA.

TODAS MIS CURSADAS Y MI CARRERA LA EN EN EL INSTITUTO N° 12.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos las estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

Desde mi punto de vista considero que esta propuesta no me parece correcta, ya que si bien, en vista de los cambios del Diseño Curricular y desde la experiencia de años anteriores, considero que los estudiantes desde el comienzo están todos/as aprobados y con 10, no creo correcta, esta decisión ya que de esta manera no se van a esforzar y no van a creer necesario cumplir con ciertos trabajos, acuerdos en cuanto a la presencia en las clases etc. creo que es necesario las instancias de tensión ya que yo pase por todos esos momentos y que después a la

Hora de ver los logros es
una gran satisfacción personal.
no me parece justo ni democrá-
tica esta propuesta. 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: *Cologio, libre, final.*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN

CONTROL

APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES

FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Formación: Mi elaboración del portafolio fue de mucho ayuda en mi formación y desarrollo de otra forma de evaluar través de un proceso, y dar la posibilidad de explicar lo que fuimos realizando durante el año.



Elaboren un relato donde describan una escena de evolución, experimentados por ustedes en el área de las ciencias sociales.

La escena o mejor dicho el momento experimental que tengo más recuerdo es el de sociales 2, vivenciado con la docente Ana Seijo, el cual fue muy significativo para mí, fue la elaboración durante el año del portafolio, en el que ir adjuntando todos los trabajos, borradores, clases que fuimos vivenciando; yo realice mi portafolio desde un programa virtual con hipervínculos; por decisión propia yo que quise interactuar entre lo aprendido desde el área de medios y sociales; al comienzo me preguntaba ¿cómo iba a ser el final del portafolio? ¿cómo me iban a evaluar? ¿qué me iban a preguntar en el escrito?, pero sin embargo cuando finalice mi trabajo y pude ir viendo como iba en un solo archivo todos los procesos que fui llevando a cabo durante el año. Me encanto el poder sentarme junto a Ana e ir mostrando todo lo que



contiene mi portafolio, puede ver y se explica de todo un proceso.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

2) Aperto con lo que dice el docente, yo que en esa escuela clasifico a los estudiantes, por grado, ciclo, proyecto y donde deajo evaluado al minuto como sujeto que se construye desde su realidad del contexto y los posibles problemáticos que tiene, a parte de todo esto, llego al aula y los digo como tiene que actuar y decir lo que los docentes les proponen, dejando lado a las necesidades e inquietudes de cada estudiante.

Considero que la evaluación muchas veces tienen otros objetivos, morales e y como con una finalidad de "VERDAD ABSOLUTA".

Palabras coloquiales que circulan en nuestra sociedad

"Ande a la escuela a estudiar, después veni hablarme"

"tiene solo primario" (Despectivamente).

"pero trabajo se necesita estudio secundario"

"de escuela homogeniza"

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2010

INGRESO AL IFD 12: 2010

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: NO

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SÍ - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2012 curse.

DIVISIÓN: —

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2014 recurse

DIVISIÓN: B

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	
DID. CS. SOCIALES II:	

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	Aprobado	aprobado
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR	Final	Final
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE	—	—
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN?** SÍ - NO

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?** SÍ - NO

En caso de responder SÍ mencione los que recuerde:

Asistencia completa, trabajos y Exámenes ~~de~~ aprobados.

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ **ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:**

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ **ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.**

Aprendizaje, por que creo que el recorrido es lo que te enseña y forma como futuro docente.

En mi recorrido, lo que puedo decir que en segundo año al cursar Didáctica de la Cs. Soc. I, tuve una experiencia que me alludo a entender lo que es en sí, la materia.

En principio pense que la profe en ese año me había evaluado mal, ya que me mandó a un final y yo no entendía porque, había cumplido con la asistencia y los parciales lo había aprobado. Entonces hable con ella que no era justo como había evaluado, y ella me dijo que no estaba mal ir a una instancia de final, que tenía que experimentar ir a un final.

Entonces, en un principio me sentí muy mal porque no me gustaba la materia en sí y tenía que estudiar mucho más. Después de unos meses decidí presentarme y me puse a estudiar y me di cuenta que realmente habían cosas y contenidos que no tenía claro y me faltaba mucho. Al llenarme de información al tanto que tenía que recordar, pude darme cuenta que hoy me gusta mucho la Cs. Soc.

Elabores un relato breve donde describa una escena de evaluación experimentada por ustedes en el Área de Cs Sociales en la formación docente.

Una escena de evaluación que recuerdo fue en el espacio curricular de Historia latinoamericana de formación general de 4to en una actividad que hicimos de ver una imagen y hacer un texto donde pensamos principalmente que pensábamos de la imagen relacionado con la teoría trabajada. Considero que fue una evaluación significativa del proceso de aprendizaje y fuerza de lo que estamos acostumbrados/as a trabajar por el hecho de abordarlo desde una imagen.

Día dos:

Considero que no es una propuesta justa ni DEMOCRÁTICA debido a que la democracia no consiste en que todos desde un principio tengan la misma nota, considero que lo justo y democrático de esa docente sería plantear como evaluará, que criterios tendrá en cuenta a la hora de evaluar, no veo que se trate de poner una nota a todos por igual sino de plantear como se evaluará y que criterios se tendrán en cuenta.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ INFORMACIÓN ACADÉMICA

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2.014

INGRESO AL IFD 12: 2.014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO¿CUÁL/ES? 1er año de psicología UNCO ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO▪ TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 1

DIVISIÓN: B

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 1

DIVISIÓN: A

▪ ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC I? SI - NO¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC II? SI - NO▪ USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	- Coloquio	- Directa.
MENCIONE REQUISITOS	- Asistencia 80% - Aprobación de TP. y Parcial domiciliario.	- Aprobación de TP y portafolios.
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

- Asistencia 75%

- Aprobación de TP/parcial o parciales con recuperatorio.

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN

CONTROL

APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES

FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje, mediante ~~la~~ implementación del portafolios porque permitió revisar los trabajos y sus sentidos.

Elaboren un relato donde describan una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de Ciencias Sociales.

Trabajo de finalización de cursada, didáctica de las Cs. Sociales II. Elaboramos un portafolios en el que incluimos todos los trabajos realizados durante el año, y una reflexión de cada uno, así como una general a modo de conclusión,

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

Considero que es justo si se plantea un buen trabajo. Es decir, debe ser, por parte de él/lo docente, una propuesta que involucra a todo el estudiantado. Los conocimientos adquiridos no se miden a través de una nota, pero sí, por lo cual, la propuesta debe girar en torno a ~~conocer~~ promover en los chicos y chicas el interés por el "conocimiento" que se les está brindando, que les sea útil y que reconozca la necesidad de poder continuar y apropiarse de lo que se les está dando.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2012

INGRESO AL IFD 12: 2012

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2013

DIVISIÓN: D

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: C

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	Si
DID. CS. SOCIALES II:	CURSADO APROBADO (COMAQUIO)

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	No	NO
MENCIONE REQUISITOS	NO	APROBANDO EL PORTAFOLIOS-
EXAMEN FINAL REGULAR	ESCRITO Y ORAL	-
MENCIONE REQUISITOS	ya aprobé	-
EXAMEN FINAL LIBRE	-	-
MENCIONE REQUISITOS	-	-

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - ~~NO~~

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? ~~SI~~ - NO.

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: X

CONTROL:

APRENDIZAJE: X

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN: X

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje = Considero importante el tema evaluación porque es fundamental para nuestra carrera que aprendamos los contenidos de Ciencias Sociales 1 y 2 ya que va servir como herramientas para resolver ^{nuevos} problemas, como la construcción de una planificación para abordar en escuela primaria.

Elaborar un relato breve donde describas una escena de evaluación experimentada por usted en el Área de Es Soc en la formación docente. T.T.

El año pasado en el área de Ciencias Sociales nos evaluaron a través de un portafolios que debía construir con todas las entradas de trabajos prácticos evaluativos. El mismo consistía en reflexionar sobre cada uno de los trabajos que había hecho en grupo o individualmente sobre que propositos tuvo para mi realizarlos, dando cuenta de lo que aprendí y para que me servirían esos conocimientos.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todxs lxs estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

2. Considero que los cambios curriculares con respecto a la evaluación no es justa, ni democrática, ya que es injusto para los estudiantes que se esfuerza por comprender la materia y cursan todos los días. Además también estarían perjudicando a aquellos estudiantes que por diferentes motivos no pueden ir al día con la lectura y comprensión de la materia por que no se lo estaría ayudando, ni dándole oportunidades para que avancen en la construcción del conocimiento.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ INFORMACIÓN ACADÉMICA

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2014 INGRESO AL IFD 12: 2014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: NO -

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? Profesorado en Inglés.

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO▪ TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015 DIVISIÓN: C

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016 DIVISIÓN: C

▪ ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES

DID. CS SOCIALES I:	SÍ
DID. CS. SOCIALES II:	NO

▪ USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	NO había	SÍ
MENCIONE REQUISITOS	NO había	Aprobar los TP. y el portafolios
EXAMEN FINAL REGULAR	75% asistencia	—
MENCIONE REQUISITOS	Aprobación de TODOS los TP. Prácticos	—
EXAMEN FINAL LIBRE	—	—
MENCIONE REQUISITOS	—	—

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: SI mediante el portafolio.

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

~~ACREDITACIÓN:~~

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

~~CORRECCIONES:~~

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

El mi es la formación ya que nos permite formarnos como ciudadanos críticos inmersos en una sociedad cambiante y conflictiva.

• Elaborar un relato breve donde describas una escena de evaluación experimentada por usted en el área de Cs. Socia- les en la formación docente.

La experiencia que voy a contar Transcurrió en el instituto de formación docente N° 12. en el año 2016 en la cátedra de Didáctica de las Ciencias Sociales II, con la profesora Ana Dejo. Esto sucedió (a fin de año cuando la docente nos propuso un modo de evaluación mediante la elaboración y la escritura de un "portafolio", en donde debíamos volcar todo lo que habíamos aprendido a lo largo de la cursada y como los textos y las actividades realizados nos fueron formados y nos fueron brindado herramientas para nuestra formación.

A pesar de que no aprobé esta instancia me pareció interesante ya que no había tenido una "evaluación" de final de cursada como esta. ya que los anteriores habían sido mediante parciales, recuperatorios o exámenes finales escritos y orales.)

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todxs lxs estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

2. No me parece que sea justa y mucho menos democrática. Porque esa decisión la plantea el docente sin tomar en cuenta la opinión de los/las alumnos/as.

Y no me parece justo ya que, creo que no todos/as toman con la misma responsabilidad y dedicación el estudio.

Y bueno sabiendo que algunos tienen un diez en la materia. O sea hacen o no van a tener un diez. No me parece justo.

ANITA

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2.013 INGRESO AL IFD 12: 2.013

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI NO

¿CUÁL/ES? *Prof. en Lengua y Literatura* ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI NO
Ciencias de la Educación▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2014 DIVISIÓN: A

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2015 DIVISIÓN: A

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	Aprobado
DID. CS. SOCIALES II:	Aprobado

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR	X	X
MENCIONE REQUISITOS	<i>Presentar red de un capítulo de memoria verde y analiza una planif. en cuanto a los Principios explicativos básicos.</i>	<i>- analiza una planif. en vinculación con el material teórico.</i>
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO *MÁS o menos*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: ✓

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES: ✓

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

En cuanto correcciones creo que se debe a que se lo toma como un proceso de reescritura, y el no tener nada como algo acabado.

La acreditación se vincula con el entender

cuando ense la materia de Didáctica de las ciencias 2
se me presentaron muchas dificultades, por lo que me
costó un poco entender la idea de la materia, sin embargo
me fue bien, aunque me quedaron varios "huecos" que
no podía acomodarlos en mis "esquemas", por ejemplo el estu-
dio de los transportes de colectivo de la ciudad.

(En el momento de rendir el final, puede observar y
vivencia una forma muy diferente de evaluar, yo
al principio solo quería repetir las ideas centrales de los
diferentes autores que vimos. Pero, esto no tuvo importan-
cia se hizo hincapié en planteos, en como miro el área
de futuro, de manera de apartes, en relación al marco
teórico. Esta forma de evaluar me llamó mucho la atención,
puede ver que se relaciona mucho con lo que propone
la autora Older, pero todavía me genera, ~~esta~~ inter-
rogantes, y me parece que podría ser (dicho planteo)
más explorado)

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2013

INGRESO AL IFD 12:

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? Derecho

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2014

DIVISIÓN: B

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2015

DIVISIÓN: B

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	Aprobado con cuponazo
DID. CS. SOCIALES II:	Aprobado el cursado

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS	- lectura del libro "memoria verde" - trabajos requeridos	
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		- Planificación de una unidad didáctica con su fundamentación técnica
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓ Didáctica I

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES ✓ Didáctica II

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: Trabajos requeridos por la docente

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES ✓

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: ✓

CONTROL:

APRENDIZAJE: ✓

SANCIÓN DEL ERROR: ✓

CORRECCIONES: ✓

FORMACIÓN: ✓

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

En la didáctica II se mantuvo todo en cuenta, ya que a partir del "error", el aprendizaje, el recorrido, se evaluaba y colaboraba con el aprendizaje / conocimiento.

Elaborar un relato breve donde describas una escena de evaluación experimentada por usted en el área de Cs. Sociales

• Recuerdo una clase que comenzó proyectando imágenes referidas a la dictadura militar. Comenzó indagando acerca de lo que nosotros "hipotetizábamos" de lo que se podía tratar. Luego comentó de qué se trataba y para finalizar socializamos, realizando una puesta en común en todo lo que sabíamos. Una vez terminada la actividad, la profesora nos preguntó cuál es el comienzo, el propósito de la clase, etc. Teniendo como fin, evaluar el proceso que teníamos, y el recorrido por el que transitamos.

		FECHA:
		NOMBRE:

Considero que no es justo la misma calificación a todos los estudiantes, ya que se debe considerar (a mi criterio) todos los avances, aprendizajes, esfuerzo, etc en la nota.

Sabemos que el 10 es solo un número, pero nos marca y tiene un peso social en la calificación del estudiante.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2013

INGRESO AL IFD 12: 2013.

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - (NO)

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015 ARIYU DIVISIÓN: T. MAÑANA

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016 SEISO DIVISIÓN: T. MAÑANA

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	aprobado
DID. CS. SOCIALES II:	APROBADO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	X	X
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE SOCIALES I

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES SOCIALES II

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Formación es algo que no se escucha en las instituciones
siempre se mira lo aprendido mediante el control/
de una evaluación, no se piensa en un sujeto
inacabado. Constante.

QUIERO CONTAR QUE (EL MEJOR MOMENTO EVALUATIVO) EN LAS CS SOCIALES DE MI CARRERA. EN EL IFD ME REMONTA AL AÑO 2016 CON LA PROFESORA ANA SEIJO (EL METODO DE PORTAFOLIO DURANTE LA CATEDRA).

LOS MOMENTOS Y SITUACIONES QUE TRANSCURRIERON EN LA ELABORACION DEL MISMO FUERON MAS QUE SIGNIFICATIVOS PARA MI, LAS IDAS Y VUELTAS DE LA PRODUCCION FUE MAS QUE UN APRENDIZAJE PARA MI Y LO TOMO COMO UNA NUEVA FORMA DE EVALUAR.)

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobados con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

"EVALUACION" ES UNA PALABRA QUE SUENA MUCHO EN LA ESCUELA, EN ESTE PASO POR LA FORMACION DOCENTE EN TERCERA PODE APRENDER A VER OTROS PROCESOS QUE VAN MAS ALLA DE LA EVALUACION.)

LOS PROCESOS DE APRENDIZAJES PUEDEN SER ANALIZADOS DE UNA MANERA MAS ACORDE UN PROCESO EN EL QUE ALUMNOS DEMUESTREN DE MANERA ORAL, ARTISTICA O ESCRITA DE MANERA QUE EL FOCO NO ESTE PUESTO EN QUE EL DOCENTE DECIBE LO QUE EL ALUMNO PROCESA EN SITUACIONES QUE LES ESTAN DE LA REALIDAD.

CREO EN UNA EVALUACION DE COMPROMISOS, DEPENDIENDO A LAS METAS EN SOCIOS HETEROGENEOS, CREO EN UNA EVALUACION QUE NO ESTE LIGADA A SOLO LO ESCRITO.

NO TENGO CLARO TODAVIA SI HABLARIA QUE DESAN DE EVALUAR. Y TAL VEZ ESA PREGUNTA QUE NOTI "TE PONDRIAN?" ES MAS REAL A LA QUE DICE "TEVES UN 8".

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

35

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2012

INGRESO AL IFD 12: 2012

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? *Medicina*

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2012

DIVISIÓN: D

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2015

DIVISIÓN: C

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	<i>Si</i>
DID. CS. SOCIALES II:	<i>Si</i>

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	<i>coloquio</i>	
MENCIONE REQUISITOS	<i>- Aprobar todos los TRABAJOS - Asistencia - PARTICIPACIÓN EN CLASE</i>	
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		<i>- Asistencia. - Participación en clase</i>
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

*Parciales domiciliarios, parciales o carpeta abierta, participación en clase.
Trabajos Prácticos*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: ✓

CONTROL:

APRENDIZAJE: ✓

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES: ✓

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje: Porque considero que en todos los trabajos y Parciales junto a la participación vamos construyendo nuevos conocimientos

Elaboro un relato breve donde describo uno esceno de evaluación experimentada por ustedes en el área de Ciencias Sociales en la formación docente.

El último día de clases en didáctica de las Ciencias Sociales II donde la profesora nos dio una serie de preguntas para ayudar o ella para planificar el siguiente año.

Algunas de las preguntas eran si nos sirvió el material de estudio, qué aprendimos, si creíamos que era fácil el material o si nos sirvió para planificar, etc.

Considero que es uno esceno de evaluación porque en lo puesto en común se abrieron nuevas preguntas, nuevas sugerencias, etc.

9^{er} pep -

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRÁTICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

La propuesta que propone la docente es desde mi punto de vista controversial, en ocasiones cuando hablamos de evaluación parecería que la misma es sinónimo de Acreditación... pero sucede que la 'acreditación' es sólo una de las aristas de este proceso. Es verdad que esta instancia está ligada a aquel 'valor' numérico que se le otorga tarde o temprano, pero así difícil sería si esta decisión de la docente se llevara a cabo... ya que necesariamente en una primera instancia lograr que los/as estudiantes puedan autorregularse y tener un auto-concepto propio de sí mismos. Es decir ser conscientes del proceso, regulando el trayecto de aprendizaje.

Desde ya esta posición política de la docente es innovadora, y puede quizás llegar a comprender los criterios que tuvo en cuenta para tomar esta decisión...

En cuanto si es justa y democrática dicha propuesta, es algo muy difícil de responder... sólo el trayecto mismo lo dice y hasta aquello que resulte o no puede ser muy ambiguo; ya que cada sujeto es diferente, y su proceso también.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2011

INGRESO AL IFD 12: 2014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? *Seg. Hig. Inst. Panamericano* ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015

DIVISIÓN: B

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: B

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC I? SI - NO

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC II? SI - NO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	<i>Promoción</i>	<i>Promoción directa</i>
MENCIONE REQUISITOS	<i>Coloquio - Grupal</i>	<i>Portafolio</i>
	<i>Parcial</i>	
	<i>Trabajo integrador</i>	
	<i>defensa</i>	
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

consigne escrita

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

Portfolio

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN

CONTROL

APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES

FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

correcciones, significativo, comprender lo como algo positivo y primordial. por el aprendizaje

Elaboren un relato donde describan una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de Cs. Sociales.

(Me impactó la evaluación de didáctica de Cs. Sociales II la modalidad fue a partir del portafolio, como construimos los criterios a evaluar con la profesora, la retroalimentación, correcciones de borradores, tras borradores, era tedioso, pero me sirvió para comprender lo que pretendo enseñar (que a partir de los errores se aprende) y no verlo como algo negativo.

Una reflexión final para comprender lo que Ana en sus clases nos dejó: "Enseñó a enseñar" o mejor dicho, aprendimos a enseñar.

Creo que en ningún momento fue una evaluación que necesitó memorizar o tuve nervios, fue totalmente reflexivo y compartido.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION.
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE *Did. Soc. I*

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES *Did. Soc. II*

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

Trabajos y Parciales aprob. (Did. Soc I)

*u Aprobados (Sociales II)
Asistencia*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES ✓

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN ✓

CONTROL

APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR (*Soc. I*)

CORRECCIONES

FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Acreditación → Aprobar, cumplir p/ acreditar la materia

Elabora un relato donde describan una experiencia de Evaluación experimentada por ustedes en el área de Q. Sociales - (I o II)

Una experiencia que me gustó mucho fue desde la Didáctica de Sociales II con Ana Ferrer, cuando ~~estábamos en el IPE~~ fue la experiencia del (portal falso) que por diversas causas no me sirvió p/ promocionar el espacio pero ^{me} me encanto la modalidad, porque volver a ^{nosotros} mirar hacia atrás y poder tener en cuenta que es lo que se trabaja en cada trabajo Práctico, cómo ^{porque} ^{¿por qué?}, quizás porque una tarea en el hacer p/ entregar y ser evaluada por parte del docente pero cuando la evaluación la tenemos que hacer nosotros mismos, cuesta mucho; salirte del lugar a la ~~carrera~~ - alumno y autoevaluarnos (que aprendimos? cómo?) reflexionar sobre cómo fue darse lo cortado es difícil pero me gustó.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2014

INGRESO AL IFD 12: 2014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015

DIVISIÓN: B

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: B

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC I? SI - NO

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC II? SI - NO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	Coloquio	Directa.
MENCIONE REQUISITOS	- Parcial. - Trabajo integrador - Defensa en el coloquio (dupla)	- Portafolios.
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? (SI) - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES ✓

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? (SI) - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES ✓

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN ✓

CONTROL

APRENDIZAJE ✓

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES ✓

FORMACIÓN ✓

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje: Si bien la evaluación sirve para acreditar, considero que fueron instancias de gran aprendizaje, significativo para reflexionar en cómo construir mi conocimiento y avanzar sobre el mismo.

Como experiencia de evaluación experimentada en Cs. Sociales, como significativa (la evaluación por portafolios, ésta consistía en que cada trabajo entregado se podía reformular para mejorarlo, luego en una instancia final de la cursada (Didáctica de las Cs. Sociales II) se presentaba el portafolio donde cada trabajo con sus respectivas correcciones/reformulaciones tenía una reflexión personal.

Este tipo de evaluar, me hizo cambiar el modo de pensar la evaluación, ya que en ella se podía ver el proceso de mi aprendizaje, darme cuenta que todo escrito se puede mejorar. Además de reflexionar en esa construcción de conocimiento donde cada experiencia estaba vinculada con el material teórico.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2014 INGRESO AL IFD 12: 2014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: **NO CAMBIARÍA**

Al contrario voy a extrañarlo :)

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - **(NO)**

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2^o C^o

DIVISIÓN: **SADUEORA**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 3^o C^o

DIVISIÓN: **Seiya**

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC I? **(SI)** - NO

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC II? **(SI)** - NO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	Colofuro. trabajos y presentes aprobados	Exposición de lo planificado para el examen. Derechos de los mismos + la trabaja en el año
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL REGULAR	Promoción Directa Portafolio	Reconocer el trayecto de todo mi trabajo y reconocer.
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

*Didac
Soc I*

*Didac
Soc II*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

→ ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

→ ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

→ ACREDITACIÓN

CONTROL

→ APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES

→ FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje: fue un ida y vuelta
con la docente, en 3º año se aprende,
continuamente. Creo que la formación
es una mecanismo de aprendizaje.

Elaborar un relato donde describan una escena de evaluación experimental por ustedes en el área de ciencias sociales. (Didact I o II)

Correo: ceciliamardonesmgn@gmail.com

Considere una buena experiencia de evaluación la adquirida en la Didáctica de las Cs. Sociales II de 3º año. Prof. Ana Seojo.

El Portafolio: Es algo que puede llevarse adelante con la trayectoria de uno, es propio de la persona. (me gustó mucho el poder recorrer mi propio recorrido, analizarlo, y poder sumar mi experiencia reflexionada en cada trabajo evaluándose en misma. y con lo aprendido sentí que fue un buen suscribido de los trabajos, experiencias, textos. Trabajados en el recorrido del año.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2014 INGRESO AL IFD 12: 2014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: NO

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR SI - NO

¿CUÁL/ES? *Uc. en Terapia Ocupacional* FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015

DIVISIÓN: 2º "B"

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: 3º "A"

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC I? SI - NO

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC II? SI - NO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	<i>Coloquio</i>	<i>Directa</i>
MENCIONE REQUISITOS	<i>- Asistencia 80% - T.A. entregado y aprobado - Parcial Domiciliario</i>	<i>- Armado Portafolio y aprobación</i>
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

- Asistencia 75-1.
- IP. aprobados
- Parciales. aprobados

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN

CONTROL

APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES

FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES -

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

aprendizaje ya que sirvió a modo de reflexión de lo trabajado y de lo que aprendí y lo que me faltó comprender.

- Elaboren un relato donde describan una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de Cs Sociales. (didáctica I & II)

* Escena:

- La consigna fue que hicieramos un recorrido de lo transitado en la Cátedra de Cs Sociales II, mediante un portafolio.

- Agregamos todos los trabajos realizados durante el año, las devoluciones, una reflexión por trabajo y una reflexión final.

(- Dicho trabajo fue en un principio impactante debido a la cantidad de trabajo, pero sirvió una vez finalizado para reflexionar sobre lo que hicimos y por qué)

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: —

INGRESO AL IFD 12: 2013

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI NO¿CUÁL/ES? RR HH (Recursos Humanos) ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI NO ▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2014

DIVISIÓN: A

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2015

DIVISIÓN: C

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	si
DID. CS. SOCIALES II:	si

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	si	si
MENCIONE REQUISITOS	Asistencia, Participación - Todas las TP Aprobadas	- Asistencia - Participación - Todas las TP Aprobadas
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES SI

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES SI

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE SI

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN: SI

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje porque se evaluaba todo el tiempo aunque la palabra
evaluación no aparecía. Se tomaba cuenta el proceso de cómo y
cómo se construían nuevos conocimientos ^{junto a} los que ya tenía...

Elaborar un relato breve donde describas una escena de evaluación experimentalada por usted en el área de Cs. Sociales en la Formación Docente.

Relato "Vivenciado en una clase de Cs. Sociales."

Hoyendo memoria, puedo recordar una clase de Cs. Sociales, específicamente la última clase que tuve en donde presentamos nuestras producciones de todo el año, desde comenzo recordando aquellas salidas en donde pudimos recorrer los monumentos y sitios de la memoria, pasando por Power Point, donde presentamos esos lugares, relacionados con el material bibliográfico del área; con un trabajo que tuvimos que realizar sobre: "Los orígenes de Neugén", donde lo que se nos pidió fue elaborar una narrativa periodística que explicara el traslado de la capital de Chas Malal a un primer momento a la confluencia de los ríos. En fin todos estos trabajos realizados (algunos en grupos, otros individual), pudimos digitalizarlos y guardarlos en el llamado "Portafolio"; que es una herramienta de evaluación donde se puede ver el proceso que tuvimos a lo largo del año; además en cada uno (pudimos reflexionar sobre lo que nos pasó, lo que me gustó, o no, algunas sugerencias en fin, preguntas metacognitivas como elemento de evaluación. Fue una herramienta que a mi parecer fue interesante y además poder usarla como docente en mis futuras prácticas...

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2014 INGRESO AL IFD 12: 2014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: /

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI
 ¿CUÁL/ES? Enfermería ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015 DIVISIÓN: 2
 AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016 DIVISIÓN: 3 A

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC I? SI - NO

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC II? SI - NO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	<u>colóquio</u>	<u>colóquio</u>
MENCIONE REQUISITOS	<u>T.P. Aprobados</u> <u>80% Asistencias</u>	<u>T.P. Aprobados</u> <u>80% Asistencias</u>
EXAMEN FINAL REGULAR	/	/
MENCIONE REQUISITOS	/	/
EXAMEN FINAL LIBRE	/	/
MENCIONE REQUISITOS	/	/

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: *75% Asistencia + P. Aprobados*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN ✓

CONTROL

APRENDIZAJE ✓

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES ✓

FORMACIÓN ✓

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

*Aprendizaje significativo a través de correcciones
ayuda en la formación por cuanto se re-
pasa las prácticas*

Elavorar un relato donde describas una
escena de evaluación experimental
por ustedes desde el óico de lim-
cio reales.

Escenas II

La experiencia que se me viene ahora
es la del (modo del portafolio)
consiste en realizar una reflexión per-
sonal sobre cada uno de los
trabajos prácticos presentados con anteriori-
dad. (Fue un buen recurso para re-
pasar nuestros prácticos.)

Aros Aguelo 4^º PEP

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

INFORMACIÓN ACADÉMICA

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2014. INGRESO AL IFD 12:

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? Tec. Sup. en Instrumentación qca - ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015

DIVISIÓN: C

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: C.

ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC I? SI - NO

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC II? SI - NO

USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		
MENCIONE REQUISITOS	Coloquio. Trabajos prácticos y Parciales aprobados.	Promoción directa Trabajo Prácticos aprobados. Portafolio aprobado.
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN?** SI - NO

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE *X (didáctica de las ciencias sociales I)*

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES *(did. de las ciencias sociales II)*

OTROS:

▪ **USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?** SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ **¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?**

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ **ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:**

ACREDITACIÓN

CONTROL

APRENDIZAJE

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES

FORMACIÓN

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ **ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.**

Elaboren un relato donde describan una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de Ciencias Sociales.

Mi experiencia de evaluación que tengo para destacar, es la vivenciada el año anterior, es decir desde el espacio de la didáctica de las ciencias sociales II.

La metodología -por así decirlo- empleada para la evaluación de este espacio fue la elaboración de un portafolio. Éste mismo nos permitió evidenciar el proceso de aprendizaje llevado a cabo por nosotros mismos, y de alguna manera autoevaluarnos y dar cuenta de los aprendizajes construidos.

La elaboración de este portafolio me permitió llevar a cabo adelante un proceso que me permitió poner en tensión y confrontar los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación.

Desde mi punto de vista fue una forma de evaluar muy distintas a las que veníamos experimentando y muy enriquecedora. Al principio se presentó como un gran desafío, pero una vez que pude encaminar la producción de éste, logré finalizarlo y de una manera muy satisfactoria.

Sinceramente esta forma de evaluación fue muy enriquecedora y promotora de diversas instancias de aprendizaje.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2009. INGRESO AL IFD 12: 2010.

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: NO.

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: (SI) - NO

¿CUÁL/ES? Estudié Cocina. Serceñero. ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - (NO)

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015

DIVISIÓN: 2do "B"

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: 3ro "E"

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	Aprobado ✓
DID. CS. SOCIALES II:	Aprobado ✓

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	X	X
MENCIONE REQUISITOS	- Asistencia. - Trabajos Prácticos - Parcial. - Trabajo Coloquio	- Asistencia - Trabajos Prácticos. - Portafolio.
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI ~~NO~~

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI NO

EN DIDÁCTICA I
→ EN DIDÁCTICO II

En caso de responder SI mencione los que recuerde: NO, porque lo cambian sobre la marcha del año.
DID I (mencionados en el 2do cuadro)

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE ✓

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN: SI

CONTROL: SI

APRENDIZAJE: NO LO SE.

SANCIÓN DEL ERROR: SI

CORRECCIONES: SI

FORMACIÓN: SI (personal)

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES: estigmatización.

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje: en función a los parámetros de la escuela particular, pero sabemos que el aprendizaje no es acordado.

Escena de Evaluación en el área de Es. Sociales en la Formación:

El año pasado, cursando la didáctica de ser
año, usamos un método, que me pareció innovador.
El cual preparamos en función a un texto de
Rebeca Anipovich, mediante un Portafolio.

En él se presentaban todas aquellas ins-
tancias evaluativas que habíamos experimentado
a lo largo del año, trabajos prácticos, reelabora-
ciones de los cursos, y una reflexión por cada
uno de ellos, en términos de autoevaluación del
recurso transitado, aprendizajes significativos,
resignificación de aprendizajes anteriores. Y final-
mente una reflexión general del cursado.)

En esta instancia me sentí muy cómodo y
me resultó mucho más gratificante poder auto-
evaluar mi propio recorrido académico y forma-
tivo. Y rendir con el Portafolio mi coloquio en fun-
ción al mismo.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2014 INGRESO AL IFD 12: 2014

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO: —

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? Ingeniería en Petróleos ¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2015

DIVISIÓN: A

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2016

DIVISIÓN: B

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC I? SI - NO

¿TIENE ACREDITADA LA DID. CS. SOC II? SI - NO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	Coloquio	Promoción directa
MENCIONE REQUISITOS	Presentación de Red, en base al libro "memoria Verde"	Entrega de Portafolios
EXAMEN FINAL REGULAR		
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

◉ ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES X

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: *Presentación de trabajos.*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE X

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN X

CONTROL

APRENDIZAJE X

SANCIÓN DEL ERROR

CORRECCIONES X

FORMACIÓN X

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

◉ Aprendizaje = considero que es importante esta opción porque se puede volver sobre lo aprendido, como así también no sólo se basa en la memorización de contenidos.

Relato es el que escriban una escena de evaluación experimentada por ustedes en el área de ciencias sociales.

Una de las formas de evaluación que me ha impactado a lo largo de mi formación, fue la manera de evaluar de Ana Zejjo quien el año pasado durante el recorrido de mi 3er año de carrera, nos propuso realizar un portafolios digital, en el cual integramos los trabajos realizados durante el año, cabe mencionar que (los trabajos que realizamos para incorporar al portafolios eran revisados y retomados, con el fin de poder a fin de año ver nuestros avances y construcciones realizadas durante el año.)

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todxs lxs estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRATICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

Yo considero que NO es ni justa ni democrática ya que no se tiene en cuenta el proceso (el avance y/o el retroceso de los/las estudiantes) a lo largo del año. Por lo que los estudiantes ~~no~~ que no pudieron llegar a ~~un~~ apropiarse de un contenido quedaron en igual de condiciones que alguien que sí pudo congresar ese proceso.

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2010

INGRESO AL IFD 12:

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

Por cuestiones familiares este año me cambie
a este instituto. Vengo del IFD 7 Las Lejes,

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES? Tecnicatura en
Normidad y Familia

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: 2.011

DIVISIÓN:

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: 2.012

DIVISIÓN:

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	Aprobado
DID. CS. SOCIALES II:	Aprobado

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN	X	
MENCIONE REQUISITOS	Asistencia T.P.	
EXAMEN FINAL REGULAR		X
MENCIONE REQUISITOS		
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde: *Asistencia - participación en clase.*

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

En el área socio la evaluación con formación porque considero que a partir de este puedo construir mi formación, ya que este no consiste en un resultado, sino en el proceso de la carrera, la cual continuaré.

Residencia II

Consigna.

Elaborar un relato breve donde describas una escena de evaluación experimentada por usted en el área de Ciencias Sociales en la formación docente.

Relato

Durante la formación he vivenciado distintas experiencias respecto del área de las Sociales. Considero que en did. II es cuando más se han puesto en tensión algunas concepciones previas acerca de lo que se ve e lo largo de la educación primaria. Por ejemplo: los actos escolares (12 de octubre). Se nos plantea la posibilidad de repensar lo que tenemos incorporado y cómo podemos, desde una mirada crítica, elaborar una propuesta que ponga en tensión el contenido de "encuentro entre dos culturas" de modo que el trabajo en el aula refleje la realidad de este hecho histórico.

Esto permitiría desde nuestra subjetividad desnaturalizar aquellas prácticas que nos posicionaban en un lugar de pasivo y construir una mirada que cuestione lo aprendido dentro de la institución educativa.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRÁTICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

A Mi opinión creo que no es justa esta situación ya que el estudiante nunca van

Durante la formación he vivenciado distintas experiencias respecto del área de las sociales. Considero que en did. II es cuando más se han puesto en tensión algunas concepciones previas acerca de lo que se ve a lo largo de la educación primaria. Por ejemplo: los actos escolares (12 de octubre). Se nos plantea la posibilidad de repensar lo que hacemos incorporado y cómo podemos, desde una mirada crítica, elaborar una propuesta que ponga en tensión el contenido de "encuentro entre dos culturas" de modo que el trabajo en el aula refleje la realidad de este hecho histórico. Esto permitirá desde nuestra subjetividad desnaturalizar aquellas prácticas que nos posicionaban en un lugar de pasivo y construir una mirada que cuestione lo aprendido dentro de la institución educativa.

1° LEER EL SIGUIENTE RELATO

En el IFD XXX, el primer día de clases un docente se presenta ante el grupo de estudiantes que cursaran su espacio curricular y les dice:

"En vista de los cambios del diseño curricular y de la experiencia de años anteriores, propongo para esta cursada una experiencia formativa con ustedes donde todos los estudiantes desde el inicio, están aprobadas con 10. La propuesta tiene como propósito instalar la evaluación para aprender sin las tensiones que suelen presentarse en los momentos de acreditación."

2° ¿CONSIDERA QUE ES JUSTA Y DEMOCRÁTICA esta propuesta DOCENTE? FUNDAMENTE.

A mi opinión creo que no es justa esta situación ya que el estudiante nunca van a poder aprender nada y dejamos de lado al estudiante crítico y autónomo que como futuros docente tenemos que lograr. Ya que si planteamos esta situación nunca vamos a poder ver que aprendió y que no aprendió el estudiante y tampoco vamos a poder autocriticarnos sobre nuestras clases si pudimos llegar a nuestros propósitos y objetivos que nos plantiamos desde principio de año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
 ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

47

ENCUESTA ESTUDIANTES IFD 12. 4º AÑO PEP. 2017

▪ **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA: 2011

INGRESO AL IFD 12:

SI CAMBIO DE INSTITUCIÓN EXPLIQUE BREVEMENTE EL MOTIVO:

OTRAS EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN SUPERIOR: SI - NO

¿CUÁL/ES?

¿FINALIZO ESA CARRERA? SI - NO

▪ **TRAYECTORIA EN DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES**

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES I: Aproximadamente (2014) DIVISIÓN: D

AÑO/S DE CURSADA DID. CS SOCIALES II: (2016) DIVISIÓN: C

▪ **ESPACIOS ACREDITADOS DE DIDÁCTICA CS. SOCIALES**

DID. CS SOCIALES I:	APROBADO
DID. CS. SOCIALES II:	APROBADO

▪ **USTED ¿CÓMO ACREDITO ESOS ESPACIOS?**

	DID. CS. SOCIALES I	DID. CS. SOCIALES II
PROMOCIÓN		Coloquio
MENCIONE REQUISITOS		- Asistencia 75% - Trabajos prácticos
EXAMEN FINAL REGULAR	• Presentar el análisis de una secuencia didáctica y analizar con los materiales trabajados	
MENCIONE REQUISITOS	• Asistencia 75%.	
EXAMEN FINAL LIBRE		
MENCIONE REQUISITOS		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN? SI - NO

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LAS INSTANCIAS DE ACREDITACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ USTED ¿TENIA CLARO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? SI - NO

En caso de responder SI mencione los que recuerde:

▪ ¿CÓMO SE ESTABLECIERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

ESTABLECIDOS POR EL/LA DOCENTE

ACORDADOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

OTROS:

▪ ELIJA UNA O MÁS OPCIONES CON LA QUE ASOCIA LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA CS. SOC:

ACREDITACIÓN:

CONTROL:

APRENDIZAJE:

SANCIÓN DEL ERROR:

CORRECCIONES:

FORMACIÓN:

MENCIONE OTRAS ASOCIACIONES:

▪ ELIJA UNA DE LAS OPCIONES SELECCIONADAS O MECIONADAS POR USTED Y FUNDAMENTE LA SELECCIÓN.

Aprendizaje elegí esta para desarrollar porque encuentro significativo para evaluar, ya que para mi cursada fue de esta manera, cuando iba a evaluar en el área de CS soc a través de trabajos, de hacer correcciones debido al "ena" trabajos con esto mismo de tra mirador.

El. Otro parados cuorndo como didáctica de los es sociales II con la profesora Ana Seigs,

Tuvimos una currada que me gustó y me ingronda porque los evoluciones que nos

Temos durante el currado fue a través de ~~Trabajos~~ trabajos prácticos, con conignos dicitos que todos los interpretalamos diferentes y tra-

lojos de "Nauquen"^{Serie de} ~~los~~ ~~trabajos~~ diferentes y tra-

Que opandi y coneci mi ciudad ~~de~~ ~~este~~ ~~propósito~~; ~~sin~~ el colegiois, Cuorndo vende, tuvimos que

preantar un portafelis con un indice, trabajo y sus coneciones delibido; conclusión de que intención y propoants tuvimos nuestra descarte para evolver con trabajo no con parcial.

Fue una currada que senti que grande, muchos porque si es monano diferente de evolver un proceso; ver los es sociales de

eso monano que copis mi tenessi e interes.

2) Considera que es justa y democordica esta propuesta Decente? Fundamente.

Considero que la postura decente es interesanto ya que incentiva a los los estudiante a meter el "10" cumpliendo con ciertos requisitos como es
① Asistencia; ② trabajos prácticos evolutivos; ③ con las lectura; ④ con la participación; ⑤ lección orales.
Aunque esta frase depende y marca mucho la postura de este docente.

Doná lugar a que los docentes puedan poner en práctica en otros espacios del establecimiento o incentivar también a una "autoevolucion" propia que uno seje autoevolucionar su proceso.